GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2a SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO CII - TOMO DCIX - **Nº 183**
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE DE 2015

http://boletinoficial.cba.gov.ar
E-mail: boe@cba.gov.ar

BOe publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

REMATES

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ CAÑAS JOSE s/ Ej. Fiscal", (Exp. Nº 34012211/2011), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 29/09/2015, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes bienes: Un camión marca IVECO modelo 140E18 año: 2000 dominio DPN 368 de propiedad de Cañas Alberto y Cañas Jose (50% c/u). Dr. Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en Av. Juan B. Justo 5005 el día 28/09/15 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar.

2 días - Nº 23318 - $ 366,88 - 24/09/2015 - BOE

GALICIA WARRANTS S.A según lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 9643, rematará por medio del Martillero Público Angel Ricardo Del Riego, (Mat 05-0852) domic. en Bolivar 14, P.A., Río Cuarto, el día 24 de septiembre 2015, a las 10:00 hs., en Salón del Hotel Opera, sito en calle 25 de Mayo 55, Planta Baja de la ciudad de RIO CUARTO, la siguiente mercadería: 640 LTS. HERBICIDA ASI MAX 50; 370 KG. HERBICIDA MAZINA 90; 160 LTS. HERBICIDA PICLORAM 24 RAINBOW; 180 LTS. HERBICIDA PICLORAM STOCKTON; 960 LTS. HERBICIDA DEDALO; 940 LTS. HERBICIDA TRAC 50; 900 LTS. HERBICIDA IMAZETAPIR Y 19.140 LTS. GLIFOSATO POWER PLUS. almacenadas en la planta ubicada en Av. GODOY CRUZ 506 , (Empresa Foc-Seed) RIO IV.- Los bienes numerados anteriormente corresponden a los Certificados de Depósito Serie "B" Nº 8038; 8039; 8040; 8042 y 8041 emitidos a favor de INDELMA S.A. el día 26/02/2015 endosados sus correspondientes Warrants fueron negociados por primera vez los días 03/03/2015 a favor del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., quien podrá adquirir los bienes y compensar el precio de compra con el monto de todos los créditos que tuviera contra INDELMA S.A. vinculados con los mencionados Warrants.- CONDICIONES DE VENTA: AL MEJOR POSTOR y SIN BASE, SEÑA CONTADO 30% a cuenta del precio con mas el 1% de Comisión.- El Saldo deberá abonarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, con mas el monto total del IVA correspondiente a la operación.- Cancelado el saldo total, el comprador deberá retirar la mercadería de las plantas detalladas precedentemente, con gasto por su cuenta dentro de los diez (10) días posteriores al remate. Vencido el plazo GALICIA WARRANTS S.A no se responsabilizará sobre su entrega. La venta de la mercadería se realizará "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. EXHIBICION día 18 DE SEPTIEMBRE, coordinar previamente la visita y detalles con los Sres. Alejandro Monsegur – Darío Mazzoni de GALICIA WARRANTS S.A, Tel: 011 4342 6788/6775. Tte. Gral. J. D. Perón 456 6to piso, (1038), CABA.-

10 días - Nº 21138 - $ 4874,60 - 23/09/2015 - BOE

O. Juez 17° Nom. Civil, Com. Cba. Sec. Dra. Viviana M. Dominguez, en autos "ORTIZ CARLOS DANIEL C/ SUAREZ RAUL ALBERTO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES LETRAS O PAGARES (Expte.Nº 2688275/36)", Mart. Carlos J Altamirano, M.P. 01-756, rematará el día 24/09/2015, a las 11:00 hs. Sala Remates del Poder Judicial (A M Bas 244 Subsuelo) Córdoba: Automotor marca CHEVROLET, modelo CORSA CLASSIC 3P AA+DIR 1.6N, Año 2004, Dominio EQJ 457, con equipo de GNC, inscripto a nombre del demandado Raúl Alberto Suarez, Gravámenes los de autos. Títulos: art. 599 CPCC. Condiciones: SIN BASE, dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, abonando el 20% del precio en el acto de la subasta, c/ mas comisión al Martillero (10%) y 4% para Fdo. Ley Violencia Fliar. (Ley 9509), saldo a la aprobación de la Subasta, mediante transferencia electrónica, si la misma fuere superior a $ 30.000, conforme lo dispuesto por el B.C.R.A. (Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003), Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A., más dos por ciento nominal mensual). Postura Mínima $500. Compra en comisión, el interesado deberá solicitar el formulario en la Oficina de Subastas, donde hará constar el nombre, domicilio y documento de identidad del postor y de su comitente y situación tributaria de los mismos; carátula y número de expediente, como así también de que no esté inhibido para tal acto y demás datos que consten en el formulario al efecto, debiendo ser aceptada la compra dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Exhibición 21/22 y 23 de Septiembre de 15 a 17hs en Pje. Agustín Pérez 98. Informes al Martillero, TE: 4263350 – 155220268. Fdo. Dra. Viviana M. Dominguez - Secretaria.- Of. 21/09/2015.-

3 días - Nº 21564 - $ 938,58 - 24/09/2015 - BOE

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 23/09/2015 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículos: 1) Marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1,6, GP, tipo sedán 5 puertas, con equipo de GNC, año 2013, dominio MXS-097.- 2) Marca Fiat, modelo Uno Fire 1442 MPI 8 V, tipo sedán 5 puertas, con equipo de GNC, año 2013, dominio MYQ-037.- 3) Marca Peugeot, modelo 307 XS 1.6 110 CV, tipo sedán 5 puertas, año 2010, dominio IRQ-972.- 4) Marca Ford, modelo Ecosport 1.6 L 4X2 XLS, tipo rural 5 puertas, año 2005, dominio ETI-237.- 5) Marca Renault, modelo Clio Pack 1,2 DA AA, tipo sedán 5 puertas, año 2007, dominio GRQ-783.- 6) Marca Ford, modelo Ecosport Titanium 2.0L MT N, tipo rural 5 puertas, año 2013, dominio NIY-086.-SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión al Martillero (más IVA si corresponde). Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 48 horas a depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima $500. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar y día de Subasta: Arturo M. Bas Nro. 262, día miércoles 23 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.Exhibiciones El día 22 de septiembre de 15 a 18 horas. Lotes 1) a 4) en calle Rímini Nro. 466, Barrio Ampliación Kennedy. Lotes 5) y 6) en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes Lotes 1) a 4) al Martillero Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, Te. 0351-156-501383, email: mfeuillade@arnet.com.ar. Lotes 5) y 6) al Martillero Miguel Angel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651 – 6º Piso- Oficina "F" – Córdoba, Tel: 0351-155-193410, www.miguelreal.com.ar, email: mreal@miguelreal.com.ar. Concurrir sin excepción con documentación personal.

1 día - Nº 21642 - $ 451,28 - 23/09/2015 - BOE

O/Juez la.Nom.Oficina Ejec.Particulares Bell Ville (Cba) Sec.Dra.Capdevila autos "COLOSO ELVIO RUBEN /PIANCATELLI JORGE LUIS-Ejecutivo" (Expte Nro. 1282017) Mart. Sergio R. García Mat. 0l-78 rematará 24 septiembre 2015 10 hs. en Colegio de Martilleros y Corredores,calle Entre Ríos 425 de Bell Ville: Derechos y acciones equivalentes al 50% de propiedad del Sr. Jorge Luis Piancatelli sobre: Lote terreno baldío ubicado en B.Ville,Dpto. Unión Cba,mide 8mts.fte.al Norte s/ calle Libertad por 30 mts.fdo.sup.total 240mts2.-Calle Libertad s/Nro. fte.al Nro 328 y comienza a medirse a los 26,25 mts.hacia Oeste de esquina calles Gral.Paz y Libertad.Sin mejoras ni ocupantes. Dominio Mat.925.663 p/50% Piancatelli Jorge Luis. Base:$ 7.860,oo (B.I.,por 50%) Condiciones: 20% seña acto remate en dinero efectivo o cheque certificado, más comisión de ley del Martillero y más 4% s/precio p/fdo. viol. fliar(Ley 9505).Saldo al aprobarse subasta. Postura mínima l% base. Títulos: art.599 CPC. Gravámen: autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil sigte señalado. Compra en comisión: Acuerdo Reglamentario Nro.1233 pto.23. Informes Martillero: H.Yrigoyen 255 TE 03537-424568-l565l9l6.Bell Ville.Dra.María Soledad Capdevila. Prosecretaria Letrada.Oficina, 07 de Septiembre de 2015.-

3 días - Nº 21988 - $ 611,88 - 24/09/2015 - BOE

O/Juez la.Inst. 3ra.Nom. Bell Ville, Sec.5 ,autos "MUTUAL SUDECOR c/ CASTRO LUCAS JAVIER-Ejecutivo" (Expte Nro. 1838162) Martillero Sergio R. García Mat. 0l-00078 rematará 23 Septiembre 2015 10 hs,Sala Audiencias del Juzg. la. Inst.3ra. Nom.C.C.F.y Conc.(entre piso del 3ro.y 4to.)calle Rivadavia Nro.99 esq.Pio Angulo,Edif.Tribunales de Bell Ville Automotor marca "RENAULT",Modelo Laguna RXE 2.0 S, año 1996,Dominio AQG 081 en el estado en que se encuentra. Condiciones Sin base, 20% seña acto remate más 4% del precio p/fdo.viol.fliar. y más comisión Martillero.Saldo aprob.subasta. Inc posturas $500. Gravámen: autos.Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado. Revisar horario comercial,previa consulta con Martillero. Informes

Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. 03537-l565l9l6 B.Ville. Dra.Mara Cristina Baeza Prosecretario Letrado. Oficina, 7 de Septiembre de 2015.-

3 días - Nº 21989 - $ 414,78 - 23/09/2015 - BOE

Orden Juez 42º CyC Autos: "FACCHIN LAURA VICTORIA C/ AGÜERO GABRIELA ALEJANDRA – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES-" (Exp. 2409662/36), Mart. Lozada M.P. 01-791, dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 23/09/15 a las 12hs. en Sala Remates P. Jud. (A. M. Bas Nº 244 Sub-Suelo). DER. Y ACC. 50% S/INMUEBLE ubic. en calle Taninga Nº 2.935 Bº Resid. San Carlos, inscripto a la Mat. 109.616 (11), desig. lote "12", manz. "8" c/Sup. 297,99ms.cdos. MEJORAS: fte. c/tapia y portón, porch ingr., cocina, comedor, 3 habit., 2 baños, 2 patios de luz y patio. COND: dinero ctado. mejor postor, Compr. abon. acto rem. 20% precio mas com. mart. e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta con mas int.18% anual en caso de no consig. pasados 10 días notif. o firme auto aprob. subasta y hasta efvo. pago. Post. Mínima: $ 1.000. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. BASE: $ 116.826. Exhib.: 16-17hs. ESTADO: Ocup. p/3ros. Inf.: Mart. T.E. 156-510510. EDICTOS: "La Voz del Interior". Dra. Pucheta. Secretaria. Of. 14-9-2015

5 días - Nº 22243 - $ 1174,60 - 23/09/2015 - BOE

O/J 22º C.C. autos "Galleguillo Diego Javier C/ Segura Gustavo Adolfo – División de Condominio". Exp. 2350467/36, Mart. Rubén Castro, 01-1462, 9 de Julio 398, 4º p., rematará 29/09/15, 10hs. en Sala de Remates del Poder Judicial (A. M. Bas 244, subsuelo, Cba.). Inmueble inscripto a la matrícula N° 290.743 (11), a nombre de Segura Gustavo Adolfo (50%) y Galleguillo Diego Javier (50%), es un lote de terreno edificado, ubicado en Bº Parque Liceo 2º Secc., Dpto. Capital, desig. Lote ocho, manz. Ochenta y dos, mide y linda, fre, al S-E. 32,33 m. c/calle; c/fte. Al N-O. 28 m. c/lotes 10 y 11; al N-E. 25,50m. c/lote 7; al S-O. 9,50 m. c/pte. Lote 9, c/sup. 511,45 m2. Títulos: art. 599 de C.P.C. Mejoras: vivienda unifamiliar, materiales tradicionales, techo de loza, mampostería de ladrillos c/revoque, aberturas de madera y consta: jardín en fte. c/verja, porche, garaje, pasillo de distribución, coc-com, patio de luz, otro pasillo a un ante baño y baño, tres dorm. y lavad., patio. Tiene t/serv, menos cloacas, c/calles pavimentadas y cordón cuneta. Estado: ocupado por (condómino) Gustavo Segura y pareja y dos hijas de esta, sus dos hijos mayores, su nuera Verónica Capeletti y dos nietos. Existe contrato locación vigente. Condiciones: Base: $228.196. Post. Mín: $2.000. dinero efect. al mejor postor, seña 20%, más com. ley Mart., y el 4% ley 9505, saldo a la aprob. o 30 días del remate bajo aperc. interés equiv. a tasa que fije el BCRA mas 2% mensual. Comp. en comisión, formular declar. jurada A.R. Serie A Nº 1233 de 16/09/2014 y acto subasta deberá mencionar nombre, dni y domicilio del comitente, quien deberá ratif. en 5 días la compra, bajo aperc. (art. 586 C.P.C.); Inf: Mart. 351-153366669 Of. 14/09/15. Fdo: Dra. Silvia Isaia. (Sec).

3 días - Nº 22277 - $ 834,90 - 29/09/2015 - BOE

Orden Juez 28º Civil y C. de la Ciudad de Córdoba en autos "LEMHOFER, Guillermo Hugo c/ BARRIO, Ramona Perpetua-Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés - Expte. Nº 2349469/36", el Martillero Simón ZAK, M.P. 01-413, Dom. Jujuy 261-3º-C; Cba. REMATARA el 24/09/2015 a las 11:00 hs. en Sala de Remates ciudad de Villa Dolores, INMUEBLE ubicado en calle Remedios de Escalada s/n (altura Nº 1046, al lado y hacia el Norte de Nº 1054) Barrio Tradición de ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, de propiedad de la demandada, quien lo ocupa con conviviente. Designado Lote 16 Mzna.273. Superficie 350 M2. MATRICULA: Nº 304.884 (29-01). MEJORAS: fte. espacio verde, hall, puerta entrada c/ rejas, dos dormitorios, cocina, baño completo, galpón atrás, dos patios. Buen estado general. SERVICIOS: agua, luz, a pocas cuadras centro.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C. GRAVAMENES: los de autos. BASE IMPONIBLE: $ 185.618.- Post/min.: $ 5.000.- CONDICIONES: Dinero contado, mejor postor, 20% seña y a cuenta de precio, más comisión ley Martillero y más 4% sobre precio de la subasta, para integrar el Fondo de la Violencia Fliar. (Art.24 Ley 9505), y el saldo al aprobarse la subasta. Si aprobación se produjera vencidos los 30 días corridos de fecha del remate, abonara además interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. (Art.589-2º párrafo del C.P.C.) Si suma a abonar supera Pesos 30.000.- pago, deberá efectuarse conforme acuerdo del T.S.J. Nº 89-serie B del 27/09/2011 (transferencia electrónica). Comprador en comisión, (art.586 del C.P.C.). Informes: Martillero SIMON ZAK TE. (0351) 4259128. Córdoba TARDE. Oficina 14/09/2015.- Fdo. Dr. Nicolás MAINA. Secretario.-

3 días - Nº 22381 - $ 827,88 - 24/09/2015 - BOE

Ord. Sra. Juez 1º Inst. Unica Nom. Civ. Com. Conc.Fam.Ctrl.Men.Fal.S.C.- Oliva (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE PAMPAYASTA SUD c/ DOMINGUEZ LINO A. Y OTRA - Ejec. Fiscal" (Nº531379). El Mart. Víctor M.Cortez - M.P. 01-630, con dom. en Suipacha 294 - Oliva, subastará el 25 de setiembre de 2015 a las 10 hs. en el Juzg. de Paz de la Localidad de Pampayasta Sud: Terreno baldío ubic. en calle Tupungato s/nº - entre Uritorco y Aconcagua - Pampayasta Sud, que se desig.: FRACCION DE TERRENO: baldío ubic. en el lugar denom. Pampayasta Sud; Pnía. del mismo nombre, Dpto. Tercero Arriba, Pcia de Cba, que es parte del lote 1, y que s/ Plano Nº 43079, Planilla Nº 68233/34 y Plano Nº 47166, Planilla Nº 71376, se designa como LOTE 2 de la MANZANA I, que mide 11,70 mts de frente al SE, por 20,51 mts de fdo, con SUP de 239,97 Mts2, lindando SE. Avda, SO. lote 3; NE. lote 1 y NO lote 15, todos del mismo plano.- Insc. en el Reg.Gral.Prop. a la Matrícula 855.873 (33-04)-Tercero Arriba. Cta. D.G.R.: 3304-1549705/9 - Nom.Cat.:C:01-S: 01-Mz: 030- P:003.- La zona posee calle de tierra, los serv. de red luz elec. y agua cte. (s/ conect.). Condiciones: BASE $ 3.373, dinero de cdo, al mejor postor.- Inc.Mín.Post.: $ 500.- El o los comp., abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, como seña y a cta. de precio, con más la comisión de ley del martillero y el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADO.- MEJORAS: BALDIO.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac.Nº:1233-Serie"A"del 16/9/2014) GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C..- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C..- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933/934.- Oliva, 15/09/15.- Fdo.Dra.Caprini-Prosec.letrada.-

4 días - Nº 22386 - $ 1242,80 - 25/09/2015 - BOE

Ord. Sra. Juez 1º Inst. Unica Nom. Civ. Com.Conc.Fam.Ctrl.Men.Fal.S.C.- Oliva (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE PAMPAYASTA SUR o SUD c/ LOVAGNINI Atilio y Otro - Ejec. Fiscal" (Nº551205). El Mart. Eugenio M. Olcese- M.P. 01-629, con dom. en Suipacha 294 - Oliva, subastará el 25 de setiembre de 2015 a las 11 hs. en el Juzg. de Paz de la Localidad de Pampayasta Sud: Terreno baldío ubic. en calle Champaquí s/nº - entre Pan de Azucar y Cerro Colorado - Pampayasta Sud, que se desig.: LOTE DE TERRENO: baldío, ubic. en el lugar denominado Pampayasta Sud; Ped del mismo nombre, Dpto. Tercero Arriba, Pcia de Cba, parte del lote 1, del plano, inscripto bajo el Nº 43.079 de Planos y al Nº 68.233/34 de Planillas, y que en plano de loteo, inscripto bajo el Nº 47.166 de Planos y al Nº 71.376 de Planillas, se desig como LOTE Nº 6 de la MZA "B", que mide: 12mts de frente, por 21,48 mts, en el lado N.E. y 21,42 mts en el lado S.O, con una SUP TOTAL de 257,40 Mts2, lindando al N.E, lote 5; al N.O, calle; al S.E. con de Josefa Odriozola de la Llama; y al S.O., lote 7, todo según plano relacionado.- Insc.en el Reg.Gral.Prop. a la Matrícula 786.757 -Tercero Arriba - (33-04) Cta. D.G.R.: 3304-1913244/6 - Nom.Cat.:C:01-S: 01-Mz: 037- P:006.- La zona posee calle de tierra, los serv. de red luz elec. y agua cte. (s/ conect.) Condiciones: BASE $ 1.855.- dinero de cdo, al mejor postor.- Inc.Mín.Post.: $ 300.- El o los comp., abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, como seña y a cta. de precio, con más la comisión de ley del martillero y el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADO.- MEJORAS: BALDIO.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac.Nº:1233-Serie"A"del 16/9/2014) GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C..- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C..- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933/934.- Oliva,15/09/15.- Fdo.Dra.Caprini-Prosec.letrada.-

4 días - Nº 22389 - $ 1380,32 - 25/09/2015 - BOE

Oficina Única de ejecuciones Fiscales (Juzgado de 1ra instancia 1ra. Nom., Civil, Comercial, Conciliación, flia, ciudad de Marcos Juárez AUTOS:"MUNIPALIDAD DE CRUZ ALTA C/ BISAY CRISTINA JOSEFA EJECUTIVO FISCAL-"EXPTE. N° 1209304.- El martillero judicial HORACIO CESAR LOPEZ SUBIBUR, 01-1654, con domicilio en calle Jujuy 167 de la ciudad de Marcos Juárez rematará el día 24/09/2015, 10 Hs., en el Juzgado de Paz de la localidad de Cruz Alta, el inmueble que se describe como: se describe como: Lote A1, Manzana 29, de la localidad de Cruz Alta, que mide y linda: al N., 25 m, con calle Rivadavia; al E., 17,05m con lote B; al S., 25m, con lote A2 y al O., 17,05m con calle Entre Ríos, formando una superficie total de 426,252. BASE: ($123.075) Estado de ocupación: Edificación precaria con ocupantes CONDICIONES DE VENTA: mejor postor dinero de contado o cheque certificado, debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el 20% de su compra con mas la comisión de ley del Mart,(3%) e impuestos que por Ley corresponda. Con mas el 4% del precio según lo previsto en el art.24 de la Ley 9505 y el resto al aprobarse la misma, postura mínima 1% de la base, en caso de comprase en comisión deberá el comprador designar en el acto de subasta nombre y apellido, documento de identidad y domicilio del comitente quien dentro de los cinco días de realizado el .remate deberá aceptar bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. TITULOS Art. 599 del C. de P.C. GRAVAMENES: Los de autos –DOMINIO: a nombre de los Sres. Constantino Juan Bisay ,Juana Catalina Bisay, Cristina Josefa Bisay y José Hormidas Bisay en la proporción de un cuarto (1/4) cada uno MATRICULA: 1381541. INFORMES: al Martillero TEL. 03472-15498401.- Marcos Juárez 15 ,/ 09 /2015.-

4 días - Nº 22434 - $ 1125,44 - 24/09/2015 - BOE

Por Orden del Juz. Federal de Rio Cuarto, Sec. De Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. María Isabel CACERES, comunica por 2 dias, en autos "AFIP (DGI) c/ BERARDO Julio Cesar – Ejec. Fiscal – Afip – Expte: FCB 5011966/2011, el Mart. Gabriel Jurado Mat. 01-1180, el dia 28 de Septiembre de 2015, a las 11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Rio Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Ford, tipo Chasis con cabina, modelo Cargo 1722E/2008, motor marca Cummins N° 36058882, chasis Ford N° 9BFYCE7V79BB18730, modelo año 2008, dominio HMZ 213.- Sin funcionamiento. Sin Base, Dinero de Contado y al mejor postor, abonando en el acto de la subasta el importe de su compra, la comisión de ley al martillero 10% y los impuestos correspondientes según lo informado por la AFIP. El bien se entregara libre de impuesto y gravámenes.- Deudas: DGR: $ 23.980,35 al 04/06/2015. Respecto de la compra en comisión deberá cumplimentarse lo dispuesto en el art. 571 CPCCN. Hágase saber al eventual comprador que cuando los montos a abonar superen los $ 30.000 los pagos deberán hacerse por vía bancaria mediante transferencia electrónica. Para revisar: el día 25 de Septiembre de 2015 en el horario de 16:00 a 18:00 hs. en el predio del Mercado de Abasto sito en calle Bv. Buteler N° 1289 de esta ciudad. Informes al martillero TEL (0358) 156-024664 calle San Martin P. Alta de Rio Cuarto. Fdo. Dr. Carlos Arturo OCHOA (Juez Federal).- Rio Cuarto, 17 Septiembre de 2015.-

2 días - Nº 22722 - $ 451,12 - 23/09/2015 - BOE

Orden Jgdo. Federal de Río Cuarto, Secretaría Civil de Ejecuciones y Laboral a cargo de Dra. María Isabel Cáceres, en autos: "BANCO NACION ARGENTINA c/ GELLERT, Mónica Susana y Otros – Ejecución Hipotecaria - Expte. FCB 21081/2014", el Mart. Oscar Ariel Fernández m.p. 01-1172 el día 30/09/2015 a las 10:00 hs, en Sala de Remates del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, ubicado en Avenida Independencia esquina San Martín de la localidad de Laboulaye (Cba), rematara inmueble rural (fracción de campo) Inscripta en el Registro Gral. de la Provincia en la Matricula 993.662, identificado en Dirección General de Rentas en cuenta 22.01.0.074.149/1, que mide Un mil metros en cada de sus cuatro costado, designado como Lote número 94 de la fracción denominada sección Melo, del establecimiento conocido como Santa Ana, Pedanía La Amarga, Dpto. Roque Sáenz Peña.- Sup. Total según títulos 100 Has,.- Bases: El inmueble saldrá a la venta por la suma de $ 931.553,47 y en caso de no haber postores por esta, previa espera de ley saldrá a la venta reducida en un 25% es decir $ 698.665,10 y en caso de no haber postores por esta, saldrá nuevamente a la venta SIN BASE todo en un mismo acto previa espera de ley.- Mejoras: Fracción Rural, alambrada y libre de mejoras, existe una precaria vivienda en estado de abandono, deteriorada e inhabitable.- Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra y la comisión de ley al martillero (3%), Impuestos que correspondan.- Pago del saldo dentro de los cinco (5) días posteriores de la aprobación de la subasta.- Si los montos superaren la suma de $30.000 el pago deberá llevarse a cabo mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por el B.C.R.A.- Se autoriza la compra en comisión debiendo darse lo cumplimiento a lo dispuesto por art. 571 del Cod. Procesal.- Conforme constancias de autos, el inmueble se entrega libre de toda deuda de impuestos y gravámenes a la fecha de subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren o denunciaren dentro de los 3 días de efectuada la subasta se aplicara la norma del art. 41 del C. Procesal.- Estado de Ocupación: Desocupado.- Revisar: día 28/09/15, de 10:00 a 12:00hs.-Informes: Gerencia Banco Nación Argentina, Suc. Laboulaye ó al Martillero en calle Constitución Nº 920, 1er. Piso, Dpto. "A" - Río Cuarto – Tel .(0358) 4637221 - 155067244 de 17 a 20 hs.–Río Cuarto, Septiembre 09 de 2015.-Fdo: Dra. María Isabel Cáceres - Secretaria –

2 días - Nº 22895 - $ 855,40 - 24/09/2015 - BOE

-O. Juez 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. – Secretaria Tercera - Cdad. Rio Tercero- autos "CUERPO DE COPIAS PARA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN: MOSCOLONI, GUSTAVO GABRIEL c/. GATTI ELSA ENRIQUETA – EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 1292846, Mart. Mario Visconti, M.P. 01-0130, rematará 24/09/2015, 10 hs. en Sala de remates del Tribunal, sito en V. Peñaloza 1379 Rio Tercero Cba., inmueble inscripto Matricula 200.735 Tercero Arriba (33-05) de titularidad de Elsa Enriqueta Gatti, se describe como Lote de terreno ubicado en la

Cdad. De Oliva, Pedanía Los Zorros, Dpto. Tercero Arriba mitad Oeste lote 24, manz. 75, mide 10 ms. fte. a calle Lavalle por 20 ms. Fdo., Sup. 200 ms2, linda al N. pte. Lote 22; al S. calle Lavalle; al E. resto lote 24 y O. lote 14 – Cuenta Renta Nº 330509070377, posee una construcción de tipo vivienda familiar y en el patio una pieza pequeña rústica y un lavadero. Ocupada por el Sr. Bono Narciso E, la Sra. Elsa Enriqueta Gatti y sus dos hijos.- Base. Su base imponible que asciende a $ 132.235, dinero en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en acto de remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley martillero 3%, con más 4% Art. 24 y 25 Ley 9505 modificado por la Ley 10.012 (Fondo para la prevención violencia Familiar) resto del saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial 30890808 (CBU 0200374851000030890888). Saldo dentro de 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuera anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con más alícuota nominal mensual del 2% sobre saldo hasta efectivo pago. Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT/CUIL, domicilio (Art. 586 CPC) Postura mínima $ 1.000. Gravámenes: Ver In. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.) – Informes: Al Martillero Cel. 0351-156807723 – martillerovisconti@hotmail.com - Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sánchez Torassa, Romina Soledad – Juez de 1ra. Instancia – Dra. Alejandra Sánchez Alfaro - Secretaria

3 días - Nº 22933 - $ 1594,86 - 24/09/2015 - BOE

O. Juez CyC de 8º Nom. de Córdoba en autos: "VILLALBA, SUSANA C/ ALANIZ, MARIA ALICIA Y OTRO – EJECUCION PRENDARIA - Expte n° 2582836/36", el Martillero Victor Martin Artaza MP 01-2426, c/dlio. Caseros 850 CC 18, rematará el 08-10-2015 a las 10:00 hs., en Sala de Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la Ciudad de Cba., Un automóvil marca: FORD modelo MONDEO CLX NAFTA, tipo SEDAN 5 PTAS., motor marca FORD Nº SC72019, chasis marca FORD Nº WFOADXGBBSGC72019, Modelo año 1995, DOMINIO: ALV208, inscripto a nombre de la demandada Sra. Alaniz Maria Alicia, en el estado visto en el que se encuentra. CONDICIONES: no se admite cesión vía judicial. Concurrir con DNI en forma, como asimismo, con constancia de CBU de una cuenta bancaria a la vista de su titularidad y de CUIL o CUIT, las que deberán ser presentadas al Martillero interviniente en caso de que el 20% a pagar en el acto de subasta supere los $30.000 (art. 2º AR TSJ "B" Nº 89, 27/09/11) y que igualmente se utilizarán a la hora del pago del saldo. Al efecto, tómese razón del número Cuenta 922 / 46937407, CBU 0200922751000046937474 de la cuenta judicial abierta a la orden de este Tribunal y para los autos principales. La base será de $25000, (art. 31 Ley de Prenda), y si no hubiere postores redúzcase la misma a la cantidad de $ 12.500, debiendo el comprador abonar en el acta de subasta el 20% del importe de su compra con más la comisión de ley del martillero. Deberá, además, depositar el 4% previsto para el Fondo de Prevención de la Violencia Familiar en la cta. cte. especial habilitada a tal efecto "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar – cuenta 300353/00". El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta, con más un interés equivalente a la T.P. Promedio mensual que utiliza el BCRA, con más el 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago; todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate. Postura mínima $ 1.000,- Compra en comisión: el interesado deberá cumplimentar el formulario a tal efecto, con carácter de declaración jurada (Ac.Regl. N°1233, serie "A", 16/09/2014). Además, deberá denunciar N° de cuenta y CBU, ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. La posesión será otorgada después de la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. Exhibición: día 01/10/15 al 07/10/2015 en horario comercial, en Av. Castro Barros nº 1138 Informes: al Martillero cel. (0351) 152777145. Fdo: Maria Singer Berrotaran (Secretaria) - Of. 21/09/2015.

3 días - Nº 23264 - $ 2326,08 - 08/10/2015 - BOE

O. Juez 17ª C.C. autos "CARLESSO, Alfredo Javier c/ TRAICO, Guillermo Lucas – EJECUTIVO POR EL COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – EXPTE. Nº1754268/36", Mart. Jover, M.P. 01-885, (Pje. Valtodano nº1359, Bº Nueva Córdoba), rematara el 29/09/2015, a las 11:00hs. en Sala. Rtes. Arturo M. Bas Nº244 S.S., el siguiente inmueble inscripto en la Matricula nº28544 (11), a nombre de TRAICO Guillermo Lucas, 100%. ubicado en calle Lugo nº1685, B° San Nicolas, Sup. 270 ms. cdos. Ocupado. Mejoras: galería, cocina-comedor, 2 dormitorios, baño, patio, lavadero. Base ($982.833) dinero contado o cheque certificado, al mejor postor. Post. Mìn.: ($9.800). En el acto de subasta abona 20% de compra, saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica a la cuenta Nº 44848404, CBU 0200922751000044848442 (Ac. Regl. Nº 91, Serie "B", del T.S.J.), si fuere superior a $30.000; comisión ley martillero, con más el 4% del art. 24 ley 9505. Si la aprobación se produjera pasado de los 30 días de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva BCRA más 2% mensual). Compra en comisión: comprador solicitar formulario (Acuerdo Reglamentario n° 1233 Serie A) debiendo el comitente ratificar la compra bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Inf. al. Mart. 0351-155223302. Of. 22/09/15. Sec. Dra. DOMINGUEZ Viviana Marisa.

5 días - Nº 23328 - $ 1985,40 - 29/09/2015 - BOE

O. Juez 50º C. y C. en autos: "BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA C/ GONZÁLEZ, DANTE ALBERTO Y OTRO – EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 843171/36), Martill. Rafael A. Chaij M.P. 01-0520, Ayacucho Nº 319 P.B. Of. 3, Cba. Rematará S. de Rem. STJ A.M. Bas 244 – Subsuelo, día 29/09/15, a las 09;00 hs., el inmueble Matricula Nº 87.008 CAPITAL (11), a nombre de Dante Alberto González, sito en Carlos Calvo Nº 20, esq. Acampes de Bº Vª Azalais (O), Ciudad, Sup.375 m2.- Nom. Catastral: C: 16; S: 24; Maz.: 007; Parc.: 003.- Base: $295.340.- Condiciones: dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, debiendo el comp. abonar en el acto el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con más com. del Mart. 3% y el resto al aprob. la subasta mediante transferencia electrónica Bco. Pcia. de Cba. Suc. Tribunales N° 922/48305602 – CBU: 0200922751000048305624. Postura mínima: $3.000.- Hágase saber que si el saldo del precio se realizara después de los 30 días de realizada la subasta o después de tres días hábiles de la notificación de la resolución que aprueba la subasta, según el caso, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A., más el 2% mensual, razón por la cual podrá depositar el remanente con anterioridad a las circunstancias descriptas; asimismo, deberá cumplimentar aporte (4%) para al Fondo para la Violencia Familiar (art.23 y sgtes. Ley 9505). No procede compra en comisión (art. 3936 inc. c del C.C.), Títulos art. 599, Grav. los de autos. Estado: ocupado por demandado y su familia.- Edificado: liv./com., coc./com., 3 dorm., baño, patio y lavadero cub.- Inf. al Mart. Te. (0351) 411-4060 – 156-350526. Fdo. Dr. Alejandro Cristian Alcazar – Pro Sec. Of. 09/09/15.-

5 días - Nº 23326 - $ 2423,60 - 29/09/2015 - BOE

Ord. Sra. Juez 1ºInst. 1ºNom.Civ., Com., Flia. Sec. Dr. Pellegrini - V.María (Cba), en autos "VETARO S.C. c/ ARDUINO SUSANA NOEMI - Ejec.Prend." Nº1736215. El Mart. Víctor M.Cortez - M.P. 01-630, con dom. en L. de la Torre 475 - V.María, subastará el 06 de octubre de 2015 a las 11 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P. B. de V.María: Una unidad usada de uso agrícola, marca FIAT, tipo TRACTOR, mod. 1100 E, motor FIAT Nº 2425102, Chasis FIAT Nº 00712, Año Fabr.1976, DOMINIO CAY-21, en el estado visto y que se encuentra, insc. en el RNPA a nombre de la accionada. Condiciones: BASE U$S 15.390 y $ 18.288,45 y en caso de no haber posturas por ésta, previa espera de ley en el mismo acto se subastará SIN BASE , dinero de contado, al mejor postor.- Increm. Mín. Post.: $ 500.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra, como seña y a cta. de precio, con más la comisión de ley del martillero, el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505) e IVA (10,5%), resto al aprob. la misma. Si el acto aprob.no se hubiera dictado a los 30 días de realizada, deberán consignar el saldo del precio. La consig.debe hacerse en la cuenta 30741607 - CBU.0200304551000030741674. Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. Nº: 1233 - Serie "A" del 16/9/2014) GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C..- COMPRA EN COMISION: Art. 586 C.P.C.C..- INFORMES: al Mart. - Cel. (0353) 154214933/934.- Villa María, 18/09/15.- Fdo.Dra.Nora Gomez - Prosecretaria letrada

4 días - Nº 23081 - $ 1889,60 - 06/10/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr Juez de 1 Inst y 15 Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO Justo Jesús en los autos caratulados ROMERO Justo Jesús – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2649995/36 y a todos los que se consideren con derecho a su Sucesión, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art 2340 del CCCN) Cba 07/09/2015 Sec: Silvina Beatriz SAINI de BELTRÁN - Juez: Mariela Laura GONZÁLEZ de ROBLEDO

1 día - Nº 22430 - $ 62,84 - 23/09/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C. C. C. de BELL VILLE Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Gaspar BERTELLO en los autos: "BERTELLO LUIS GASPAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2410693) para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, por el término de treinta días corridos a partir de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: ABAD Damián Esteban. JUEZ. MIRET DE SAULE Liliana María Esther. Secretario. BELL VILLE, 21 de setiembre de 2015

1 día - Nº 23079 - $ 119,46 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nicolás Aníbal Sosa, en los autos caratulados: "SOSA NICOLAS ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2643234/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Garzón Molina Rafael. Juez – Dra. Montaña Verónica Del Valle. Prosecretaria

5 días - Nº 22965 - $ 300,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez. de 1ra Inst.y 44 Nom.en lo C. y C. Secretaría a cargo de Lopez Peña Ma.Inés en estos autos caratulados: "SAYAVEDRA, Walter -Declaratoria de Herederos- Expte. 2687697/36" resolvió: Córdoba, siete (7) de mayo de 2015.Proveyendo a fs 10: Agréguese oficio del Registro de Juicios Universales y reservese en secretaria su copia. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de WALTER SAYADEDRA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo Mira, Alicia Del Carmen -juez- Lopez Peña De Roldan, María Inés -secrataria-

1 día - Nº 23345 - s/c - 23/09/2015 - BOE

Cba. 20/08/2015. El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. CyC cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesion de de MARIA DEL CARMEN LOPEZ, en autos "LOPEZ MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2719993/36, para que en el termino de veinte dias siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley. Fdo: Horacio A. Fournier/Sec/Gustavo A. Massano/Juez/

5 días - Nº 19849 - $ 655,40 - 29/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES – El Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia., 2da. Nom., de Villa Dolores, Sec. N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "Soria o Soria Recalde Francisco y Otra – Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2287333, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: Francisco Soria o Francisco Soria Recalde y Olga Margarita López, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - Nº 23267 - $ 710 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emérita Benita Carrera, en los autos caratulados: "CARRERA EMERITA BENITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2627577/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Fassetta Domingo Ignacio. Juez – Dra. Buteler Magdalena Inés. Secretaria

5 días - Nº 22964 - $ 303,40 - 29/09/2015 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia 2da. Nom. Sec. 3- (Ex Sec 1) de Carlos Paz, en autos caratulados "ALTAMIRANO Y/O ALTAMIRANO DE LEDESMA, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2313565)" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ALTAMIRANO Y/O ALTAMIRANO DE LEDESMA, ANA MARIA, para que dentro de los treinta días (30) siguientes al día de la última publicación de edictos,comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 15/09/2015." Fdo: Rodríguez, Viviana Juez - Boscatto Mario Gregorio- Sec.-

5 días - Nº 22926 - $ 388,90 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 3–Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTHER ROSA FIORE En autos caratulados: FIORE ESTHER ROSA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2028680 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar

participación bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 10/03/2015 Juez: Cerini Graciela Isabel -Prosecretaría :Alejandra Florenza

5 días - Nº 22819 - $ 273,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 2 –Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROLFO BENO SCHWAB En autos caratulados: SCHWAB ROLFO BENO- Declaratoria de Herederos Exp Nº 1968727 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia,31/03/2015 Juez: Vigilanti Graciela Maria –Secretaria: Mariela Ferrucci

5 días - Nº 22818 - $ 274,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 10ª. Nom. C.C., en autos "AHUMADA, Ramon Julio – IGNAZI, Belia Ulma– Declaratoria de Herederos – Expte 2437996/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Julio Ahumada y la Sra. Belia Ulma Ignazi, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21/05/2015. Fdo.: Dr. Rafael Garzon Molina, Juez; Dra. Verónica Montañana, Prosec. Letrado

5 días - Nº 22747 - $ 293,50 - 29/09/2015 - BOE

BELL VILLE, el Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C 1ra. Nom.- Sect. Nº 2. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Aimale, DNI 3855832, en autos: "AIMALE, ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2024785), por el término de veinte días a contar de la ultima publicación y bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 29/05/2015. Firmado: Dr. Víctor M. Cemborain – JUEZ; Dra. María S. Ardusso– PROSECRETARIO.-

1 día - Nº 15673 - $ 41,60 - 23/09/2015 - BOE

BELL VILLE, el Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C 1ra. Nom.- Sect. Nº 1. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nelida Virginia Tejeyro y/o Nélida Virginia Tejeyro, LC 5165120, en autos: "TEJEYRO NELIDA VIRGINIA Y/O TEJEYRO NÉLIDA VIRGINIA– DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2162493), por el término de veinte días a contar de la ultima publicación y bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 14/07/2015. Firmado: Dra. Elisa B. Molina Torres – JUEZ; Dr. Hernán Carranza – PROSECRETARIO.-

1 día - Nº 17385 - $ 50,96 - 23/09/2015 - BOE

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, Córdoba, Secretaria número Cinco, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl Luis Martín MARCHETTI, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte (20) días en los autos caratulados "MARCHETTI, RAUL LUIS MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente 2348449, bajo apercibimiento de ley. Dra. CARIGNANO Nora Beatriz - secretaria Juzgado 1ra. Instancia - San Francisco 19 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 18376 - $ 343 - 24/09/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2315251 - SAEZ SATURNINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1). VILLA CARLOS PAZ, 03/09/2015. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de la Sra. SAEZ SATURNINA: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho o bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Fiscal.RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 22938 - $ 78,68 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. CC, en autos "Folli Andreína – Altamira Folli José Luis – Declaratoria de Herederos – Expte. 2734796/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de setiembre de 2015. Fdo: Héctor Lucero. Juez. Cecilia Valdés. Secretaria.

5 días - Nº 22963 - $ 231,40 - 29/09/2015 - BOE

La Juez de 1° Inst. C.C.Conc. y Flia. de la 9° Circ. Jud. Sec. N° 1 en autos "PAEZ JOSE ANDRES O ANDRES Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 674414 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. ARGENTINO ERNESTO PAEZ para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo: Dra. Dominguez de Gómez- Secretaria. Oficina: 08/07/2015.-

5 días - Nº 19620 - $ 254,80 - 24/09/2015 - BOE

La Juez de 1° Inst. C.C.Conc. y Flia. de la 9° Circ, Jud., Sec. N° 2 en autos "AGUIRRE FRANCISCA OFELIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2226983 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sra. FRANCISCA OFELIA AGUIRRE para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo: Dra. Mercado de Nieto- Juez. Dra. Casal- Secretaria. Of.: 08/07/2015

5 días - Nº 19627 - $ 259,30 - 24/09/2015 - BOE

LABOULAYE-Sr. Juez de 1º inst en lo Civil Y Com, Conc y Flia, emplaza a herederos y acreedores de EDI V. CERRANO, auto: Cerrano Edi Vilma- declaratoria de herederos Expte. 2111856 por el termino de veinte dias desde la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. David Torres juez

20 días - Nº 19691 - $ 760 - 15/10/2015 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de Primera Inst., 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "LAURENTI, BARTOLO JOSE Y MOYANO, MARTINA" en los Autos: "LAURENTI, BARTOLO JOSE Y MOYANO, MARTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2231724), para que en el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, JUEZ subrogante - Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 03/07/2015

5 días - Nº 19772 - $ 387,10 - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst en lo C.C.C.y F. de 1º Nom. A.Gracia, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CATTO RICARDO HERNAN, en autos: "CATTO Ricardo Hernán – Declaratoria de Herederos (Nº 2278773)" para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra.VIGILANTI (Juez); Dra.FERRUCCI (Secretaria) Sec. Nº 2. Of. 06/08/2015

5 días - Nº 19911 - $ 214,30 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial de Córdoba en autos "Botta, Ángel-Giordano, Anita Mansueta-Declaratoria de Herederos", expte. 2320620/36 cita y emplaza a heredederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ángel Botta y Anita Mansueta Giordano para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 5 de agosto de 2015

5 días - Nº 21493 - $ 232,30 - 25/09/2015 - BOE

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Victor Hugo Griguol, en autos: "GRIGUOL, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2221715" y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del/los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 11/06/2015. Juez: PATAT Oscar A.; Sec. Nº 1, Miguel A. Pedano

5 días - Nº 21545 - $ 580,05 - 28/09/2015 - BOE

COSQUÍN. La Sra. Juez de Primera Instancia y 2º nom. Sec. 4 en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Navello, Susana Cristina; en los autos caratulados "NAVELLO SUSANA CRISTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. nº 2273194, para que en término de treinta días comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Silvia Elena Rodriguez -Juez. - Dra. Pereyra, María Luz – Prosecretaria Letrada. Cosquín 7 de agosto de 2015.

5 días - Nº 21587 - $ 348,40 - 24/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría n* 06, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS FERNANDO BÍA en autos caratulados: "BÍA LUIS FERNANDO - Declaratoria de Herederos", Expte 2039726, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial (art 152 Cod. Proc)". Villa María, 13 de septiembre de 2015. Fdo.: Augusto Gabriel Cammisa: Juez. Norma Susana Weihmüller: Secretaria Juzgado.

5 días - Nº 21627 - $ 403,30 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes IRENE CALDERÓN y MIRTA ELIZABETH DEL CARMEN CALDERÓN, en autos "CALDERÓN, Irene – CALDERÓN, Mirta Elizabeth del Carmen- DECL. DE HEREDEROS" Expte. 2323561/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de julio de 2012. Fdo. Novak-Juez; Weinhold-Secretaria.

5 días - Nº 21640 - $ 289,90 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Zuain, Nagued en los autos caratulados "Zuain, Nagued - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2648511/36), para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12.06.2015. Fdo.: Monfarrell, Ricardo G. (Juez) - Villa, María de las Mercedes (Secretaria)

5 días - Nº 21643 - $ 253 - 23/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 35° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Morisita Emilia Blanca en autos caratulados: MORISITA, Emilia Blanca - Declaratoria de Herederos Exp 2749434/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/09/15. Juez: Fassetta, Domingo Ignacio; Prosecretario: Riveros, Cristian Rolando

5 días - Nº 21644 - $ 262 - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de San Francisco, por Secretaría Nº 2, dispuso CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a herederos y acreedores de Oreste Santiago Gambino y Elena Catalina Sterpone, para que en el término de 20 días desde la última publicación, comparezcan a tomar participación en los autos caratulados "GAMBINO, ORESTE SANTIAGO Y STERPONE, ELENA CATALINA – Dec. de Herederos", que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimientos de ley.- Oficina: 17/06/15

5 días - Nº 21650 - $ 279,10 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. CC. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTORIA ARGENTINA RODRIGUEZ en autos Minutta Jorge Abel- Rodriguez Victoria A. Declaratoria de Herederos Expte. 1765182/36 para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de agosto de 2015. Fdo: Lucero Hector E. Juez y Mercier Moira Prosecretaria

5 días - Nº 21692 - $ 248,50 - 23/09/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1ª Inst y 24ª Nomin en lo Civil y Com,cita y emplaza a los herederos, acreedores de SEBASTIAN JOSE LINDOR y NÉLIDA BRACAMONTE,en autos caratulados "FLORES,SEBASTIAN JOSE LINDOR-BRACAMONTE,NÉLIDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"Expte. Nº2503676/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley.Cba,10/6/2015.Gabriela Inés Faraudo.Juez.María Virginia Derna.Prosecretaria.

5 días - Nº 21774 - $ 281,80 - 25/09/2015 - BOE

RIO CUARTO La Sra Juez en lo Civ. Com y Flia. de 1° Inst. y 2° Nom. Sec N° 3 a cargo: Dra. Valdez Mercado, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Raquel Graciela Lamborizio, DNI N° F 6.401.949 para que dentro del termino de veinte dias comparezcan a estar a derecho en los autos:"LAMBORIZIO, Raquel Graciela - declaratoria de herederos" (expte. 2274068), bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto, 28/08/2015.-

5 días - Nº 21789 - $ 255,70 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría Nº 4, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Gregorio Serafín ZENGER, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ZENGER GREGORIO SERAFIN – Declaratoria de Herederos" – EXP SAC Nº 2323866, que se tramitan por ante el juzgado a su cargo, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 10 de Septiembre de 2015. Dra. María Cristina PIGNATTA, Secretaria; Dr. Horacio Enrique VANZETTI, Juez.-

5 días - Nº 21805 - $ 356,50 - 25/09/2015 - BOE

MARCOS JUAREZ-JUZG.1A INST.C.C.C.Flia. 2A Nom, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante REINAUDI MARIO DOMINGO para que dentro del término de Veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "REINAUDI MARIO DOMINGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-- EXPTE. 2335187- MARCOS JUAREZ, 07/07/2015.-

Dr. TRIGOS MANUEL ROBERTO -JUEZ- Dra RABANAL MARIA DE LOS ANGELES-SECRETARIA.-

5 días - Nº 21814 - $ 217,90 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE. La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes URBANO ELPIDIA HERMINIA y RODRÍGUEZ OSVALDO ANTONIO, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "URBANO, ELPIDIA HERMINIA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2408645. Cruz del Eje, 07 de Septiembre de 2015.- Secretaria N° 2 – Dra. CHIARAMONTE, Paola Elizabeth – Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 21828 - $ 427,60 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 42a. Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rubén Emilio CASTELLINO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CASTELLINO Rubén Emilio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2739022/36".

5 días - Nº 21829 - $ 628,80 - 28/09/2015 - BOE

Córdoba. El Sr. Juez de 1A INST CIV COM 16A NOM-SEC. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALANI, Alberto Manuel en autos caratulados CATALANI, Alberto Manuel - DECLARATORIA DE HEREDEROS expte. Nº 2739953 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18 de Agosto de 2015. Secretaria Dra. Bruno De Favot, Adriana Luisa, Juez: Dra.Tagle, Victoria Maria.

5 días - Nº 21866 - $ 721,20 - 24/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst en lo Civ y Com de 8º Nom de Córdoba,Provincia de Córdoba,cita y emplaza a los herederos,acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesion de Juan Pablo Arce DNI 25202762 en autos ARCE, JUAN PABLO DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2731521/36 para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 25/8/15. Fernando Eduardo Rubiolo-Juez- Maria Adelina Singer Berrotaran-Sec

5 días - Nº 21870 - $ 217,90 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27° Nom. C.C. de la ciudad de Córdoba, en los as.: "DOGLIANI, DELSO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.N°2647258/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. José L. García Sagués. Juez – Dra. Consuelo M. Agrelo de Martínez. Secretaria.- Córdoba, 8 de junio de 2015.-

5 días - Nº 21904 - $ 270,10 - 23/09/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. Civ, Com, Conc y Flia de Cosquín, Sec. Nº 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bartolome SANCHEZ y Urbana ZAPATA, a que comparezcan en autos "SANCHEZ, BARTOLOME – ZAPATA, URBANA - DEC. HEREDEROS" EXPT. Nº 2397290 por 20 días, bajo apercib. de ley. Cosquín, 03/09/2015. Dra. Rodriguez, Juez – Dra. Pereyra, Prosecretaria

5 días - Nº 21931 - $ 190 - 23/09/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. Civ, Com, Conc y Flia de Cosquín, Sec. Nº 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL SANCHEZ, a que comparezcan en autos "SANCHEZ, RAUL - DEC. HEREDEROS" EXPT. Nº 2397271 por 20 días, bajo apercib. de ley. Cosquín, 4 de septiembre de 2015. Dra. Rodriguez, Juez – Dra. Pereyra, Prosecretaria.-

5 días - Nº 21932 - $ 190 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores HEREDIA VICENTE FILEMON en autos caratulados HEREDIA VICENTE FILEMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2727591/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20/08/2015. Sec.: Singer Berrotaran María Adelina – Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo

5 días - Nº 21934 - $ 283,60 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EVA SARA FERREYRA en autos caratulados FERREYRA EVA SARA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2711368/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/06/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee – Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - Nº 21936 - $ 271 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CACCIAVILLANI ALICIA en autos caratulados CACCIAVILLANI ALICIA – TESTAMENTARIO – Exp. Nº 2727108/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.19/08/2015. Sec: Horacio A. Fournier – Juez: Massano Gustavo Andrés

5 días - Nº 21939 - $ 253,90 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. C.y C. 44 Nom., de la Cdad. de Cba., "PREGOT Leandro Avelino y TOBARES Claudia Lucila-Decl. de Hered-Expte 2724576/36-" Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. PREGOT Leandro Avelino y TOBARES Claudia Lucila para que dentro de los veinte días siguientes al de l última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.. Cba, 02/07/2015. Juez: Alicia del Carmen Mira - Prosec: Mariano Juárez

5 días - Nº 21953 - $ 272,80 - 24/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores de LEANDRINI MARIANO ATILIO y LOPEZ HILDA DORA en autos caratulados LEANDRINI MARIANO ATILIO – LOPEZ HILDA DORA – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 1787444 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/05/2015. Sec.: Nelson H. Ñañez. – Juez: Cristina C. Coste de Herrero

5 días - Nº 21958 - $ 297,10 - 24/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSSAN JUAN PABLO en autos caratulados KOCIANCIG LIVIA – OSSAN JUAN PABLO – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 1345374 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 07/09/2015 Prosec.: Vázquez Martin de Camilo Dora – Juez: Cristina C. Coste de Herrero

5 días - Nº 21960 - $ 282,70 - 24/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA MONICA GHIO En autos caratulados: GHIO GRACIELA MONICA–Declaratoria de Herederos Exp Nº 2735372/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.13 de agosto de 2015. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaría: María Alejandra Romero.

5 días - Nº 21962 - $ 261,10 - 24/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de AREVALO VICENTE en los autos caratulados AREVALO, VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2726200/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba.,10 de julio de 2015. Secretario:Vargas, María Virginia - Juez: Falco, Guillermo Edmundo.

5 días - Nº 21963 - $ 213,40 - 24/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTA SALOME AMAYA en autos caratulados AMAYA VICENTA SALOME – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2661788/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/06/2015. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

5 días - Nº 21966 - $ 263,80 - 24/09/2015 - BOE

Por disposición del Juez de 1° Instancia, 2° Nominación, C.C.C. y Familia de Bell Ville, Sec. N°: 4, en autos: Correa Luisa Eusebia - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº: 2041671) se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luisa Eusebia Correa para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.-

5 días - Nº 21987 - $ 197,20 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Jesús María, Sec 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de MARCIAL ARMADO CÚCHERO, en autos caratulados GUY ELSA ESTHER – CÚCHERO MARCIAL ARMADO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2003508, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 07 de mayo de 2015. José María E. Smith, Juez – Miguel Ángel Pedano, Sec.-

5 días - Nº 21997 - $ 316,90 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y Unica Nom. en lo Civil, Com, y Flia de Huinca Renancó en autos " ABELLA RAYMUNDO EMILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte Nº 2249081" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RAYMUNDO EMILIO ABELLA, DNI 6634134 a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 03/08/2015. Fdo: LESCANO Nora Gilda- JUEZ- PEREZ de MOTTINO Silvia Adriana – PROSECRETARIO

5 días - Nº 22016 - $ 241,30 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y Unica Nom. en lo Civil, Com, y Flia de Huinca Renancó en autos " FIORE, PEDRO O QUINTO PEDRO - ANRIA, MARÍA O MARIA TERESA O TERESA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte Nº 2097330" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes FIORE PEDRO O QUINTO PEDRO CI 146247 y ANRIA MARÍA o MARIA TERESA o TERESA MARÍA ANRIA, L.C. 7789419 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 03/08/2015. Fdo: LESCANO Nora Gilda- JUEZ- IGLESIAS de QUINTEROS, Miriam Noemí– PROSECRETARIO.

5 días - Nº 22027 - $ 417,70 - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia 12ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "CAGLIERO ANA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2747105/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA MARIA CAGLIERO, para que dentro del término de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Siete (07) de Septiembre de 2015. Fdo. Gonzalez de Quero, Marta Soledad - Juez - Pro-Secretario/a letrado: Garriga de Vidal, Adriana Rosa.

5 días - Nº 22053 - $ 343,90 - 25/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río 3ro –Cba-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MELCHIORI, DANIEL EDUARDO DNI 8.401.455, en estos autos caratulados "MELCHIORI, DANIEL EDUARDO Declaratoria de Herederos –Expte Nº 2390611-", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3ro, 01/09/2015. Fdo.:REYES, ALEJANDRO DANIEL – JUEZ-; VILCHES JUAN CARLOS -SECRETARIO-.

5 días - Nº 22068 - $ 289,90 - 28/09/2015 - BOE

El señor Juez de1a. Inst y Única Nom en lo Civil, Com. Conc, Familia, Instr, Men y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Aladino Tomás Bongiovanni , para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "BONGIOVANNI, ALADINO TOMAS- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nro. 2312099", bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Marta Inés ABRIOLA (SECRETARIO).Arroyito, 19 de Junio de 2015

5 días - Nº 22072 - $ 258,40 - 23/09/2015 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante: ZULMA BEATRIZ ZAMORA ó ZULA BEATRIZ ZAMORA de SAGGIN, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "ZAMORA Ò ZAMORA DE SAGGIN ZULMA BEATRIZ Ò ZULA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2314831 iniciado el 22/05/2015), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez – Víctor Adrian NAVELLO –Secretario-Oliva (Cba.), 13 de septiembre de 2.015.-

5 días - Nº 22073 - $ 503,20 - 24/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Ira. Inst. y 30A Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEADE, EDITH en autos caratulados "MEADE EDITH -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2659517/36" y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 02/07/2015.- Fdo. Dr. Ossola. Juez. Dr. Arata de Maymo. Secretario.

5 días - Nº 22077 - $ 222,40 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILLBLAD ERIK GOSTA THOROLF en autos caratulados HILLBLAD ERIK GOSTA THOROLF – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 1797161 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 26/06/2014 - Juez : Andrés Olcese (P.L.T) – Prosec: Vazquez Martin De Camilo

5 días - Nº 22087 - $ 298 - 23/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 19º Nom. Civil y Com. De Córdoba en los autos caratulados GUDIÑO, Víctor Hugo – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2664101/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 27/05/2015. Marcelo Adrián VILLARRAGUT – Juez - Quevedo de Harris – Secretario

5 días - Nº 22089 - $ 245,80 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AUGUSTO MARIO RAFAEL PELLERIN en autos caratulados PELLERIN AUGUSTO MARIO RAFAEL – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2626969/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo – Juez: Olariaga De Masuelli María

5 días - Nº 22090 - $ 267,40 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst Civ, Com, Con. y Flia, y 1ª Nom. Sec. 1, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENTERA FRANCISCA PABLA MARIA en autos caratulados RENTERA FRANCISCA PABLA MARIA – Declaratoria de Herederos Exp. Nº 2038761 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 28/07/2015. Juez: Zeller de Konicoff Ana Rosa – Prosec: Curiqueo Marcela A.

5 días - Nº 22091 - $ 307 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES JOSE ANTONIO en autos TORRES JOSE ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2736420/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 31/07/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. – Juez: González de Quero Marta Soledad

5 días - Nº 22092 - $ 241,30 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst y Única Nom. en lo Civil, Com, y Flia de Huinca Renancó en autos "ABELLA RAYMUNDO EMILIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N° 2249081" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RAYMUNDO EMILIO ABELLA, DNI 6634134 a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 03/08/2015. Fdo: LESCANO Nora Gilda- JUEZ- PÉREZ de MOTTINO Silvia Adriana - PROSECRETARIO

5 días - Nº 22100 - $ 237,70 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc., Filia, Instruc, Men y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE DAVID ROJOS o ROJAS o DAVID ROJOS O ROJAS, D.N.I. Nº 3.059.372, y de MARIA DELICIA CEBALLOS o DELICIA CEBALLOS, D.N.I. Nº 1.140.207, en autos caratulados ROJOS O ROJAS, JOSÉ DAVID O DAVID Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. NRO. 1281031, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cura Brochero, 17/08/2012. Sec: Mabel Troncoso - Juez: Juan Carlos Ligorria

5 días - Nº 22126 - $ 433,90 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ªInst. y 36ªNom. C.C.,en los autos "BESLIC,Krisan O Krizan–DECLARATORIA DE HEREDEROS–Expte Nº 2718455/36" cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión,para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo. Dra. Sylvia Elena Lines. Juez de 1ra. Instancia.Dra. María Soledad Inaudi De Fontana. Secretaria. Cba., 14/7/2015"

5 días - Nº 22154 - $ 243,10 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 51ª. Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "Pietrani, Elida.Declaratoria de Herederos. Expediente N° 2649990/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- Córdoba, 11 de mayo de 2015. Fdo: Dr. Gustavo Andres Massano, Juez; Dr. Horacio Armando Fournier.- Secretaria.

5 días - Nº 22187 - $ 322,30 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o. Inst. y 49A Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vilchez Rafael autos caratulados "BARZOLA, HIRMA IGNACIA - VILCHEZ, RAFAEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. 1068348/36", y a los que se consideren con derecho a la herencia por el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Septiembre del 2015. Juez Montes Ana Eloísa -Secretaria Barraco de Rodriguez Crespo, Maria Cristina- 5 dias-

5 días - Nº 22192 - $ 318,70 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 31na Nom. en lo Civ. y Com., de Cba, en los autos caratulados: en estos autos caratulados: "CUYAUBE MARTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2226831/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, señora Marta CUYAUBE, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 02/09/15. Fdo: Dra. Aldo Novak, Juez; Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón, Secretaria.

5 días - Nº 22196 - $ 659,40 - 28/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANOVAS EDUARDO VICENTE en autos caratulados "CANOVAS Eduardo Vicente - Declaratoria de herederos", Expte. N° 2646567/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/05/2015. SUELDO Juan Manuel Juez.

5 días - Nº 22206 - $ 497,25 - 23/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ITALO FELIPE TRUCCO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 2377171 "TRUCCO ITALO FELIPE – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 13/07/2015.- SECRETARIA: Dra. Silvia Raquel Lavarda.-

5 días - Nº 22208 - $ 231,40 - 24/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1º Inst. y 2º Nom., Sec. 3, en autos: "FENOGLIO, TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2181528), cita y emplaza a los herede¬ros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Teresa FENOGLIO, DNI 7665730, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt: Juez; Dra. Alejandra M. Moreno: Prosecretaria. Río Cuarto, 30/07/15.

5 días - Nº 22211 - $ 237,70 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 5° Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados "GIGENA, Estanislao Alfredo o Estanislao A.-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2721769/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores de Gigena Estanislao Alfredo o Estanislao A. y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/08/2015. Juez:Monfarrell, Ricardo Guillermo. Secretaria:Villa, María de las Mercedes.

5 días - Nº 22218 - $ 298,90 - 24/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 49º Nom. Civ y Com, en autos: "MARTINEZ, IRMA MARIANA – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2570922/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Irma Mariana Martinez, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19/08/2014.- Dra. María Cristina Barraco de Rodriguez Crespo (Secretaria).

5 días - Nº 22226 - $ 255,70 - 28/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 23 Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos González en autos caratulados GONZALEZ, JUAN CARLOS- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2691806/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 02/09/15 Juez Rodríguez Juárez, Manuel Esteban Secr Muñoz, Rubén Alberto

5 días - Nº 22227 - $ 326,80 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 34.° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados "Moreno Antonia - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2730988/36) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ana María Pala de Menendez – Secretaria. Cba 07/08/2015.

5 días - Nº 22367 - $ 190 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C. y Flia. de 1º Nom. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MILANESIO DOMINGO Y DOLORES SANTA ZAMORA en los autos caratulados "MILANESIO DOMINGO Y DOLORES SANTA ZAMORA –DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPTE. 1969021)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 29 de Junio de 2015. FDO. DR. JOSE MARIA TONELLI, JUEZ, MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, SECRETARIA.-

5 días - Nº 22237 - $ 296,20 - 28/09/2015 - BOE

SAN FRANCISCO, El Señor Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría Nº 5 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Romilda Juanita Strumia, para que comparezcan en los autos caratulados: "STRUMIA, ROMILDA JUANITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de 30 días, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 11 de septiembre de 2015.- Firmado: Nora Carignano, Secretaria.-

5 días - Nº 22240 - $ 514,50 - 24/09/2015 - BOE

LABOULAYE. El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Dolores Benedicta Martha Gomez, en los autos caratulados "Gomez Dolores Benedicta Martha s/ Testamentario" (Expt. N° 2162869), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Junio 2015. Fdo. Dr. Jorge D. Torres – Juez de 1º Instancia. Dra. Karina Giordanino - Secretaria.-

5 días - Nº 22263 - $ 370 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE. El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luís Fanucchi y Amanda Olga Gomez, en los autos caratulados "Fanucchi Luís - Gomez Amanda Olga s/ Declaratoria de Herederos" (Expt. N° 2162744), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye,24 de Junio 2015. Fdo. Dr. Jorge D. Torres – Juez de 1º Instancia. -Dra. Andrea Giacossa -Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 22266 - $ 395,20 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41 Nom. Civ. y Com. en autos DÜNKLER Teodoro Ernesto - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 2740212/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Teodoro Ernesto DÜNKLER para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo. Cornet Roberto Lautaro Juez - Ferreyra María Inés Prosecretario Letrado. Córdoba, 11 de Setiembre de 2015.

5 días - Nº 22270 - $ 253 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA SORIA en autos caratulados SORIA TERESA- Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2744482/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/09/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel.

5 días - Nº 22345 - $ 253 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUEBEDO, Gerbacio Domingo y PUCHETA, Maria Isabel Del Carmen, en autos

caratulados "QUEBEDO, Gerbacio Domingo y PUCHETA, Maria Isabel Del Carmen – declaratoria de herederos – expte. 2716280/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Héctor E. Lucero – Juez – Cecilia M. Valdés – Secretaria.

5 días - Nº 22284 - $ 412,30 - 25/09/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Natalia Hiromi Asato, en autos caratulados "ASATO, Hidetoshi – ASATO, Natalia Hiromi - Declaratoria de Herederos" Expte. 1635694/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Almeida, German– Juez – Meaca, Víctor Manuel – Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 22301 - $ 257,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia y 51 Nominación cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del causante Moreno, Luis Alberto en autos "MORENO, Luis Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" expte 2728136/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 12 de Agosto de 2015. Massano, Gustavo Andrés Juez De 1ra. Instancia , Fournier, Horacio Armando Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - Nº 22340 - $ 353,80 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst Civ y Com de 48ª Nom de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IBARRA ERNESTO DOMINGO en los autos "IBARRA, Ernesto Domingo – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 2734701/36 –, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Villagra de Vidal Raquel – Sec: Licari de Ledesma Clara Patricia

5 días - Nº 22341 - $ 236,80 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO NORMA ESTER en autos caratulados MOYANO NORMA ESTER – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2721076/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.14/07/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días - Nº 22343 - $ 235,90 - 25/09/2015 - BOE

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 2º Nom. Civil, Ccial, Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, JOSE DOMINGO FARIAS, DNI 6607151 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos "FARÍAS, JOSE DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2229941, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, julio 2015. Romina Sánchez Torassa, juez; Mariela Ludueña, Secretaria

5 días - Nº 22352 - $ 224,20 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRANZA JORGE FABIAN en autos caratulados CARRANZA JORGE FABIAN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2729864/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/07/2015. Juez: Beltramone Verónica C. - Prosec: Carubini Andrea

5 días - Nº 22358 - $ 261,10 - 25/09/2015 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - RIO TERCERO, en los autos caratulados DOMENE, ELSA O ELZA EDHIT O EDITH O EDIT - Declaratoria de Herederos - Expte Nº 2308183", cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante Sra. Domene, Elsa o Elza Edhit O Edith o Edit, DNI 7.669.134, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Of: 18/06/2015. Juez: Reyes – Sec: Piñan Susana

5 días - Nº 22360 - $ 223,30 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL BASILIO FERREYRA en autos caratulados FERREYRA RAUL BASILIO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2758501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/09/2015 – Juez: Rafael Garzón – Prosec: Amilibia Ruiz Laura

5 días - Nº 22361 - $ 244,90 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza en los autos caratulados LUGO JORGE SATURNINO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2745727/36 a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de JORGE SATURNINO LUGO DNI 7.412.122 por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/09/2015. Prosec: Oviedo Paula Ileana – Juez: Almeida Germán

5 días - Nº 22363 - $ 218,80 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANSHAUS o MANSHANS o MANSHAUS CABRERA DORA en autos caratulados MANSHAUS o MANSHANS o MANSHAUS CABRERA DORA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2709192/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/06/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee – Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - Nº 22364 - $ 318,70 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 8ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Córdoba José Ignacio, en estos autos caratulados Córdoba José Ignacio – Declaratoria de Herederos - Expte. 2688269/36, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Fernando Rubiolo – Sec: María Singer de Berrotaran. Cba 24/06/2015

5 días - Nº 22366 - $ 237,70 - 25/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 10ºNom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "Ramirez, Eulogio Antonio- Pietri Dolores Soledad O Soledad Dolores s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 2627757/36", Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramírez, Eulogio Antonio y Pietri Dolores Soledad ó Soledad Dolores, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)... Fdo. Garzon Molina, Rafael. Juez. Dra. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra. Prosecretario".-5 dias- 29/09/2015.-

5 días - Nº 22384 - $ 468,10 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES ERNESTINA, PEREYRA IGNACIO y TORRES BENITA NORMA en autos caratulados TORRES ERNESTINA – PEREYRA IGNACIO – TORRES BENITA NORMA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2694137/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

5 días - Nº 22373 - $ 325 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ CARLOS JAIME autos caratulados DIAZ CARLOS JAIME - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2752325/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta de Tiengo Gabriela M

5 días - Nº 22375 - $ 250,30 - 25/09/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo, en autos:"Ferreyra, Pedro Jose- Barrionuevo, Adela Alicia s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 2641989/36", Cíta y empláza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Pedro José Ferreyra y de la Sra. Adela Alicia Barrionuevo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dra. Singer Berrotaran, María Adelina. Sec".- 5 dias- 22/09/2015.-

5 días - Nº 22378 - $ 439,30 - 28/09/2015 - BOE

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com, Conc y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VIERA, MERCEDES, en autos VIERA, MERCEDES – Declaratoria de Herederos-Expediente Nº 2352541, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Juez: Silvia Elena Rodríguez – Sec: Griselda Inés Faraone .Of 03/08/15

5 días - Nº 22383 - $ 190 - 25/09/2015 - BOE

DEÁN FUNES. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com, Concil y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NIETO GUILLERMO ALBERTO en autos "NIETO GUILLERMO ALBERTO- DECL. DE HERED. – Expte. 2272736"para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ult. fecha de publicación y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 29 de Mayo de 2015. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del V. - Juez de 1ra. Inst.-Libertad V. Dominguez de G.- Secr Juz 1ra. Inst.

5 días - Nº 22394 - $ 316 - 25/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA VICTOR MANUEL RAMON y HEREDIA MARIA TERESITA. En autos caratulados LUNA, Victor Manuel Ramon - HEREDIA, Maria Teresita -Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2725270/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de julio de 2015 - Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días - Nº 22404 - $ 325 - 25/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-El Señor Juez de 1ª. Inst.y 3ª Nom Civil y Comercial de Villa María, Sec.5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA GONZALEZ para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "GONZALEZ JUANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS--EXPTE. 2367249- Villa María, 01/09/2015.- Fdo: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA-JUEZ-Dra.Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO-SECRETARIA.-

5 días - Nº 22440 - $ 209,80 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 4ª Nom Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JORGE LUIS FLORENCIO PROFUMO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PROFUMO JORGE LUIS FLORENCIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS".- EXPTE. 2382148-Villa María, 13/08/2015- Fdo: DOMENECH ALBERTO RAMIRO-juez-MENNA PABLO ENRIQUE-secretario.-

5 días - Nº 22441 - $ 225,10 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria nº 1, a cargo del Dr. Sergio Omar Pellegrini, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante HERMINIA GUASCHETTI, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación - ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GUASCHETTI HERMINIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE Nº 2419439. Oficina, setiembre de 2015.-

5 días - Nº 22450 - $ 370 - 25/09/2015 - BOE

El Juez en lo Civil .Com.Conc. y Familia de Jesús Maria. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sres. Lorenza Vitalina o Bitalina Sarmiento y Domingo Doredamo o Doredano Sarmiento en autos SARMIENTO, LORENZA VITALINA O BITALINA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 1930116 para que dentro del término de 20 días desde la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Fdo. SARTORI Jose A. JUEZ. BONALDI, Hugo L. PROSECRETARIO. Jesús Maria 20/02/2015.

5 días - Nº 22452 - $ 310,60 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, Secretaria 02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los causantes Sr. José Orlindo Cappellini, LE 6.629.837 y Sra. Francisca Ramona Baseggio, LC 3.547.805 en autos "Cappellini José Orlindo y Baseggio Ramona Francisca. Declaratoria de Herederos", Expte. 2080683, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 05/06/2015. Fdo.: José Antonio Peralta, Juez - Marcial Javier Rodríguez Arrieta, Prosecretario

5 días - Nº 22454 - $ 388 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO COSTA, EN AUTOS: COSTA, Carlos Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2747860/36, para que en el término de 20 días siguientes al de

la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de Agosto de 2015. Fdo Almeida, German - Juez. Checchi M. Veronica - Secretaria

5 días - Nº 22484 - $ 226,90 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. de Juez CIVI. COM. CONC. Y FAMILIA - SEC.2 - RIO SEGUNDO Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. HEREDIA TOMAS GREGORIO, DNI 6.432.107 en autos: HEREDIA, TOMAS Y GAUNA, GERONIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 252843 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO SEGUNDO, 08/06/2015. Fdo: GUTIERREZ, Marcelo Antonio SECRETARIO

5 días - Nº 22489 - $ 213,40 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia 14ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "SANZ, EDUARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2716324/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO SANZ, para que dentro del término de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de Septiembre de 2015. Fdo. Fontaine, Julio Leopoldo (h) – Juez; Morresi, Mirta Irene. Secretaria Letrada

5 días - Nº 22493 - $ 317,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. C.C. y de Flia. de Villa María,en autos:"PEROTTI O PEROTTI DE BASSO ANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte: 2364635)",Cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante PEROTTI ANA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Villa María, 14/08/2015.Fdo. Cammisa Augusto,Juez; Miskoff de Salcedo, Olga,Secret.

5 días - Nº 22556 - $ 232,30 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 1 ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. de la Ciudad de Villa Carlos Paz en autos "Polla, Jose Armando-Silva, Eufemia-Declaratoria de Herederos-Expte.2340128",CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sr. JOSE ARMANDO POLLA D.N.I. 4.116.310 y EUFEMIA SILVA D.N.I 2.272.966,para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos,comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio,bajo apercibimiento.Fdo:Giordano de Meyer María Fernanda-Secretario Juzg.1ª Instancia

5 días - Nº 22589 - $ 336,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Ins. Civ. Com. Flia. de 3º Nom., Sec. 5, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Paviolo Roberto Esteban, en autos caratulados "Paviolo Roberto Esteban- Declaratoria de Herederos - EXPTE. 2259104", para que en el término de 20 días desde la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Dr. Cammisa, Augusto Gabriel (Juez) – Miskoff de Salcedo, Olga Silvia, (Secretario). Villa María, 7 de julio de 2015.

5 días - Nº 22604 - $ 338,50 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1° I. y ° N. C.C. y F de Bell Ville cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JUAN BAUTISTA FERRARI y de Doña MARIA ELENA DEALBERA, en autos: FERRARI JUAN BAUTISTA y OTRA – D. H. (E. 2350329), para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C. C. y C.).- B. Ville, 15/09/15.- Dr. ABAD, Damian E.- (Juez).- Dra. MIRET de SAULE Liliana M. E. (Secretaria).-

1 día - Nº 22609 - $ 64,64 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Secretaría única a cargo del Dr. Víctor Adrián NAVELLO, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Salvador ALBORNÓZ, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días en los autos caratulados "ALBORNÓZ, RUBEN SALVADOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2396963), conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Oliva, 15/09/2015.-

1 día - Nº 22632 - $ 168,88 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Secretaría única a cargo del Dr. Víctor Adrián NAVELLO, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Julio Alemando AGUIRRE para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "AGUIRRE, JULIO ALEMANDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2374627). Oliva, 01/09/2015.-

5 días - Nº 22633 - $ 597,30 - 25/09/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la rerencia del Sr. MIGUEL ANGEL ALMIRON, en los autos caratulados: "ALMIRON MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2294722", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 04/08/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola– Juez, Dr. Carlos E. Nolter– Prosecretario.-

5 días - Nº 22634 - $ 244,90 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUERO EFRAIN CARLOS ALBERTO en autos caratulados AGUERO EFRAIN CARLOS ALBERTO – TESTAMENTARIO – Exp. Nº 2524059/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/05/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 22641 - $ 243,10 - 28/09/2015 - BOE

RIO CUARTO, El Sr. J. 1°Inst. C.C.Fam 2° Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, don Oscar Alberto Calderon DNI 6.642.651, en autos: "CALDERON, Oscar Alberto - declaratoria de herederos", Expte. n° 2398405, para que en el term-ino de treinta (30) dias a partir de la ultima fecha de publicacion y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion. Rio Cuarto, 09/09/2015.Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt-juez-Anabel Valdez Mercado -Sec-

1 día - Nº 22648 - $ 60,86 - 23/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia–Sec 1–Cosquin En autos caratulados: "MORENO, PATRICIO HILARIO O MORENO HILARIO – OSSES PURA TEODORA O OSSES TEODORA O OSSÉS TEODORA O OSSÉS PURA TEODORA- Declaratoria de Herederos Exp Nº 765240, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 8 de Agosto de 2012- FDO. CRISTINA COSTE DE HERRERA– JUEZ –. NORA PALLADINO – SECRETARIA.

5 días - Nº 22662 - $ 342,10 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PEDRO ÁNGEL BAZANO o PEDRO ÁNGEL BAZZANO o PEDRO ÁNGEL BASSANO y NATALIO UBALDO BAZZANO o NATALIO WALDO BAZZANO, en autos "BAZANO o BAZZANO o BASSANO, Pedro Ángel - BAZZANO, Natalio Ubaldo o Natalio Waldo – DECL. DE HEREDEROS" Expte. 2751589/36, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de septiembre de 2015. Fdo: Ossola-Juez; Arata de Maymo-Secretaria.

1 día - Nº 22660 - $ 73,10 - 23/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. J. 1°Inst. C.C.Fam 3° Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, don Antonio Osvaldo Veiga, DNI 7.980.568, en autos: "VEIGA, Antonio Osvaldo - declaratoria de herederos", Expte. n° 2412978, para que en el termino de treinta (30) dias a partir de la ultima fecha de publicacion y bajo apercib. de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion. Rio Cuarto, 09/09/2015.Fdo.Dr Rolando O. Guadagna-juez-Selene C. Lopez -Sec-

1 día - Nº 22651 - $ 58,70 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ARGENTINO DURGALI en autos caratulados DURGALI LUIS ARGENTINO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2726118/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.,10/07/2015. Sec.: Ledesma Viviana Graciela - Juez: Montes Ana Eloísa

5 días - Nº 22653 - $ 265,60 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA ARMANDO OSCAR u OSCAR ARMANDO en autos caratulados FERREYRA ARMANDO OSCAR u OSCAR ARMANDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2751794/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.02/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 22654 - $ 271 - 28/09/2015 - BOE

RIO CUARTO, El Sr. Juez de 1°Inst. y 3° Nom. en lo Civ. y Com. Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. Mariano Martin RIVAS, DNI 26.130.562, en autos: "RIVAS, Mariano Martin -declaratoria de herederos", Expte. n°2407382, para que dentro del termino de treinta (30) dias a partir de la ultima fecha de publicacion comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.Fdo.Rolando O. Guadagna-juez-Ana Marion Baigorria-Sec.Rio IV, 15/09/2015

1 día - Nº 22655 - $ 58,16 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst y 3° Nom de la ciudad de Rio IV Dr. Rolando O. Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, doña Florentina Teresa Almang, DNI F 3.227.126 en estos autos caratulados: "SOSA, Osvaldo y ALMANG Florentina Teresa -Dec. de herederos" expte. n° 2099545, para que en el termino de VEINTE DIAS a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezca a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Rolando O. Guadagna/ juez-Selene C. Lopez-Secretaria-Rio IV, julio de 2015

5 días - Nº 22680 - $ 352 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ins y 3° Nom.Sec.n° 6 en lo C. y C de Rio IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia se SARZZI y/o SARZI Alberto Juan LE 2.957.726 en autos:"SARZZI y/o SARZI, Alberto Juan -declaratoria de herederos"Expte.2406747 para que en el termino de treinta(30)dias a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y toman participacion.Rio Cuarto, 09/09/2015

1 día - Nº 22661 - $ 49,16 - 23/09/2015 - BOE

El Juzg. en lo Civil, Comercial y Flia de 1° Inst y 7° Nom. de Rio Cuarto, Sec. n° 13 en autos: "MUÑOZ, Alejandro -Declaratoria de herederos", expte.2330705, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Muñoz Alejandro, LE. 2.900.811 para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participacion.Rio Cuarto,15 de septiembre de 2015.

1 día - Nº 22664 - $ 42,50 - 23/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 7° Nom., Sec. Nº 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Fanny Teresa MASTRICOLA, DNI n° F6.401.969, en autos caratulados: "MASTRICOLA, Fanny Teresa –dec de herederos", Expte.2249331, para que en el término de treinta (30) días a partir de esta publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto, 02/9/2015

1 día - Nº 22667 - $ 50,60 - 23/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 7° Nom., C. y C.y Flia Sec. Nº13, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. Blanco Bufali, DNI 6.623.991 en los autos caratulados: "BUFALI, Blanco –dec de herederos", Expte.1917978, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Rio Cuarto, 11/9/2015.Fdo.Dr.Santiago Buitrago-Dra. Veronica Andrea Galizia-Prosecretaria-

1 día - Nº 22668 - $ 54,20 - 23/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5° Nom., Sec. Nº 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Humberto Somare DNI 6.407.397 y Elvira Angela Bernasconi, DNI 2.970.010, en autos caratulados: "SOMARE, Jorge Humberto y Elvira Angela BERNASCONI –Dec. De herederos", expte.N° 2231567 para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto,28/08/2015.Fdo.Dra. Carla B. Barbiani-pro-sec.

1 día - Nº 22670 - $ 68,24 - 23/09/2015 - BOE

El Juzgado en lo Civil,Com y Fam de 1° Inst, 3° Nom.de Rio Cuarto, Secr.n°6, en autos:"CAMPANELLA, Osvaldo Dante -Declaratoria de herederos"exp. 2210845,cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Osvaldo Dante CAMPANELLA,L.E. 6.623.919,para que en el termino 30 dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Rio Cuarto,05/08/2015.fdo. Dra. Prenollio, M. Alejandra -abog-

1 día - Nº 22671 - $ 41,78 - 23/09/2015 - BOE

El Juzgado en lo Civil,Com y Fam de 1° Inst, 7° Nom.de Rio Cuarto, Secr.n°13, en autos:"Petite,Andrés

y Gerrero y/o Guerrero,Damacia Orfelina -Declaratoria de herederos"exp.2149404,cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Andrés Petite,LE:2.290.081 y Damacia Orfelina Gerrero y/o Guerrero, DNI:6.000.759,para que en el termino 30 dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Rio Cuarto,05/08/2015.fdo. Dra. Prenollio, M. Alejandra -abog-

1 día - Nº 22674 - $ 54,38 - 23/09/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5° Nom., Sec. Nº 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rosa Cristela o Oristela o Oristel VIDAL, DNI n° 7.785.391 en autos caratulados: "VIDAL, Rosa Cristela o Oristela o Oristel -dec de herederos", Expte.2302701, para que en el término de 30 días a partir de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto,11/9/2015

1 día - Nº 22675 - $ 54,02 - 23/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERIZO, Omar Alfredo.En autos caratulados CABRERIZO, Omar Alfredo-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2730716/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de julio de 2015. Juez: Massano Gustavo Andres-Secretaria: Fournier Horacio Armando

5 días - Nº 22676 - $ 268,30 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com de 1° Inst y 2° Nom de Rio Cuarto, Sec. n° 4 en los autos:"MARTINEZ, Candida Raquel y MONTIEL, Horacio u Oracio -Dec. de herederos"Expte.2275378, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, Martinez, Candida Raquel LC n° 1.796.247 y Montiel, Horacio u Oracio, DNI n° 6.629.282 para que en el termino de 30 dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Rio Cuarto, 15 de septiembre de 2015.FdoDra.Bentancourt, Fernanda-juez-, Silvana Ravetti de Irico -Secretaria-

1 día - Nº 22677 - $ 71,12 - 23/09/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1A INST.C.C.Flia. 1A Nom. Villa María, Sec.2, cita y emplaza a los acreedores y herederos de los causantes CONRERO CARMEN DOMINGA y AQUILES ALICIA MARIA para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en autos "CONRERO CARMEN DOMINGA y AQUILES ALICIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.2423286-Villa María, 14/09/2015- FDO: DOMENECH Alberto Ramiro-JUEZ P.L.T.- FERNANDEZ María Soledad-Secretaria.-

1 día - Nº 22684 - $ 57,08 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1° Inst. y 32° Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luis Oscar BENTIVOGLIO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados " BENTIVOGLIO,LUIS OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2685898. Cba. 07 de Mayo de 2015. Juez: Osvaldo eduardo PEREYRA ESQUIVEL - Secretaria: Elvira GARCIA de SOLER

5 días - Nº 22686 - $ 281,80 - 28/09/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Antonio Hipólito Rodriguez - Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2749729/36 se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de septiembre de 2015. Juez: Héctor Enrique Lucero - Secretaria: Cecilia María Valdes.

5 días - Nº 22695 - $ 234,10 - 28/09/2015 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Flia de Villa María, Secretaría Nº 4 en autos "PEÑALOZA María del Tránsito – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2249046. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante PEÑALOZA MARIA DEL TRANSITO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fernando Martín Flores - JUEZ; Isabel Llamas - SECRETARIA. Oficina, julio de 2015.

5 días - Nº 22712 - $ 244,90 - 29/09/2015 - BOE

Juez de 1a Inst y Única Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Laboulaye, Sec Única, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Zarate, José para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos ZARATE JOSE-Declaratoria de Herederos, Expte. 2312656.- Fdo.: Torres, Jorge David, Juez.- Giordanino, Karina-Secretaria.- Of., 07/08/2015.-

5 días - Nº 22714 - $ 718,40 - 24/09/2015 - BOE

Juzg. 1ºI.CC Flia 1º Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante SIXTO GUZMAN para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GUZMAN SIXTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2427899), Villa María, 15/09/2015. Fdo. DOMENECH A.R.-Juez- , BERGESIO N. PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 22715 - $ 41,42 - 23/09/2015 - BOE

Juzg. 1ºI.CC Flia 1º Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSCAR ELCIDE CARLE para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "CARLE OSCAR ELCIDE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2427903), Villa María, 15/09/2015. Fdo. DOMENECH A.R.-Juez- , BERGESIO N. PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 22717 - $ 43,58 - 23/09/2015 - BOE

COSQUIN - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquín, Sec.4 - cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CUELLO, MARIO RICARDO en autos CUELLO, MARIO RICARDO Declaratoria de Herederos – Expte. 2353044, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 01/09/2015. Dr. Gabriel Ignacio Premoli – Juez. Dra. María Luz Pereyra – Prosecretaria.

1 día - Nº 22772 - $ 45,02 - 23/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst y 24° Nom. En lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ DALKE, MATILDE GRACIELA y ATELMAN OLIVA, ALBERTO en los autos caratulados MARTINEZ DALKE, Matilde Graciela – ATELMAN OLIVA, Alberto – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2717916/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/03/2015. Sec: López, Julio Mariano – Juez: Faraudo, Gabriela Inés.

5 días - Nº 22784 - $ 340,30 - 29/09/2015 - BOE

Juzg. 1ºI.CC Flia 1º Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JUAN CARLOS GRANDE para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GRANDE JUAN CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2427896), Villa María, 15/09/2015. Fdo. DOMENECH A.R.-Juez- , BERGESIO N. PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 22718 - $ 43,58 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. CivilyCom,en autos caratulado Moreno Antonio Eugenio Alejandro-Declaratoria de Herederos .Exp 2736283/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.Cba,27/08/2015. Sec: Gardia de Soler Elvira–Juez:Pereyra Esquivel Osvaldo

5 días - Nº 22721 - $ 616,20 - 24/09/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Civ. Com. Villa María, Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, Prosecretaria Dra. Nela BERGESIO (Sec. 2), cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante DANTE DOMINGO SORIA D.N.I. Nº 6.604.427 para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos S.A.C. Nº 2319960 "SORIA, DANTE DOMINGO - Declaratoria de Herederos" Villa María. 12/08/2015.-

5 días - Nº 22727 - $ 603,05 - 28/09/2015 - BOE

BELL VILLE.- El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor JUAN OSCAR CARRASCO, en autos caratulados: "CARRASCO, JUAN OSCAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2387279), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Bell Ville, 17 de septiembre de 2015.- Fdo. Dr. Damian Esteban ABAD – Juez- Dr. Ramiro G. REPETTO – Secretario.

5 días - Nº 22754 - $ 712,30 - 25/09/2015 - BOE

En los autos caratulados "MORATA, SARA - NAVARRO, JUAN ANTONIO" EXP.: 2729006/36, tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 48º Nom. C y C. de la Ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SARA MORATA y JUAN ANTONIO NAVARRO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. Raquel Villagra de Vidal (Juez) Clara Patricia Licari de Ledesma (Secretaria)

5 días - Nº 22759 - $ 282,70 - 28/09/2015 - BOE

El Juez de 1 INST C.C.CONC y FLIA 2da Nom Sec 3 DE CARLOS PAZ EN AUTOS BELARDI EDUARDO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP 2389752 .Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante BELARDI EDUARDO CESAR DNI 4.152.612 para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Dra. Viana Rodríguez, Juez - Dr. Mario G. Boscatto, Secret. VCP 01/09/15

1 día - Nº 22776 - $ 46,64 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRECENCIO RAMON NAVARRO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesiónpara que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "NAVARRO, CRECENCIO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2755148/36", bajo apercibimiento de ley.- Cba. 14/09/2015. Juez: Abellaneda, Román Andrés - Prosec: Ellerman, Iván

1 día - Nº 22778 - $ 50,06 - 23/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst y 2° Nom Civ, Com, Conc y Flia, Sec. N° 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes HELVECIO DOMINGO LENCINA y MARIA MONTAGUT, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LENCINA HELVECIO DOMINGO - MONTAGUT MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2280407", bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 16/06/2015.- Fdo. Sec: Marcela Beatriz Ghibaudo

5 días - Nº 22779 - $ 307 - 29/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst y 48ª Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARIA SELVA GLADYS VEGA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "VEGA, Maria Selva Gladys - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2721989)", bajo apercibimiento de ley. Cba 07/07/2015 Juez: Villagra De Vidal, Raquel- Sec: Licari De Ledesma, Clara Patricia

5 días - Nº 22780 - $ 190 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados GALLARDO ROGELIO ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de los causantes Rogelio Antonio o Rogelio o Antonio Rogelio GALLARDO y María Teresa de Jesús o María Teresa o Teresa GÓMEZ, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec.08 de Julio de 2015

5 días - Nº 22781 - $ 285,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados HEREDIA O PAREDES, MARÍA MAGDALENA O MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante María Magdalena o Magdalena HEREDIA o PAREDES, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec. 08 de Julio de 2015

5 días - Nº 22782 - $ 243,10 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de AGÜERO CARLOS ALBERTO en autos caratulados AGÜERO CARLOS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 1685344 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 04/02/2004.Juez: Cristina C. Coste de Herrero - SEC: Nelson Ñañez

5 días - Nº 22785 - $ 275,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1°Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ JULIA ELISA – CHANQUIA VALENTIN En autos caratulados GONZALEZ JULIA ELISA – CHANQUIA VALENTIN – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 2055078 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 11/11/2014 Sec: Ileana Ramello. – Juez: Rodríguez Silvia Elena

5 días - Nº 22787 - $ 308,80 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados NOYA ILDA DORA en autos caratulados NOYA ILDA DORA – Declaratoria de Herederos – EXP. Nº 2323746 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 08/07/2015. Juez Reemplazante: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Faraone Griselda Inés

5 días - Nº 22790 - $ 292,60 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO AGUSTIN D´ASTOLFO en autos caratulados D´ASTOLFO ERNESTO AGUSTIN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2749264/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/08/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María

5 días - Nº 22792 - $ 275,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR ANGEL REYNA D.N.I.: Nº 7.985.038 en autos caratulados REYNA OSCAR ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2734590/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/08/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Sec: Moran de la Vega Beatriz María

1 día - Nº 22793 - $ 54,56 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHO HECTOR OSCAR en autos caratulados SANCHO HECTOR OSCAR – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2633321/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/08/2015. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - Nº 22794 - $ 48,44 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HIDALGO JUAN CARLOS en autos HIDALGO JUAN CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2743806/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/09/2015. Juez: Novak Aldo Ramon (PAT) - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - Nº 22802 - $ 45,20 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZZO CARLO, en autos caratulados BAZZO, Carlo - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2640554/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2015. Juez: Sammartino De Mercado, María Cristina – Sec: Azar, Nora Cristina

5 días - Nº 22796 - $ 243,10 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. 45º Nom., Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados BUFFA NOLBERTO LIONEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. Nº 2724137/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUFFA NOLBERTO LIONEL, para que dentro de los treinta días siguientes al último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/09/2015. Fdo: Dr. Suarez Héctor Daniel (Juez)

1 día - Nº 22798 - $ 49,52 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANS EDUARDO en autos caratulados DANS EDUARDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2570039/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/06/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

5 días - Nº 22799 - $ 255,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FIERRO CARMEN PLACIDA en autos caratulados FIERRO CARMEN PLACIDA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2645423/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14/07/2015 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días - Nº 22800 - $ 262 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 24a Nom. Civ. y Com. ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. BARRERA Nilda Beatriz, en autos "AGUERO, Juan Francisco - AGUERO ARIAS, Juan Francisco - BARRERA Nilda Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2143543/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de agosto de 2015. Fdo. Dra. Gabriela Inés FARAUDO, Juez de 1a Inst.- Dr. Julio Mariano LOPEZ, Secretario juzgado 1a Inst.

1 día - Nº 22801 - $ 68,96 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAULINO MANSILLA y LUDUEÑA ROMELIA TORRES en autos caratulados MANSILLA PAULINO – TORRES LUDUEÑA ROMELIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2695046/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

5 días - Nº 22803 - $ 298,90 - 29/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.-El J.C.C. y Con.1era.Inst. 2da. Nom. Sec. Dra. Susana Gorordo, cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de FARIAS ANTONIA en autos "FARIAS ANTONIA-D.DE HEREDEROS" ,Expte Nº 2412887 por el término de TREINTA días bajo apercibimientos de ley.-Fdo: Dra. Susana Gorordo.-Secretaria.-Villa Dolores, 25 Septiembre de 2015

1 día - Nº 22833 - $ 38 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORST HERBERT WALTER O HERST o HORST HEIBERT WALTER TACKE y ERICA HILDA MARÍA o ERICA HAGELBERG en autos caratulados TACKE, HORST HERBERT WALTER o TACKE, HERST o TACKE, HORST HEIBERT WALTER – HAGELBERG ERICA HILDA MARÍA o ERICA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2347080 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/08/2015. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier

1 día - Nº 22806 - $ 87,68 - 23/09/2015 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flía. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Victorio Puglie y Nélida Margarita Massara, en los autos caratulados PUGLIE ALBERTO VICTORIO Y MASSARA, NELIDA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2419431", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Sec: MARCELO GUTIERREZ.-

5 días - Nº 22804 - $ 271,90 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 17 Nom C y C de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Humberto Ramos y Matilde Piedad Robledo en autos caratulados RAMOS, Carlos Humberto - ROBLEDO, Matilde Piedad - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp 2731548/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Juez: Beltramone Romina Carla - Prosec: Olivo De Demo, Silvia Raquel - Córdoba, 15 de septiembre de 2015

1 día - Nº 22805 - $ 65 - 23/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst. Civ. y Com. de 44a Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DE TEZANOS PINTO o DE TEZANOS PINTOS, María Luisa de los Reyes M.I. 0.493.494, en autos caratulados DE TEZANOS PINTO o DE TEZANOS PINTOS, MARÍA LUISA DE LOS REYES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2753814/36 por el término de TREINTA días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Mira, Alicia del Carmen – Sec: López Peña de Roldan María Inés. Cba 15/09/2015

5 días - Nº 22813 - $ 335,80 - 29/09/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ra.Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor GERARDO JOSE SEBASTIANI, DNI. 7.870.874, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " SEBASTIANI GERARDO JOSE –Declaratoria de Herederos" Expte. 2391774, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Sec

1 día - Nº 22814 - $ 53,12 - 23/09/2015 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra.Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora Elvira Petrona GONZALEZ, DNI. 3.759.680 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " GONZALEZ ELVIRA PETRONA –Declaratoria de Herederos" Expte. 2391662, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Sec

1 día - Nº 22817 - $ 54,02 - 23/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.-El J.C.C. y Con.1era.Inst. 2da. Nom. Sec. Dra. Susana Gorordo, cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de MACHUCA DAIMO ALBERTO o MACHUCA DAINO ALBERTO en autos "MACHUCA DAIMO ALBERTO-D.DE HEREDEROS" ,Expte Nº 2278226 por el término de TREINTA días bajo apercibimientos de ley.-Fdo: Dra. Susana Gorordo.-Secretaria.-Villa Dolores, 25 Septiembre de 2015.-

1 día - Nº 22830 - $ 38,18 - 23/09/2015 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS. C.C. CONC. FLIA .CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Eulogia Ortiz, DNI 7.146.416, autos: "ORTIZ, MARÍA EULOGIA - DECLARATORIA HEREDEROS" (Expte. N°2334087), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 08/06/2015. Fdo: Dra. Musso Carolina (Juez) Emilio Yupar (Secretario).-

5 días - Nº 22869 - $ 614,55 - 28/09/2015 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Quaglia Miguel Santiago para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "QUAGLIA MIGUEL SANTIAGO –DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte Nº 2459291, bajo apercibimiento de ley. San Francisco 18 de septiembre de 2015. Dra. Nora Carignano, Secretaria.

1 día - Nº 22885 - $ 151,24 - 23/09/2015 - BOE

RIO SEGUNDO La Sra. Jueza 1º Inst. Única Nom. CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ NICOLAS, en autos: MARTINEZ NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE: 2062666 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, RIO SEGUNDO, 09/02/2015. Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ - RUIZ, Jorge Humberto SECRETARIO

5 días - Nº 22894 - $ 190 - 29/09/2015 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial de 9º Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de SOUYEUX, ERNESTO JAVIER, en autos caratulados "SOUYEUX, Ernesto Javier - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2738047/36, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. FALCO, Guillermo Edmundo (Juez); VARGAS, María Virginia (Secretaria)

1 día - Nº 22909 - $ 65,90 - 23/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civ. y Com. en autos "JUNCOS, RAMÓN EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2711482/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores de JUNCOS RAMÓN EDUARDO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de julio de 2015. Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez - Fadda, María Florencia, Prosecretario Letrado

5 días - Nº 22921 - $ 256,60 - 29/09/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Luisa

PASSERO, en los autos caratulados: "PASSERO MARIA LUISA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente Nº 2397023), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10 de septiembre de 2015. Raúl Oscar Arrázola – Juez – Carlos Enrique Nolter – Prosecretario Letrado.-

1 día - Nº 22930 - $ 56,90 - 23/09/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elva Margarita MORIS, en los autos caratulados: "MORIS ELVA MARGARITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente Nº 2397013), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, septiembre de 2015. Raúl Oscar Arrázola – Juez – Carlos Enrique Nolter – Prosecretario Letrado.-

1 día - Nº 22931 - $ 56,54 - 23/09/2015 - BOE

Córdoba, 18 de Septiembre de 2015. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sr. RODOLFO OSVALDO PELAGAGGI y SRA. GLORIA LUCIA HAEFELI para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). fdo:Olariaga De Masuelli, María Elena.- Juez.-Arevalo, Jorge Alfredo.-Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - Nº 22932 - $ 51,68 - 23/09/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CINI, OSVALDO VICTORIO, en los autos caratulados "CINI, Osvaldo Victorio – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2730078/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: CORNET, Roberto Lautaro Sec.: HALAC GORDILLO, Lucila Maria.

5 días - Nº 22936 - $ 289 - 29/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERARDO NIDIA CATALINA VALENTINA y GIACOSA HECTOR ANGEL en autos BERARDO NIDIA CATALINA VALENTINA – GIACOSA HECTOR ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2702726/36 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2015. Juez: Ossola Federico Alejandro - Prosec: Prini de Mollecker Marcela

1 día - Nº 22947 - $ 62,66 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUEVA o CUEVAS EULOGIA y TISERA DIMAS en autos caratulados CUEVA o CUEVAS EULOGIA – TISERA DIMAS – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2718300/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/06/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo – Juez: Olariaga de Masuelli María

1 día - Nº 22948 - $ 60,50 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MARÍA DEL VALLE en autos caratulados FREYTES HECTOR HUGO – BUSTOS MARÍA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2742141/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel

5 días - Nº 22950 - $ 293,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GACITÚA, MANUEL OSCAR, DNI N° 6.465.901 - NUÑEZ, YOLANDA DEL ROSARIO D.N.I. N° 3.602.180 y GACITÚA, MARIO ALFREDO DNI N° 12614430, en autos caratulados: "GACITUA, Manuel Oscar - NUÑEZ, Yolanda Del Rosario - GACITUA, Mario Alfredo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2729273/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/09/2015. Mira, Alicia Del Carmen - Juez // López Peña De Roldan, María Inés - Secretario

1 día - Nº 22952 - $ 87,50 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IBARRA ALEJANDRO HECTOR DIMAS y TISSERA YRMA CIRIA en autos caratulados IBARRA ALEJANDRO HECTOR DIMAS – TISSERA YRMA CIRIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2743699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 22953 - $ 294,40 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos DUTTO EDUARDO ANGEL- Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2706276/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/05/2015. Juez: Almeida Germán - Sec: Checchi María Verónica

1 día - Nº 22954 - $ 40,88 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIUGGIOLONI LUIS PEDRO en autos GIUGGIOLONI LUIS PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2740055/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/09/2015. Juez: González de Quero Marta Soledad - Prosec: Garriga De Vidal Adriana

1 día - Nº 22956 - $ 48,98 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMINA SALUSTIA ROQUE en autos ROJAS SORIA FIDEL ELIAS o ROJAS FIDEL ELIAS - ROQUE GUILLERMINA SALUSTIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2740226/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/09/2015. Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Benítez de Baigorri Gabriela (P.A.T)

1 día - Nº 22957 - $ 59,60 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SECO JORGE FRANCISCO en autos caratulados SECO JORGE FRANCISCO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2734166/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/09/2015 Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - Nº 22958 - $ 49,16 - 23/09/2015 - BOE

Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don ANTONIO OSFALDO DIAZ, en los autos caratulados: Expte. 2331599 "DIAZ ANTONIO OSFALDO –DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley.- OLIVA, 15/09/2015. Dr. Lorena Calderon de Stipisich, JUEZ - Dr. Victor A. Navello, SECRETARIO

1 día - Nº 22961 - $ 43,40 - 23/09/2015 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "BOJIN, FELIPE - DEC. DE HEREDEROS", Expte.1661303, por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 3º Nominación de Bell Ville, Secretaría Nº 5, con domicilio en calle Rivadavia 99 de Bell Ville, Provincia de Córdoba se cita y emplaza a lo herederos y acreedores del señor FELIPE BOJIN, por el término de 30 días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dr. Damián Abad – Juez – Dr. Gonzalo Repetto - Secretario

1 día - Nº 22962 - $ 66,98 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ANGEL SANTOS FAVOT, en autos "FAVOT, ANGEL SANTOS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2236923), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 28/05/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ-, Ana RIZZUTO -SECRETARIA

5 días - Nº 22976 - $ 221,50 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante LUISA LUCIA FAVOT, en autos "FAVOT, LUISA LUCIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2357360), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 28/08/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ 1° INSTANCIA-, Ana C. RIZZUTO - SECRETARIA-

1 día - Nº 22977 - $ 55,64 - 23/09/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRANDI DELIA ROSA en autos caratulados SOLARI HECTOR OSVALDO – BRANDI DELIA ROSA – Declaratoria de Herederos – Exp Nº 1287534/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/09/2015. Juez: Ossola Federico Alejandro – Arata de Maymo María

1 día - Nº 21947 - $ 51,86 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 49 ° Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "LUNA MANUEL ABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2519564/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Luna Manuel Abel DNI: 7.042.538, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Abril de dos mil Quince.- Firmado: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina – Secretaria.- Publicar por cinco días en el Boletín Oficial SIN CARGO, por estar patrocinada por la Asesora Letrada de Sexto turno, en virtud de las facultades que le otorga la Ley N° 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita.

5 días - Nº 22685 - s/c - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, en autos: "GAUNA ERMIDIO ROLANDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2278854 CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, GAUNA ERMIDIO ROLANDO, para que en plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho...".- Fdo: José María Estigarribia- Juez de 1 ra Instancia; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria Juzgado 1 ra Instancia".- Villa Cura Brcohero, 17 de setiembre de 2015.-

5 días - Nº 22756 - s/c - 24/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES(Córdoba).- El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Luis Héctor Arriaga, en autos caratulados: "ARRIAGA, LUIS HECTOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE: 2197059 – CUERPO 1" para que, en el término de veinte(20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Villa Dolores(Provincia de Córdoba), 04 de Agosto de 2015.- Fdo: Dr. Álvarez, Rodolfo Mario – Juez.- Dra. María Victoria Castellano – Secretaria.-

5 días - Nº 22764 - s/c - 25/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES(Córdoba).- El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Washington Alejandro Ariosa, en autos caratulados: "ARIOSA, WASHINGTON ALEJANDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE: 2280600 – CUERPO 1" para que, en el término de veinte(20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Villa Dolores(Provincia de Córdoba), 04 de Agosto de 2015.- Fdo: Dr. Álvarez, Rodolfo Mario – Juez.- Dra. Silvana de las Mercedes Aguirre – Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 22767 - s/c - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, en autos: "PALACIOS JOSE HONORIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte 2350048, CITESE Y EMPLACESE a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, PALACIOS JOSE HONORIO O JOSÉ HONORIO, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho...".- Fdo: José María Estigarribia- Juez de 1ra Instancia; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria del Juzgado de 1 ra Instancia".- Villa Cura Brochero, 17 de setiembre de 2015.-

5 días - Nº 22769 - s/c - 24/09/2015 - BOE

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez 1a inst. Civ. Com. Conc. y Flia, Sec. Nº 2 de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL TOMAS MARTIN y JUANA RUIZ en autos caratulados MARTIN RAUL TOMAS - JUANA RUIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 2322906 y los que se consideren con derecho a su sucesion por el termino de treinta dias a partir de la publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion, bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 24/08/2015. Sec. Marcelo Gutierrez Antonio, Juz: Susana E. Martinez Gavier.

1 día - Nº 23275 - $ 149,56 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 51 ° Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción,

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "SUAREZ NELIDA DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2721726/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Nélida Del Valle Suarez DNI: 10.805.991, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Agosto de dos mil Quince.- Firmado: Gustavo Andrés Massano – Juez – Horacio Armando Fournier-Secretario.- Publicar por cinco días en el Boletín Oficial SIN CARGO, por estar patrocinada por la Asesora Letrada de Sexto turno, en virtud de las facultades que le otorga la Ley N° 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita.

5 días - Nº 22919 - s/c - 25/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CRESPO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados: "CRESPO JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 2483686/36), Secretaría a cargo de la Dra. Vidal Claudia Josefa. Córdoba, 14 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 22586 - $ 190 - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia Civ. y Com. 2ª- SEC 3 - Bell Ville, a cargo de la Dra. Molina Torres de Morales Elisa Beatriz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Escobares Ramona Rosa, en autos caratulados: "Escobares Ramona Rosa – Testamentario (expte. 2361967)" para que en el plazo de treinta días corridos contados a partir de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2 parr. del Cod. Civ. y Com.).- Fdo. Nieva Ana Laura, Secretaria - Elisa Beatriz Molina Torres de Morales, Juez.-

1 día - Nº 23319 - $ 160,76 - 23/09/2015 - BOE

El Juez de 1ª 2ª en lo C.C.C.de Marcos Juárez en autos "CASTILLO ESTELA RAMONA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de ESTELA RAMONA CASTILLO por 30 días bajo apercibimiento de ley. M. Juárez 15/09/2015. FDO. Dr. Tonelli- Juez

1 día - Nº 22928 - $ 88,52 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juz. C. y Com. de 1° Inst. y 19ª Nom. de Córdoba, en autos caratulados: "REIN, IRIS MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Nº 2719729/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. IRIS MARGARITA REIN (M.I. N° 10.712.923) por el término de 20 días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Marcelo Adrián Villaragut, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretario".- Córdoba, 14 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 22071 - $ 701,60 - 29/09/2015 - BOE

La Juez del Juz. CCCyF 1ra Inst y 2da Nom. - Secret. 3ra de Rio Tercero, cíta a quienes se consideren herederos de la Sra. Valeria Varela, DNI.4.266.724, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos FRANCO, GUSTAVO EZEQUIEL C/ SUCESORES DEL SR. LENARDUZZI, JOSE LUIS Y OTRO - ACCIONES DE FILIACIÒN - CONTENCIOSO - EXPTE. 1879717, bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - Nº 23045 - s/c - 28/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. Nº 2 (Dra. SCARAFIA de CHALUB) de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROVER, Emilia Francisca y CECATO, Aquiles, en autos: ROVER, Emilia Francisca – CECATO, Aquiles - DEC. DE HERED. Expte.2219509, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 17/06/2015.JUEZ: PATAT, Oscar Daniel, SEC.: SCARAFIA de CHALUB, María A.-

5 días - Nº 22791 - $ 325 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCOS HUGO en autos caratulados MARCOS HUGO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2752147/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

1 día - Nº 23360 - $ 126,60 - 23/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst.de 46ª Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, Dra. María Elena Olariaga de Masuelli cita y emplaza por el termino de 20 días , a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante ANTONIA ESTELA DI MARZO, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: FICCO, Domingo Ramon Jerónimo – Di Marzo, Antonia Estela - Declaratoria de Herederos Expte: 2609584-Secretaria Dr. Jorge Alfredo Arevalo.-

1 día - Nº 23002 - $ 73,10 - 23/09/2015 - BOE

CITACIONES

Se hace saber al Sr. BALDERRAMO LUIS HERMES que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALDERRAMO, LUIS HERMES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE. 2098897/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de agosto de 2015.- Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Riva Blanca Alejandra. Secretaria.

5 días - Nº 20460 - $ 733,60 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1º Inst.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ OSELLA DOMINGO RAMON–EJEC.FISCAL" Expte.1421928 ha dispuesto: Laboulaye, 28/5/14.- Conforme lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Domingo Ramon Osella para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos (arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Notifiquese.Jorge D.Torres.Juez-Osorio Maria E.-Prosec. Letrada.-

5 días - Nº 21067 - $ 373,60 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1º Inst.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ MARTINEZ DE GOMEZ SARA VIRGINIA–EJEC. FISCAL" Expte.1311166 ha dispuesto: Laboulaye, 2/2/15.- Conforme lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la Sra.Sara Virginia Gomez para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos (arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Pablo Actis.Juez-Osorio Maria E.-Prosec. Letrada.-

5 días - Nº 21069 - $ 371,80 - 25/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ALVAREZ VICTOR HEIDER que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ, VICTOR HEIDER - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE N° 1011956/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley provincial n° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal". Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 08 de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edcitos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 CPCC)". Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - Nº 21159 - $ 871,30 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1º Inst.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ SUAREZ JUAN CARLOS–EJEC.FISCAL" Expte. 1230286 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Conforme lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Juan Carlos Suarez para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos (arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Pablo Actis.Juez-Osorio Maria E.-Prosec. Letrada.-

5 días - Nº 21071 - $ 360,10 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1º Inst.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ SUAREZ JUAN CARLOS–EJEC.FISCAL" Expte. 1315244 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Conforme lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Juan Carlos Suarez para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos (arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Pablo Actis.Juez-Osorio Maria E.-Prosec. Letrada.-

5 días - Nº 21073 - $ 360,10 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1º Inst.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ REYNAL MARTIN JUSTO–EJEC.FISCAL" Expte. 1330860 ha dispuesto: Laboulaye, 2/2/15.- Conforme lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Martin Justo Reynal para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos (arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Pablo Actis.Juez-Osorio Maria E.-Prosec. Letrada.-

5 días - Nº 21076 - $ 358,30 - 25/09/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1º Inst.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ BALZANO DIAMANTE RAFAEL Y OTROS–EJEC.FISCAL" Expte.1283120 ha dispuesto: Laboulaye, 28/8/15.- Conforme lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Vicente Balzano para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldia a cuyo fin publíquense edictos (arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024).-Jorge D.Torres.Juez-Osorio Maria E.-Prosec. Letrada.-

5 días - Nº 21077 - $ 368,20 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIDELA RAMON ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1231959/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE VIDELA RAMON ANTONIO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21175 - $ 475,30 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA OSCAR ALBERTO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2010423/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MURUA OSCAR ALBERTO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21176 - $ 434,80 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ JULIO ROBERTO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2098453/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ORTIZ JULIO ROBERTO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21177 - $ 441,10 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALANIS ARIEL NORBERTO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2098474/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ALANIS ARIEL NORBERTO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21178 - $ 438,40 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLAZA HUGO EDUARDO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1763931/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PLAZA HUGO EDUARDO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21179 - $ 433 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA PAISANITA SOCIEDAD INMOBILIARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1391435/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA PAISANITA SOCIEDAD INMOBILIARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21181 - $ 514 - 25/09/2015 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto Dr. José A. Peralta, notifica a los Sucesores de José Carlos Milano, L.E. 6.640.306 en los autos caratulados "BERTOLA Roberto Carlos - Beneficio de Litigar Sin Gastos", Expte. 2263141, fecha de inicio: 14/04/2015; de los siguientes decretos: "Río Cuarto, 17/04/2015. Téngase al Sr. Roberto Carlos Bértola, por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Téngase por iniciado el presente beneficio de litigar sin gastos. Admítase. Cítese al litigante contrario en los términos del art. 104 del C.P.C.C. por el plazo de veinte días mediante edictos que deberán publicarse cinco veces conforme lo prevé el art. 152 del C.P.C.C. Por ofrecida la prueba que se expresa la que deberá producirse en el plazo máximo de 15 días. Proveyendo a la misma: Documental-Instrumental: Téngase presente. Informativa: Ofíciese a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba y a la Municipalidad de la Localidad de Adelia María, a fin de que informen; haciéndose saber a las entidades oficiadas, que deberán contestar los oficios en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de ley (art. 320 del CPCC). Testimonial: .. Atento a lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios Nº 363 de fecha 20/05/97 y Nº 1260, Serie A de 18/02/2015, del Excmo. Tribunal de Justicia, dése intervención al representante legal de la Caja de Previsión y Seguridad Social para abogados y procuradores de la Pcia. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial. Notifíquese. Dr. Peralta José Antonio – Juez. Dra. Luque Videla María L. – Secretaria".- "Río Cuarto, 04/09/2015. Téngase presente lo manifestado en el punto 2,a); 3 a) y b). En su mérito fíjese fecha de audiencia a los fines de receptar la declaración testomonial de los Sres. Marcos Roberto Reviglio y Darío Orlando Yacanto para el día 9/11/15 a las 9:00 y 9:30 hs debiéndoselos citar bajo las prevenciones del art. 287 del CPCC y haciéndoles saber que deberán concurrir con su DNI. Hágase saber al compareciente que deberá hacerse cargo de los gastos de traslado de los testigos propuestos y depositar -con la debida antelación en la cuenta judicial creada al efecto- la suma de pesos 500. Notifíquese. Dr. Peralta José Antonio – Juez.- Dra. Luque Videla María Laura – Secretaria".- Río Cuarto, 21 de Septiembre 2015. Fdo: Dra. Luque Videla María Laura – Secretaria.-

5 días - Nº 23349 - $ 3413,40 - 29/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MOLINA JUAN ESTEBAN que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA, JUAN ESTEBAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 2025908/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de Agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013 "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21183 - $ 1279,90 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA. ELVIRA CORDOBA DE ORTA Y OTROS – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1969998/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE LA SRA. ELVIRA CORDOBA DE ORTA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21184 - $ 500,50 - 25/09/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MONTIEL CRISTINA BEATRIZ que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTIEL, CRISTINA B - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE Nº 1816079/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de agosto de 2014. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013. "Córdoba, 30 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 21186 - $ 1287,10 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLQUE AGUILAR EDWIN – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2459107/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO... Cba.- CITA a: COLQUE AGUILAR EDWIN... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21187 - $ 445,60 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LATEGANO RAUL LEONARDO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2129520/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LATEGANO RAUL LEONARDO Y ALFONSO MERCEDES JUANA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21188 - $ 469 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SCAPECCIA JUAN VENANCIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 917408/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE SCAPECCIA JUAN VENANCIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21190 - $ 478,90 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALANDRA LUIS ROBERTO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1579970/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: VALENTINA ROTELA FORNI Y NORA BEATRIZ FORNI ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. OTRO decreto: "Córdoba 09 de Noviembre de 2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Por denunciados los datos de la progenitora NORA BEATRIZ FORNI. Cítese a la misma en los términos de la ley 9024, dejando constancia en la notificación que la citación a los mismos es en su calidad de representante legal de la menor de edad VALENTINA ROTELA FORNI. Fdo: ZABALA- Secretario.-

5 días - Nº 21193 - $ 810,10 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORTEZ NICOLAS DANIEL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1920156/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CORTEZ NICOLAS DANIEL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21191 - $ 438,40 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEROTTI BAUTISTA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2034528/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: PEROTTI BAUTISTA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21192 - $ 428,50 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MEDRANO JOSE YLDEFONSO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2266982/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE MEDRANO JOSE YLDEFONSO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21194 - $ 478 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAMAR SALVADOR – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2419562/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE ZAMAR SALVADOR... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21195 - $ 463,60 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

CIANCIA DE GONZALEZ MONICA GRACIELA Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2129522/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CIANCA DE GONZALEZ MONICA GRACIELA Y FERREYRA VDA DE CIANCIA NORA DEL TRANSITO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21207 - $ 508,60 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE INDO DELFO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2091921/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: AGUIRRE INDO DELFO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21208 - $ 433 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ ALBERTO A Y OTRA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1621644/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ANGELA ALBERTO Y ADELINA CLARA VAZQUEZ DE AIZPURUA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21209 - $ 467,20 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ JORGE DANIEL – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653863/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: GONZALEZ JORGE DANIEL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21210 - $ 448,30 - 25/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. SANABRIA DANIEL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANABRIA, DANIEL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE N° 1242474/36" que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), Secretaria de Gestión Común, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de julio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 15 de diciembre de 2014. Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013

5 días - Nº 21480 - $ 1109,80 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARRONI RICARDO MARIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653935/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: FARRONI RICARDO MARIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21211 - $ 448,30 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS SILVIA BIBIANA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653854/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: FARIAS SILVIA BIBIANA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21212 - $ 449,20 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primer Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3, Secretaria Dra. Guidotti Ana Rosa, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS TIRZO ENRIQUE – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2653932/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, 2º PISO.... Cba.- CITA a: FARIAS TIRZO ENRIQUE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21213 - $ 447,40 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS DE CUELLO MATILDE – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1694093/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CAMPOS DE CUELLO MATILDE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21214 - $ 443,80 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO HUMBERTO OSCAR Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2091919/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MORENO SOMBRA HUMBERTO OSCAR... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21215 - $ 451 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA NIDIA DEL VALLE– Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1839482/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B .... Cba.- CITA a: LUNA NIDIA DEL VALLE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 21216 - $ 435,70 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ DE RAMACCIOTTI, D – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 918110/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B .... Cba.- CITA a: ORTIZ DE RAMACCIOTTI DELIA O JACINTA DELIA O MARIA ELENA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21218 - $ 459,10 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ MIGUEL EDGARDO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2010444/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B .... Cba.- CITA a: LOPEZ MIGUEL EDGARDO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21219 - $ 442,90 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NUÑEZ MIGUEL EDUARDO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2249226/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: NUÑEZ MIGUEL EDUARDO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21220 - $ 436,60 - 25/09/2015 - BOE

El juez del JUZGADO DE 1º INST C.C.C.FLIA.CTROL,NIÑEZ, JUV.,PEN.JUVENIL Y FALTAS DE CORRAL DE BUSTOS.-CORRAL DE BUSTOS, 16/03/2015.- Atento lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024 cítese y emplácese por edictos al demandado SOCIEDAD BAIMA HERMANOS que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese.Fdo: Dr. Claudio Daniel Gomez, juez.-Dra Bruera Maria Marcela, prosecretaria letrada.-

5 días - Nº 21800 - $ 546,40 - 23/09/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2º Nom. en lo Civ., Com. Concil. de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba C/ Theiler De Baggini, Ismaela Clementina - Ejecutivo Fiscal (Expte. 796223)", ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 20 de Noviembre de 2012. Proveo al escrito que antecede, por agregada cédula de ley que menciona. Cítese y emplácese a los herederos de la ejecutada por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legitimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese- "FDO: Copello Galo Eduardo, Juez-Ana Laura Nieva, Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 22015 - $ 671,50 - 25/09/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río lll en los autos: "Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros– Ejec."; Expte 8383, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel Augusto y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: RIO lll, 02/09/2015. "...En consecuencia, de acuerdo a lo dispuetso por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. respecto de los codemandados DERRIGO, Daniel Augusto y GOROSTIZA, Alejandra Luisa.- - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial. N° 9024.-

5 días - Nº 22021 - $ 712,90 - 25/09/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río lll en los autos: "Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros– Ejec."; Expte 8381, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel Augusto y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: RIO lll, 02/09/2015. "...En consecuencia, de acuerdo a lo disp. por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. respecto de los codemandados DERRIGO, Daniel Augusto y GOROSTIZA, Alejandra Luisa.- - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a

derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial. N° 9024.-

5 días - Nº 22022 - $ 705,70 - 25/09/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos:"Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros– Ejec."; Expte 8386, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel Augusto y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: RIO III, 02/09/2015. "…En consecuencia, de acuerdo a lo disp. por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. respecto de los codemandados DERRIGO, Daniel Augusto y GOROSTIZA, Alejandra Luisa.- - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024)

5 días - Nº 22024 - $ 651,70 - 25/09/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos:"Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros– Ejec."; Expte 8384, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel Augusto y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: RIO III, 02/09/2015. "…En consecuencia, de acuerdo a lo disp. por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. respecto de los codemandados DERRIGO, Daniel Augusto y GOROSTIZA, Alejandra Luisa.- - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024)

5 días - Nº 22026 - $ 651,70 - 25/09/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos: "Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Sartea Sociedad Civil– Ejec."; Expte 50938, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Sartea Sociedad Civil y manifiesta: RIO III, 21/08/2015. Atento lo manif. y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Dra. Fernández Carolina (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho(art. 6° de la ley Pcial. N° 9024).

5 días - Nº 22060 - $ 545,50 - 25/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS DE AVALOS C Y OT – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1969965/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: AVALOS DE PRIORA CAYETANA RAMONA, AVALOS CECILIO, AVALOS DE GRIGUOL ANSELMA ALEJANDRA, AVALOS DE ORTI JULIA BLANCA, AVALOS DE VEGA GREGORIA CEFERINA, AVALOS DE NUÑEZ ANITA RAMONA, AVALOS EDUARDO BENITO, AVALOS HORACIO VICENTE, AVALOS LIDIA FRANCISCA, CEBALLOS DE AVALOS CRISTINA Y AVALOS VICTOR DOMINGO… En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentrote los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 21196 - $ 694,90 - 25/09/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en autos:"Direc. de Rentas de la Pcia. de Cba c/ Diana Rodolfo Augusto y otros– Ejec."; Expte 8385, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Derrigo Daniel Augusto y Gorostiza Alejandra Luisa y manifiesta: RIO III, 02/09/2015. "…En consecuencia, de acuerdo a lo disp. por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. respecto de los codemandados DERRIGO, Daniel Augusto y GOROSTIZA, Alejandra Luisa.- - Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial. N° 9024)

5 días - Nº 22028 - $ 651,70 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada/o NEUMATICOS RACA SA, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NEUMATICOS RACA SA -S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2008026/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba,25 marzo 2014.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 07 septiembre de 2015.Por presentada la liquidación .Estese al proveído por expedita la vía de ejecucion.-Fdo.Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 6314.71)

5 días - Nº 22175 - $ 1781,80 - 23/09/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada/o NAVARRO CARLOS GUILLERMO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAVARRO CARLOS GUILLERMO -S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2048885/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba,03 julio 2015.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 07 septiembre de 2015.Por presentada la liquidación .Estese al proveído por expedita la vía de ejecucion.-Fdo.Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 6267.05)

5 días - Nº 22176 - $ 1796,75 - 23/09/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada/o NAVARRO ISABEL IRENE, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAVARRO ISABEL IRENE -S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939044/36", se han dictado las siguiente resolución : Córdoba,03 julio 2015.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 07 septiembre de 2015.Por presentada la liquidación .Estese al proveído por expedita la vía de ejecucion.-Fdo.Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 9254.74)

5 días - Nº 22177 - $ 1787,55 - 23/09/2015 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMP.EN EJEC.FISCALES N° 3 de la ciudad de Córdoba, Secretaria Guidotti Ana Rosa, hace saber a la parte demandada CARRIZO OSCAR MANUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO OSCAR MANUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2471725/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 29 de junio de 2015.- Agreguese.Tengase presente. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 25 de agosto de 2015.-Por presentada la liquidación. Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 8256.20)

5 días - Nº 22182 - $ 1772,60 - 23/09/2015 - BOE

La Señora Jueza Romina Soledad Sanchez Torassa de Primera Instancia y 2° Nom. Civ. Y Com. De Conc. flia, Ofic. Unic de Ejec. Fisc., de la ciudad de Río III en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia de Cba. c/ Russo Maria Antonieta - Ejec. Fiscal"; Expte 676233, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379. Manifiesta: Río Tercero, 21 de Agosto de 2015. ATENTO el Auto Interlocutorio N°372 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576): De la liquidación acompañada: NOTIFIQUESE al demandado, con copia y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de comunicación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.(PLANILLA DE LIQUIDACIÓN: $4438,49).- Fdo: Fernandez Carolina Andrea(prosecretario letrado)

5 días - Nº 22207 - $ 767,80 - 28/09/2015 - BOE

El Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Of. Ejec. Fiscales de Río III en los autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Sucesores y/o Herederos de Bustos Marcial –Ejec."; Expte 8176, domic. Tribunal Peñaloza 1379, cita a Sucesores y/o herederos de Bustos Marcial y manifiesta: Río III, 20/08/2015 Agréguese extensión del título ejec. Téngase por rectificada la demanda en contra de quienes se expresan. Tómese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de BUSTOS MARCIAL para que en el térm. de 20 días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el térm. de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días.-Fdo: Dra. Carolina Fernández (Pro Secret)

5 días - Nº 22219 - $ 798,40 - 25/09/2015 - BOE

La Señora Jueza Romina Soledad Sanchez Torassa de Primera Instancia y 1° Nom. Civ. Y Com. De Conc. flia, Ofic. Unic de Ejec. Fisc., de la ciudad de Río III en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia de Cba. c/ Sena de Estabile, Teresa Juana y Ot- Ejec. Fiscal"; Expte 707880, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379. Manifiesta: Río Tercero, 18 de Agosto de 2015. ATENTO el Auto Interlocutorio N°8 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley 9024, modificado por la Ley 9576): De la liquidación acompañada: NOTIFIQUESE al demandado, con copia y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de comunicación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.(PLANILLA DE LIQUIDACIÓN: $9.945,24).- Fdo: Fernandez Carolina Andrea(prosecretaria letrada)

6 días - Nº 22255 - $ 933,24 - 28/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas

de la Provincia de Córdoba c/ Mattarazzo, Eduardo Daniel - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1842387/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Mattarazzo, Eduardo Daniel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 22292 - $ 875,60 - 23/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mendoza, Miriam Liliana - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1611721/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Mendoza Miriam Liliana, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 22297 - $ 867,55 - 23/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Acosta, Herminio Walter - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1611678/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Acosta Herminio Walter, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 22300 - $ 867,55 - 23/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez Barahona, Julio - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1842367/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Gonzalez Barahona Julio, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 22306 - $ 869,85 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1209885 - FISCO DE LA PCIA DE CBA. C/ GUZMAN DE GUELPA, MICAELA - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 14/08/2013.- De la reformulación de liquidación presentada por la ejecutante, vista a lacontraria por el término de tres dias.- Notifiquese con copia de la misma.-

3 días - Nº 22504 - $ 114 - 23/09/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Accorinti, Osvaldo M - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1012498/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Accorinti Osvaldo M, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 22371 - $ 860,65 - 23/09/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ROCCA JUAN BAUTISTA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Expt. 1088937/36- Córdoba, 14 de octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gob.ar. CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado para que en término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los 3 días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Con copia de la siguiente documental: Demanda; Título de Deuda; Poder, Certificado de Asignación.- Fdo.: GIRAUDO ESQUIVO Nicolás–Procurador Fiscal Nº 55283- Abogado.-

5 días - Nº 22467 - $ 1339,05 - 24/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1382475 - FISCO D LA PCIA. CBA C/ VELEZ FELIPA Y OTROS, - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 01/08/2013.- Tenga presente lo manifestado Atento lo solicitado y constancias de autos Citese y emplacese a VELEZ FELIPA Y/O SUS HEREDEROS para que en el plazo de veinte dias, despues de la utlima publicacion, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Citeselo de remate para que dentro de los tres dias de vencidos los del comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecucion en contra del mismo.- Publiquense edictos en el "Boletin Oficial", por termino de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 22503 - $ 231,72 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1277551 - FISCO D LA PCIA. CBA C/ KAPLAN, JORGE MANUEL LEON - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 04 de Febrero de 2015.-Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en el término del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. NOTIFIQUESE

3 días - Nº 22505 - $ 116,70 - 23/09/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SINARDO PATRICIA FERNANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ontivero, Manuel Ruben - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1808647/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiebre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 22508 - $ 1471,60 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1734108 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ OCHOA, ANGEL CERAPIO - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 04 de Febrero de 2015.-Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en el término del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. NOTIFIQUESE.

3 días - Nº 22509 - $ 122,10 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1734150 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ OLMOS, LUIS ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 04 de Febrero de 2015.-Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en el término del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. NOTIFIQUESE

3 días - Nº 22510 - $ 121,02 - 23/09/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MEDINA FRANCISCO DANIEL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA, FRANCISCO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE. 1792475/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretaria. "Córdoba, 14 de agosto de 2015.- Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)". Fdo: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 22515 - $ 1601,80 - 23/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada CARDOZO VICENTE, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARDOZO VICENTE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1994797/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de mazo 2014.- . Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 29 de julio de 2014.-de liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 4945,11)

5 días - Nº 22528 - $ 1179,10 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GOMEZ MARIO HUMBERTO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ MARIO HUMBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2200160/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- . Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio de 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7759,84)

5 días - Nº 22530 - $ 1189 - 25/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1752460 - .FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ OCHOA, JOSE LORETO - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 04 de Febrero de 2015.-Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en el término del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. NOTIFIQUESE

3 días - Nº 22507 - $ 120,48 - 23/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GUGLIERI PABLO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUGLIERI PABLO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1139050/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio de 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -

briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 14291,62)

5 días - Nº 22531 - $ 1187,20 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GARAY ROSENDO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAZ ROSENDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1817362/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio de 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6873,07)

5 días - Nº 22533 - $ 1174,60 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada CEBALLOS VIDAL, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS VIDAL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1139137/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de marzo de 2014.Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 9 junio de 2014.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $4423,77)

5 días - Nº 22534 - $ 1189,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada VILLAGRA SILVERIO FEDERICO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAGRA SILVERIO FEDERICO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1704721/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintitres (23) de septiembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, 24 octubre de 2013.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $3390,39)

5 días - Nº 22536 - $ 1208,80 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada PEREZ CONTRERAS FRANCISCO ANTONIO Y PEREZ CONTRERAS HORACIO FRANCISCO , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREZ CONTRERAS FRANCISCO Y OTRA Y OTROS - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 977022/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. Córdoba, primero (1) de marzo de 2013.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: primero (1) de marzo de 2013.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar– OTRO DECRETO: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) díasfatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar OTRO DECRETO: Córdoba, 24 octubre de 2013.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7841,54)

5 días - Nº 22537 - $ 1526,50 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada FRISICARO AGUSTIN, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FRISICARO AGUSTIN - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2250095/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba,1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 7346,79)

5 días - Nº 22540 - $ 1180 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada D M SANTA CRUY S A I Y C, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D M SANTA CRUY S A I Y C - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1818430/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6711,85)

5 días - Nº 22543 - $ 1193,50 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada FERREYRA CARLOS FELIPE, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CARLOS FELIPE - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2066211/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6868,09)

5 días - Nº 22545 - $ 1189,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada REICHART RODOLFO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REICHART RODOLFO - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1816694/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintiséis (26) de julio de 2013.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 9 junio 2014.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 4458,80)

5 días - Nº 22547 - $ 1185,40 - 25/09/2015 - BOE

. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada REICHART RODOLFO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REICHART RODOLFO - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813912/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 12 noviembre 2013.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 9 junio 2014.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 4458,80)

5 días - Nº 22549 - $ 1171,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada ARGUELLO ESTEBAN NICOMEDES Y VALAYQUE FRANCISCA INES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARGUELLO ESTEBAN NICOMEDES Y OTRO- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1973683/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, 19 junio 2015.-

Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 18 agosto 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 6300,57)

5 días - Nº 22553 - $ 1216,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MOREIRA BALTAZAR PABLO , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2072851/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente -ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 25 agosto 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $10880,85)

5 días - Nº 22555 - $ 1180 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MALDONADO FERREYRA SEBASTIAN MATIAS , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO FERREYRA SEBASTIAN MATIAS - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1939084/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 25 agosto 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 8988,78)

5 días - Nº 22557 - $ 1216,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MORENO JOSE ARIEL , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MORENO JOSE ARIEL - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891146/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 25 agosto 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7421,18)

5 días - Nº 22559 - $ 1189,90 - 25/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ AUMANN EDUARDO A 1628285 EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE 19/11/2013 POR PRESENTADO POR PARTE EN EL CARÁCTER INVOCADO Y CON EL DOMICILIO CONSTITUIDO A LO DEMAS ESTE A LO DISPUESTO POR EL ART. 2 LEY 9024MODIF POR LEY 9874. NOTIFIQUESE

3 días - Nº 22847 - $ 224,40 - 23/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada ACOSTA PAOLA CARMEN DEL VALLE, ACOSTA RODRIGO MARTIN Y ACOSTA SILVANA ISABEL , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA PAOLA DEL CARMEN DEL VALLE Y OTROS - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 917137/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba,13 abril 2012.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente -ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 03 septiembre 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $10658,65)

5 días - Nº 22562 - $ 1249,30 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada NEGRELLI PABLO ENRIQUE , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NEGRELLI PABLO ENRIQUE - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1919368/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 31 agosto 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $4604,09)

5 días - Nº 22563 - $ 1198 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada MOLINE DE FERNANDEZ REBECCA , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINE DE FERNANDEZ REBECCA - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1995446/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 25 agosto 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6632,22)

5 días - Nº 22565 - $ 1207 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1815263/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba,01 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6945,72)

5 días - Nº 22567 - $ 1203,40 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada VILLALON ANDRES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VILLALON ANDRES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1784262/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 01 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 9806,53)

5 días - Nº 22568 - $ 1178,20 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada TIERRAS Y PROMOCIONES S.A, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/TIERRAS Y PROMOCIONES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813945/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.

Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 01 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 7036,72)

5 días - Nº 22570 - $ 1193,50 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada WIECZOREK DE PACHOCKA URMENIA, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WIECZOREK DE PACHOCKA URMENIA - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2003645/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 01 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 8429,87)

5 días - Nº 22571 - $ 1204,30 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GONZALEZ GUSTAVO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ GUSTAVO- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1704599/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de febrero de 2013.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: veintisiete (27) de febrero de 2013. Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar – OTRO DECRETO: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) díasfatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar-- (Total Planilla: $3144,51)

5 días - Nº 22591 - $ 1860 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada TIERRAS Y PROMOCIONES S.A., que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES S.A.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813942/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.Agreguese.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente -ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 05 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7058,20)

5 días - Nº 22572 - $ 1207 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813863/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de octubre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 05 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $7058,20)

5 días - Nº 22574 - $ 1252 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813863/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $6947,05)

5 días - Nº 22576 - $ 1255,60 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1815297/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 6945,72)

5 días - Nº 22580 - $ 1207,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1814064/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 6945,72)

5 días - Nº 22581 - $ 1207,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada SARNARI PEDRO, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARNARI PEDRO - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813874/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar - OTRO DECRETO: Córdoba, 1 junio 2015.-De liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del C.P.C).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total Planilla: $ 6486,59

5 días - Nº 22582 - $ 1173,70 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GAS C S.A., que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAS C S.A.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1938986/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de noviembre de 2012.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: veintinueve (29) de noviembre de 2012.- Lopez, Ana Laura- Prosecretario Letrado – OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de marzo de 2013.Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecutense el credito reclamado, su interes y costas. De la liquidacion presentada y estimacion de honorarios, vista a la contraria.- Dra. Riva Blanca Prosecretaria Letrada (Total Planilla: $7196,39)

5 días - Nº 22593 - $ 1314,90 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada DEMETRIO NORMA BEATRIZ, que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DEMETRIO NORMA BEATRIZ.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº

677221/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2008. Incorpórese cédula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C. Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth - Secretario Juzgado 1ra. Instancia – OTRO DECRETO: Córdoba, tres (3) de agosto de 2012. De la liquidaciòn presentada, vista a la contraria.- Chain, Andrea Mariana - Prosecretario Letrado (Total Planilla: $7196,39) – OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de abril de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 4 Ley 9024).- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 22595 - $ 1469 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada CARBUTTI MYRIAM GRACIELA, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARBUTTI MYRIAM GRACIELA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1366257/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2011.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: cinco (5) de diciembre de 2011.- Todjababian, Sandra Ruth- Secretario Juzgado 1ra. Instancia – OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Gil, Gregorio Vicente- Prosecretario Letrado- OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 22596 - $ 1711,65 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada AVACA NANCY ELIYABETH, que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AVACA NANCY ELIZABETH.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1995040/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veinte (20) de noviembre de 2012.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: veinte (20) de noviembre de 2012.- OTRO DECRETO: Córdoba, ocho (8) de abril de 2013.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Guidotti, Ana Rosa- Prosecretario Letrado- OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar (Total de Planilla: 6449,89)

5 días - Nº 22598 - $ 1651,85 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GAS C SA , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAS C SA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951617/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de noviembre de 2012.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: siete (7) de noviembre de 2012.- Chain, Andrea Mariana - Prosecretario Letrado – OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar (Total de Planilla: 6816,40)

5 días - Nº 22600 - $ 1214,85 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada KONSTRUCCIONES S A , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/KONSTRUCCIONES S A .- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1603973/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de agosto de 2011.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: cuatro (4) de agosto de 2011.- Córdoba, diecisiete (17) de octubre de 2011.OTRO DECRETO: Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Todjababian, Sandra Ruth - Secretario Juzgado 1ra. Instancia – OTRO DECRETO: (Total de Planilla: 2383,32)

5 días - Nº 22610 - $ 1463,25 - 25/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada CARRASAY MIRTA GRACIELA , que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CARRASAY MIRTA GRACIELA.- S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 977016/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, veintidos (22) de mayo de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Roteda, Lorena - Prosecretario Letrado – OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar (Total de Planilla:35316,24

5 días - Nº 22613 - $ 1127,45 - 25/09/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SEMINARIO ANDREA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Seminario, Andrea - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 937327/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba,08 de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. " Córdoba, 14 de octubre de 2014. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013)

5 días - Nº 23336 - $ 1487 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 46 Nom. en lo C. y C.secretaría Dr. Arévalo Jorge A.en estos autos caratulados: " Torres, Francesca -Sumarias- Expte. n° 2630030/36 resolvió: "Córdoba, 5 de diciembre de dos mil catorce. Proveyendo a fs. 16: agréguese documental acompañada. En su mérito y proveyendo al escrito inicial, téngase al compareciente por presentado, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente sumaria informacion. Admítase. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil, al Sr. Director del Registro Civil correspondiente y a la Asesora Letrada que por turno corresponda. Atento haberse denunicado el desconocimiento del paradero de la madre de la menor, la Sra. Silvana Del Carmen Torres, y no surgir informe alguno del Registro Electoral sobre la misma, hágase saber a la parte que la madre deberá ser citada por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 152 del CPC. A la prueba ofrecida: oportunamente. Notifíquese. Líbrese certificado de iniciación de las presentes actuaciones. Fdo. Olariaga de Masuelli -juez- Arévalo Jorge A. Secretario"

5 días - Nº 23342 - s/c - 29/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1733244 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCHOA, ROBERTO CRESPINIANO - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 04 de Febrero de 2015.-Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en el término del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. NOTIFIQUESE

3 días - Nº 22840 - $ 365,52 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE 1733260 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCHOA, JUAN CARLOS - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 04 de Febrero de 2015.-Atento lo solicitado y constancia de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, interés y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en el término del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días. NOTIFIQUESE.-

3 días - Nº 22842 - $ 357,96 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE 808947 - FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ VELEZ, BLANCA LIDIA - EJECUTIVO FISCAL Cruz del EJe, 21/07/2014.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de tres días.- Notifiquese

3 días - Nº 22843 - $ 312,60 - 23/09/2015 - BOE

Sec. De Gestión Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única: Riva Blanca Alejandra, hace saber a la parte demandada GAS C S A , que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAS C S A - S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951142/36", se han dictado las siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de noviembre de 2012.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: ocho (8) de noviembre de 2012. Gil, Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado – OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de marzo de 2013.Bajo la responsabilidad de la institucion actora, ejecutese el credito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidacion y estimacion de honorarios formulada, vista al demandado –art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC-. Notifiquese al domicilio fiscal.- Dra. Riva Blanca Prosecretaria Letrada – OTRO DECRETO: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar- (Total Planilla: $6277,41)

5 días - Nº 22588 - $ 1116,10 - 25/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE 1121035 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VILLACORTA, MARIANA ISABEL -EJECUCION FISCAL Cruz del Eje 17 de diciembre de 2012.- Por presentado por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- A lo demás: Estese a lo dispuesto por el art 2 de la ley 9024 (modificado por la ley 9874).-

3 días - Nº 22844 - $ 276,48 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE 1865417 FISCO DE LA PCIA. C/ AUMANN EDUARDO A - EJECUTIVO FISCAL Atento a lo dispuesto en el Art. 2 de la ley provincial 9024 y sus modificatorias, y las facultades otorgadas por este articulo al Sr. Procurador Fiscal; cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar de derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma dirigencia para que en el término de tres días subsiguiente al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezcas pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con la copia de la demanda y documental. Art 125 ter. Ley 9201. Se acompaña la copia del titulo de deuda fiscal, de la demanda, poder.Firmado: Adolfo Gustavo Quattrocchio, Procurador Fiscal de la Provincia de Córdoba. Queda Ud. legal y debidamente notificada.

3 días - Nº 22845 - $ 710,76 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE 1865397 FISCO DE LA PROV DE CBA C/ AUMAN EDUARDO AUGUSTO EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE 19/12/2015 POR PRESENTADO POR PARTE EN EL CARÁCTER INVOCADO Y CON EL DOMICILIO CONSTITUIDO A LO DEMAS ESTE A LO DISPUESTO POR EL ART. 2 LEY 9024 MODIF POR LEY 9874

3 días - Nº 22846 - $ 218,52 - 23/09/2015 - BOE

CRUZ DEL EJE 1604785 -FISCO DE LA PROV DE CBA c/ BERTARELLI DE C., A.J Y OT - EJECUCION FISCAL CRUZ DEL EJE, 08/07/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a los herederos de BERTARELLI DE C, A J Y OT para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 22848 - $ 548,64 - 23/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto

Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304559- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ RUFFINATTO, JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 14/05/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos A la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - Nº 23007 - $ 614,80 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476289- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 05/02/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - Nº 23008 - $ 653,50 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2304589- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ CACERES, RAMON – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 14/05/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos A la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - Nº 23009 - $ 613 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civil y Com. de Córdoba Capital, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del Sr. Yacobeli José Ignacio para que en el término de 20 días comparezcan a juicio en autos:"LLORET, RUBEN FRANCISCO c/ YACOBELLI, JOSE IGNACIO - Ejecución Hipotecaria (1926196/36)", bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 31/07/2015. NILDA ESTELA VILLAGRAN, Secretaria.-

5 días - Nº 21356 - $ 190 - 25/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, secretaría Nº 1, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 406617- cuerpo 1- Dirección general de rentas de la provincia de Córdoba c/ LORENZATTI, ELISEO BARTOLO y OTROS – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/08/2015.- Atento lo manifestado y constancias de autos, a los fines de la notificación del demandado en autos, publíquense edictos en el "Boletín Oficial", conforme a lo dispuesto por el art. 165 del C. de P.C., para que el término de 20 días comparezca el Sr. FRANCISCO GALLO, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los 3 días posteriores opongan excepciones bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

5 días - Nº 23010 - $ 623,80 - 29/09/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1320976- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE AMARANTE, LUIS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25 de abril de 2011.- Por presentado, por parte y domiciliado.- Agréguese la documental acompañada.- Cítese y emplácese al demandado para que en 4 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento por costas e intereses provisorios, a cuyo fin ofíciese.- Cumpliméntese con la resolución nro. 11 del 27-06-07 del Colegio de Abogados de San Francisco y acompáñese planilla de diferimiento de aportes de la Caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Cba. a sus efectos. Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

5 días - Nº 23011 - $ 924,40 - 29/09/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 473828- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SACONE DE ALBERTENGO, AGUEDA MARGARITA y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 24/05/2012.- Por ampliada la demanda en contra de SACCONE TOMAS ELVIO, SACONE DE ALBERTENGO AGUEDA MARGARITA quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Rectifíquese la carátula y tómese razón en el SAC. Admítase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuestos en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

5 días - Nº 23012 - $ 1013,50 - 29/09/2015 - BOE

La Sra.Jueza de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civil y Com. de Córdoba Capital, CITA y EMPLAZA a los herederos de MONJE, CAUDEBILA EVARISTO a fin que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, en autos: "MURADO, EMILIO ALBERTO c/ MONJE, CAUDEBILA EVARISTO - Ejecución Hipotecaria" (1449641/36), bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 26/02/2013. ANDREA EUGENIA CARLEN, Prosecretaria.-

5 días - Nº 21343 - $ 230,50 - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 24ª nom. Civil y Com. de Córdoba Capital, CITA y EMPLAZA a los sucesores de NICEFORO MALDONADO DNI 6.479.023, para que en el término de 20 días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos: "SOSA DE LOS SANTOS, HORACIO RAUL c/ MALDONADO, NICEFORO - Ejecución Hipotecaria (1271246/36)", bajo apercibimiento de ley. Cba., 06/04/2015. JULIO MARIANO LOPEZ, Secretario.-

5 días - Nº 21357 - $ 206,20 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial (Sociedades y Concursos Nº 3) en autos SINDICATURA J. EULIARTE & ASOCIADOS C/PUIGURIGUER JORGE Y OTROS- ORDINARIO-EXTENSION DE QUIEBRA EXPTE 590041/36, cita y emplaza a los herederos de Alfredo Ernesto Rosetani DNI 7.966.021 para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 97 del C.P.C.C.) Córdoba, 02 de Septiembre de 2015. Fdo. Julieta Gamboa, Secretaria, Cristina Sager de Perez Moreno, Prosecretaria letrada. 5 días.-

5 días - Nº 21681 - $ 693,90 - 25/09/2015 - BOE

RIO CUARTO, El Sr. Juez de 1° Inst y 5° Nom en lo Civ. Com y Flia Sec. n° 9 en los autos caratulados."Consorcio de Propietarios Edificios Altos de Abilene I c/ Marcos, Gustavo Hector y otro - Ejecutivo" expte. 620374, cita y emplaza a los herederos del co demandado Sr. Marcos, Gustavo Hector, para que por si o por medio de sus representantes, en el termino de veinte (20) dias, comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldia. Rio Cuarto, 25/09/2015. Fdo:Dra.Carina C. Sangroniz (Secretaria)

5 días - Nº 21791 - $ 316 - 23/09/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS.- Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "2267573 – MUTTIS JUAN JOSE C SOSA RICARDO ABREVIADO – COBRO DE PESOS" , que se tramita por ante el Juzgado de 1A INSTANCIA COMPETENCIA MULTIPLE de la Ciudad de CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria de la DRA. ANA RIZZUTO PEREYRA, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de BUSTOS, 09/09/2015.- Ageguese el oficio diligenciado que se acompaña.- Tèngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts 152 y 165 del C.P.C.C., citese al demandado Señor RICARDO SOSA, para que en el tèrmino de veinte días comparezca a estar a derecho, haciendo extensivo los demás términos del proveìdo que dá tràmite a la presente causa (decreto de fecha 28-04-2015 obrante a fs. 16), a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el tèrmino de cinco días.- " Fdo: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. SILVANA DEL VALLE VARELA.- PROSECRETARIA LETRADA.-" CORRAL DE BUSTOS, 28-04-2015.- Proveyendo a fs. 15. Agréguese la boleta de aportes acompañada.- Proveyendo al escrito inicial (fs. 11-12-), Por presentado, por parte, en el caracter invocado y con el domicilio procesal constituído.- Admítase la presente demanda, la que tramitara por juicio abreviado de conformidad a lo dispuesto por el art 418, inc. 1 del C. de P.C.C..- Citese y emplacese a los demandados para que en el tèrmino de seis días comparezca y conteste demanda (art 192 del C.P.C.C.). y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención y ofrezca toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos previstos en el art 507 del mismo cuerpo legal, bajo apercibimiento de ley (arts 508 y 509 de la normativa citada).- Tengase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Notifiquese (debiéndose adjuntar copia de la documental acompañada – art 85 del C.P.C.C.).- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE.- PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 21804 - $ 1611,10 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. juez de 1º Inst.y 16a Nom. de Còrdoba, en autos caratulados ESPINOSA, RAUL Y OTRO C/ FLORES, RUBEN HÉCTOR Y OTRO - ABREVIADO - REPETICIÓN EXP. 2663842/36, cita y emplaza a los demandados Sres Rubèn Hèctor Flores y Virginia Viviana Mutigliengo para que en plazo de veinte dìas comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal en el presente bajo apercibimiento de rebeldìa, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvenciòn, debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C bajo apercibimiento de rebeldìa. El plazo comenzarà a correr a partir de la ùltima publicaciòn. Cba 26/08/2015. Juez: Tagle, Victoria Marìa- Sec.: Bruno de Favot, Adriana Luisa.

5 días - Nº 21839 - $ 511,30 - 24/09/2015 - BOE

La Juez Civ. Com. 2º Nom. de Alta Gracia, Dra. Cerini, en autos: "Incidente de regulación de honorarios del Dr. Ferrero en autos Benigno, José - Truglia, Francisca o Truglia de Benigno Francisca - Declaratoria de herederos" Expte. Nº2388327 (Sec. 3) ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 29/07/2015. Cítese a todos los sucesores de los causantes, José Benigno y Francisca Truglia o Truglia de Benigno, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y contesten la demanda en los términos del art. 508 del CPCC bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. CERINI, Juez; Dra. GHIBAUDO, Secretaria.

5 días - Nº 21884 - $ 356,50 - 23/09/2015 - BOE

La Excma. Cámara 4° en lo Civil y Comercial Córdoba cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Elsa Elena Tournier para que en el plazo de veinte días comparezcan y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "CASTRO, Luis Arturo c/ TOURNIER, Elsa Elena- Ordinario- Escrituración- CUERPO DE COPIAS PARA TRAMITAR CASACIÓN- Expte. 2721830/36". Firmado: Dr. Raúl Eduardo FERNÁNDEZ: Vocal; Dra. Sonia Beatriz SÁNCHEZ de JAEGGI: Secretaria. Córdoba, 21 de septiembre de 2.015

5 días - Nº 22328 - $ 298 - 28/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst Civ, Com. y fam. Sec. 2, de San Francisco, CITA Y EMPLAZA a los Sucesores de Tomatis Elina Magdalena, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, tome participación en estos autos "EL TESON SRL C/ SUCESORES DE TOMATIS, ELINA MAGDALENA – ABREVIADO – N° 2401948" y conteste el traslado de la demanda, bajo apercibimientos de ley (arts. 508 y 509 del C. P.C.C.), mediante edictos, que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia (arts. 152 y 165 C.P.C..) Fdo.: Dra. CASTELLANI, Gabriela Noemí : Juez – Dra. GILETTA, Claudia Silvina: Secretario. SAN FRANCISCO, 14/08/2015.

5 días - Nº 22412 - $ 893,40 - 23/09/2015 - BOE

MARÍA BELÉN MOLINAS, D.N.I. Nº 28.115.480, con domicilio en Av. Rafael Núñez Nº 4444, Local 8/10, Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio ubicado en Av. Fuerza Aérea Argentina Nº 1740, Complejo Dinosaurio Mall Ruta 20, Barrio San Francisco de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "GRAND PRIX" será transferido por venta efectuada a RED.IP S.R.L., C.U.I.T 30-71493818-1, con domicilio en calle José de Goyechea Nº 3336, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto en Av. Fuerza Aérea Argentina Nº 1740, Complejo Dinosaurio Mall Ruta 20, Barrio San Francisco de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el horario de 10 a 18 horas.

5 días - Nº 22466 - $ 636,40 - 25/09/2015 - BOE

La Sra.Jueza de 1ra.Instancia y 48a.Nom.en lo Civil y Com.de la Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra

de Vidal,Sec. a cargo de la Dra.Licari de Ledesma, en autos caratulados:"Veliz PAblo Oscar c/Aparicio Javier Antonio-Ejec.por cobro de Cheques, Letras o Pagarés.Expte 2756568/36"cita y emplaza al demandado Javier Antonio APARICIO DNI nº28.836.591 para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se lo cita de remate en este mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Los plazos comenzarán a correr a partir de la última publicación. Córdoba 15 de setiembre de 2015. Fdo: Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez; Dr. Gonzalo Martinez Demo, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 22502 - $ 591,40 - 25/09/2015 - BOE

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Oficina de Ejecuciones Particulares de esta ciudad, a cargo de la Dra. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, se cita y emplaza a la Sra. Nelvi Angela Taddei, DNI 0931039 para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley; y con las prevenciones del art. 29 de la Ley de Prenda a los fines de que oponga excepciones en el mismo plazo, bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL BELL C/ TADDEI NELVI ANGELA – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. 1762722- Bell Ville, 29 de Junio de 2015.- Fdo. María Soledad Capdevila – Prosecretaria-

3 días - Nº 22700 - $ 250,62 - 24/09/2015 - BOE

Juzg.1ra Inst.Civ.y Com.En autos "SACCHI,Juan Pablo c/PAREDES,Carolina Del Valle -ORDINARIO-DAÑOS Y PERJ.-OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRACONTRACTUAL-N°2755922/36". Decreto:Córdoba,15/09/ 2015.Proveyendo a fs.92:Tengase presente lo manifestado.Atento a lo solicitado,constancias de autos y lo normado por los arts.152 y 165 del CPCC,cítese y emplácese a comparecer en el plazo de 20 días a la demandada Sra.Carolina Del Valle Paredes, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial,bajo apercibimiento de rebeldía.El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.Fdo:Dr.Sueldo,Juan Manuel-Juez – Dra.Pucheta de Tiengo,Gabriela Maria-Sec

5 días - Nº 22980 - $ 399,70 - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río Cuarto, Dr. Guadagna, Sec. n° 6 Dra. Baigorria, en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. C/ ANTONELLI, JUAN FRANCISCO-EJECUTIVO"(Expte. nº 1330251) ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 16/03/2015.-(...)cítese al demandado por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por cinco días, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, contados desde la última publicación, y para que dentro de los tres días contados desde el ultimo de citación oponga excepciones legitimas, bajo apercibimientos del art. 545 del CPCC(...)-Fdo.: Dr. Guadagna - Juez - Dra. Baigorria-Secretaria - Otro decreto: "Río Cuarto, 27/05/3013. Por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado; y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra del demandado, Sr. Juan Francisco Antonelli por la suma de Pesos Noventa y seis mil setecientos siete con cuarenta y ocho centavos ($96.707,48.-). (...) Fdo.: Dr. Guadagna – Juez-Dra. Baigorria-Secretario"---

5 días - Nº 21977 - $ 833,50 - 25/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil, Com. y Conc. de Va. Dolores, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría Nº 4, Dra. María Victoria Castellano, en autos "PROS, ROBERTO CARLOS – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS -(E: 2046464)"," cita de comparendo y a fiscalizar la prueba ofrecida a Oscar Francisco Cuheito, DNI 16.882.633, bajo apercibimiento de rebeldía.- Va. Dolores, 18 de Agosto de 2015.-

5 días - Nº 22975 - $ 546,20 - 25/09/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia del Juzgado de 5° Nominación de los Tribunales de Familia de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Antonozzi Patricia Inés, en autos "QUEVEDO SUSANA c/ SUCESORES DE BONNIN HUGO ADRIAN – ACCIONES DE FILIACION POST MORTEN - CONTENCIOSO" (Expte. 2001164– Cuerpo 1) cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Hugo Adrián Bonnin y de la Sra. Laura Spinelli para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 19 de Noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogados patrocinantes bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos al actor y de rebeldía a los demandados.-. Firmado: Dra. Parrello, Monica Susana-Juez de 1° Instancia-, Capell Luis Mariano-Prosecretario letrado.

5 días - Nº 23036 - $ 1258,80 - 28/09/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 4) de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, en autos: "FRIGORÍFICO ORONÁ S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 2751844/36)", mediante Sentencia Nº 41 de fecha 20 de Agosto de 2015, RESOLVIÓ: I) Declarar abierto el concurso preventivo de Frigorífico Oroná S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N°4780- A, con sede en calle Camino a 60 Cuadras, Km 14 ½ de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (...). XI) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 28 de octubre de 2015 (28/10/15) inclusive. (...) XVIII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, el día 08 de noviembre de 2016 (08/11/2016), a las 9:30 hs. (...)." (fdo.) Dr. Saúl Silvestre (Juez). Datos del síndico: Estudio clase "A" (Cres. Carlos Manuel Ceferino Casto y, Marta Teresita Casto). Domicilio: Arturo M. Bas N° 5, primer piso Dpto. "A". Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 14 hs. (Tel. 0351 – 4240275 -42523458 - 4222576. Cinco días. Córdoba, 11 de Septiembre de 2015.

5 días - Nº 22010 - $ 1772,60 - 24/09/2015 - BOE

Por disposición del Juzgado de 1º Inst. y 39ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades Nº 7, en autos MATZKIN MARCIA LEONOR - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 2749637/36 se publica por cinco días conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 24.522 y lo resuelto por Sentencia Nº 301 del 3/9/2015, los datos del proceso requeridos por el mencionado dispositivo legal: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Marcia Eleonor Matzkin, D.N.I. 20.274.296, con domicilio real en calle Martín García Nº 442, Dpto 2 G, de esta Ciudad. II) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el día 19/10/2015, ante la Síndico Cr. Maximiliano Donghi, con domicilio en Duarte Quirós N°93, 3°Piso, Dpto A, Ciudad de Córdoba, acompañando los títulos justificativos en los términos del art. 32 de la L.C. (art. 14 inc. 3º de la ley 24.522)

5 días - Nº 22096 - $ 641,80 - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Dr C Tale - Dra M Olmos – Sec Letrada de 1º Inst. 13ra Nom. en lo CC, Concursos y Soc Nº1 de Córdoba dispone el llamamiento de los acreedores concursales en autos MARTI ENRIQUE ALBERTO – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - Expte 10379/36, en particular: Bco San Juan; Lloyds Bank; Casas D y Burgos J; Aguas Cordobesas; G.MAC SA; DGR Córdoba; Tanoni Hnos SA; para que en el término de 20 días hábiles a partir de la última publicación concurran a reclamar el pago de cuotas concordatarias eventualmente impagas, bajo apercibimiento de declarar por cumplido el acuerdo homologado..

5 días - Nº 22097 - $ 351,10 - 25/09/2015 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. José María Tonelli, secretaría a cargo de la Dra. María José González Bustamante, mediante Sentencia Nº 141 de fecha 10 de septiembre de 2015, en autos "Canavesio, Luis Alberto – Concurso Preventivo" (Expte. 2374925), declaró la apertura del concurso preventivo del Sr. Luis Alberto Canavesio, DNI 8.578.743, con domicilio en calle Independencia 337, ciudad de Leones, Córdoba. Se fijó como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y acompañen los títulos justificativos ante el Síndico, el día 18/11/2015.

5 días - Nº 22490 - $ 976 - 25/09/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados ITIK S.R.L- GRAN CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 2556718/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. y13ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N°1), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos, se ha dispuesto la apertura de un registro a fin de que en el término de cinco días de la presente publicación se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada por trabajadores de la misma empresa, incluida la cooperativa en formación y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. La sociedad concursada se dedica a la fabricación y comercialización de prendas de vestir. Los interesados en formular propuestas de acuerdo deberán depositar la suma de Pesos Cuatrocientos $400 al momento de inscribirse, en la cuenta judicial N°922/41816707 abierta en Banco de la Provincia de Córdoba SA-CBU 0200922751000041816774

1 día - Nº 23344 - $ 293,76 - 23/09/2015 - BOE

San Francisco Cba., 17 de septiembre de 2015.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "CEJAS NORA BEATRIZ- QUIEBRA PROPIA- EXPEDIENTE N° 2426617" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° Uno, se notifica la siguiente resolución : "SENTENCIA NUMERO: Doscientos cuarenta y dos.- San Francisco, tres de setiembre de dos mil quince.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de la señora Nora Beatriz Cejas, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Augusto Angel Sileoni; D.N.I. Nº 12.146.367, nacida el 24/05/1956, con domicilio real en calle Alem n°1548 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba... 3°) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico los bienes de aquél... 5°) Prohíbanse efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces....9°) Fíjase el día 09 de noviembre de dos mil quince, como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos...NOTA: Síndico: Contador Heraldo Ruffino con domicilio en calle 25 de mayo n° 2280 de la ciudad de San Francisco.- Córdoba -

5 días - Nº 23332 - $ 1933,60 - 29/09/2015 - BOE

SR. JUEZ DE 1° INST. Y 39° NOM. CIVIL Y COMERCIAL - CONC. Y SOC. N°7 en autos EDICTO POR ORDEN SR. JUEZ DE 1° INST. Y 39° NOM. CIVIL Y COMERCIAL - CONC. Y SOC. N°7 en autos "PACKSUR S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - Expte. 2711467/36", con fecha 07/09/2015, aceptó el cargo de Síndico la Cra. Roncaglia María Gabriela, Matr. Prof. 10.09954.8, fijando domicilio a los efectos legales en calle Ayacucho 449, 1° piso "A", Ciudad de Córdoba. Horario de atención: de 09.00 a 17.00 hs

5 días - Nº 22470 - $ 684,80 - 23/09/2015 - BOE

El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Com., Concil. y Flia. de Bell Ville, a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, Secretaría N° 4, hace saber que en los autos caratulados "LICARI, JUAN CARLOS – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 763922), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 72. BELL VILLE, 27/07/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la petición deducida en autos y, en consecuencia, declarar conclusión del concurso preventivo del Sr. Juan Carlos Licari, D.N.I 6.549.690, con domicilio en calle Uruguay Nº 63 de esta ciudad ... 5) Publíquense edictos conforme a lo dispuesto en el Considerando V.- de la presente resolución, a cargo deudor. 6) Declarar concluida la intervención del Síndico, Cr. Héctor Luis Cornaglia. ...- Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: Elisa B. MOLINA TORRES (Juez); Valeria GUIGUET (Secretaria). Oficina, 17 de septiembre de 2015.-

1 día - Nº 22881 - $ 129,08 - 23/09/2015 - BOE

El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Com., Concil. y Flia. de Bell Ville, a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, Secretaría N° 3 hace saber que en los autos caratulados "LICARI, ROQUE SALVADOR – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 762405), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 80. BELL VILLE, 27/07/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la petición deducida en autos y, en consecuencia, declarar conclusión del concurso preventivo del Sr. Roque Salvador Licari –hoy fallecido-, L.E. 6.531.787 ... 5) Publíquense edictos conforme a lo dispuesto en el Considerando V.- de la presente resolución, a cargo deudor. 6) Declarar concluida la intervención del Síndico, Cr. Héctor Luis Cornaglia. ...- Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: Elisa B. MOLINA TORRES (Juez); Ana Laura NIEVA (Secretaria). Oficina, 17 de septiembre de 2015.-

1 día - Nº 22882 - $ 123,14 - 23/09/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "PAHUD, SEBASTIAN MATIAS – QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 2340843, de fecha 10/06/2015, Secretaría N° 3).- SENTENCIA NÚMERO: OCHENTA Y CUATRO.- San Francisco, primero de julio de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra del Sr. Sebastián Matías PAHUD, argentino, D.N.I. Nº 27.003.639, CUIT N° 20-27003639-3, nacido el día 11 de diciembre de 1978, soltero, hijo de Omar Oscar PAHUD y Julia Inés BLANCO, con domicilio real en calle Rivadavia N° 480, 1° Piso, Oficina "A", y constituyendo domicilio a los efectos legales en calle J. L. de Cabrera N° 1340, ambos de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- 2°) Oficiar al Registro General de la Provincia, y a los Registro correspondientes, a los efectos de anotar la inhibición general de bienes del fallido y la presente quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro previsto por el art. 295 de la ley 24.522.- 3°) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico dichos bienes.- 4°) Intimar al fallido para que dentro de los dos días de notificado entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación

relacionada con su contabilidad, si los llevara.- 5°) Prohíbanse efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.- 6°) Oficiar a Correo Oficial de la República Argentina S.A., Oca Postal, Andreani y Seprit, a los efectos de interceptar la correspondencia del fallido, la que será entregada al Síndico.- ... 11°) Ordenase la inmediata realización de los bienes del fallido a cuyo fin hágase saber al Síndico que deberá proceder al desapoderamiento de los bienes y papeles del mismo, previo un detallado inventario, con intervención del Oficial de Justicia o Juez de Paz que corresponda.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al art. 204 y siguientes de la ley 24.522, procediéndose a la designación por el Tribunal, del enajenador correspondiente, según lo establecido por el art. 88 inc. 9 y 10 y Art. 261 y concordantes de la ley Concursal.- 12°) Requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra del fallido por las que se reclaman derechos patrimoniales (art. 132 ley 24.522).- 13°) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI), ANSES y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- 14°) Cumpliméntese por Secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin, ofíciese.- Protocolícese, hágase saber, y confecciónese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522.- Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- Decreto: SAN FRANCISCO, 14 de septiembre de 2015.- Atento lo certificado precedentemente y advirtiendo el proveyente la proximidad de las fechas establecidas en la sentencia número ochenta y cuatro de fecha 01/07/2015, establézcanse nuevas fechas a los fines de verificar los créditos y presentar los informes del Síndico.- En consecuencia desígnase el día 28 de octubre del corriente año para que los acreedores efectúen los pedidos de verificación y presenten los títulos pertinentes a la Sra. Síndica.- Fíjase el día 14 de diciembre del corriente año, para que la Sra. Síndica presente el informe individual del artículo 35 de la L.C. (art. 200 de la misma ley).- Fíjase el día 01 de marzo del año 2016 para que la Sra. Síndica presente el informe del artículo 39 de la L.C.(art. 200 de la misma ley).- Cumpliméntese por secretaría el artículo 89 de la ley 24522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago.-Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI – JUEZ, Dra. Rosana ROSSETTI de PARUSSA – Secretaria.- NOTA: Se hace saber que la Síndica designada en los presentes autos, es la Contadora Mónica Lidia RIBETTI quien fija domicilio en calle Paraguay Nro. 1549, de esta ciudad.- San Francisco, 15 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 22271 - $ 3664 - 25/09/2015 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: GUTIERREZ IRIARTE, NICOLAS JOSE- QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXPTE. 2729178/36 mediante Sentencia N° trescientos noventa y cinco del dos de septiembre de dos mil quince se declaró en estado de quiebra al Sr. Nicolás José Gutierrez Iriarte, DNI 31.054.274 (CUIT: 20-31054274-2) con domicilio real en calle Humberto Primo 3130, B° Alto Alberdi de esta ciudad. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día veintiséis (26) de octubre del cte. año, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veintinueve (29) de diciembre del cte. año para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que la Síndica designada Cra. Laura María Carmona ha constituido domicilio en General Paz 108, 2° Piso, Centro, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 14 de septiembre de 2015. FDO: Cristina Sager de Perez Moreno, Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 22893 - $ 2300,40 - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1a. Instancia y 1a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "HIJOS DE JUAN ANTONIO MORENO SRL - CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 2427362) resolvió según SENTENCIA NÚMERO 238, AÑO 2015, T.2, Fº 401-402 del 02 de Septiembre de 2015: 1) Ordenar la apertura del concurso preventivo de HIJOS DE JUAN ANTONIO MORENO SRL, Sociedad Inscripta en el RPC bajo la Matrícula Nº 433, Fº1713 (20/4/93); con domicilio en calle Iturraspe Nº 1501 de la Ciudad de San Francisco, Cba; dedicada a la explotación gastronómica; 2) Fijar plazo hasta el día 6/11/2015 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos; 3) Fijar el día 23/12/2015 para que el Síndico presente los informes particulares; 4) Fijar el día 11/03/2016 para que el Síndico presente el Informe General; 5) Designar la audiencia del art. 45 LC para el día 26 de Agosto de 2016 a las 9.30hs en la sede del Tribunal.- Síndico designado: Cr. Javier Quaglia; quien fijó domicilio en Av. Libertador (N) 960 de la Ciudad de San Francisco (Cba). Horario de atención: Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00hs.-

5 días - Nº 22890 - $ 1648 - 25/09/2015 - BOE

SENTENCIAS

Córdoba, 17/3/2015.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: "LIMA DE ARGUELLO, Stella Ruth- ARGUELLO, Hector Hugo- ORDINARIO- OTROS- EXPTE. Nº 1980712/36"...Y CONSIDERANDO:..... RESUELVE: I) Hacer lugar a la petición y decretar el divorcio vincular de la señora Stella Ruth Lima de Argüello D.N.I. 3.729.409 y del señor Héctor Hugo Argüello L.E. 7.953.721, por conversión de la Sentencia de Separación Personal Número Quinientos treinta y cuatro de fecha siete de Noviembre de Mil novecientos ochenta y dos, acordándosele los alcances y efectos establecidos por los artículos 217, 218 y 3574 concordantes y correlativos del Código Civil y leyes complementarias. II) Ordenar la anotación respectiva en el Acta de Matrimonio Nº Cincuenta y seis, labrada en Obispo Trejo Departamento de Río Primero de la Provincia de Córdoba, con fecha Veintinueve de Julio de Mil novecientos sesenta y siete, a cuyo fin ofíciese. III) Disponer que las costas del trámite sean soportadas por el orden causado. IV) Protocolícese, hágase saber y dése copia.

1 día - Nº 22898 - $ 171,20 - 23/09/2015 - BOE

USUCAPIONES

En los autos caratulados "GALINDEZ, SERGIO ANDRES – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (Expte. 2133938)", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. C. C. Conc. Flia. Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas - Sec. C. C. C. y Flia de la ciudad de Arroyito, se ha dictado la siguiente resolución: Arroyito, 27/05/2015. Admítase la presente demanda de usucapión de bien mueble registable. Dese al ismo el trámite previsto por el Capítulo IX, Sección Segunda y Tercera del CPC. Cítese y emplácese a la demandada Sra. Julieta Esther Otegui para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la municipalidad de Arroyito y a la Dirección General de Rentas para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles (art. 781 inc. 1 del CPC). Cítese por edictos, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el "Boletín Oficial " y un diario local, a los terceros que se consideren con derecho al motovehículo Tipo: motocicleta, marca Honda, modelo XR25OR, marca del motor: Honda, número de motor: MEO6E-5002525, marca de chasis o bastidor o cuadro: JH2MEO603RM002249, a los fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días posteriores al vencimiento de la publicación respectiva, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Luis LARGHI (Juez), Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretario). OTRO DECRETO: Arroyito, 01/09/2015. Agréguese. Téngase presente. A los demás como se pide, procédase a notificar mediante edictos de acuerdo a lo previsto en el art. 152 CPCC. Fdo. Dra. Laura Isabel ROMERO de SEGADO (Prosecretario).-

10 días - Nº 23154 - s/c - 15/10/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaría Dra. Anahí Beretta, en autos caratulados: "LUQUE, Carlos Ceferino – Medidas preparatorias de Usucapión – Expediente Nº478471", cítese a los demandados LUIS JUAN MATISEK, JUAN LUIS MATISEK, GUSTAVO ADOLFO NOWOTNY Y HUGO AUGUSTO NOWOTNY y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario Nº 29 , Serie B , de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Inmueble afectado: designado como un lote de terreno numero 36, ubicado en el Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Los Reartes, en el lugar denominado "Falda del Sauce" el cual se designa como lote 2524-0471 y configura gráficamente un polígono irregular que mide: el lado Nor- Oeste esta formado por tres tramos: que miden: 15,88 mts, 711,55 mts, y 146,94 mts, el lado Nor- Este mide 78,04 mts, el lado Sur esta formado por dos tramos , que de Este a Oeste miden:121,97 mts. Y 466,45 mts., el lado Sur- Oeste mide 352,32 mts Lindando al Nor- Oeste con las parcelas 2524-6067 a nombre de Ofelia Ferrero y Owen Enrique Galleti,2524-6069 a nombre de Pedro Miguel Sciretta,2524-0569 a nombre del actor Sr. Carlos Ceferino Luque y 2524-0570 a nombre de Valeria Maria Renz de Sierra y Marga Cristina Renz de Montechiani; al Nor- Este , con arroyo el Sauce, al Sur –Este , con parcela C 01, S 04,M 126,P 005(hoy 007, según informe de catastro) a nombre de Roberto Erwin Hausmann y al Sur- Oeste ,colinda con calle Tacuari (sin abrir) encerrando una superficie total de ocho hectáreas, nueve mil trescientos cincuenta y seis metros cuadrados (8 has.9356 m2).. todo según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Cesar de la Cruz , M.P. Nº 1212/1, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. Nº 0033-13627/06. Que según constancias del Registro General de la Provincia aparece titularizado en partes iguales por los Sres. Luis Juan Matisek , y Juan Luis Matisek y Francisco Jose Nowotny y Gobl según el asiento del N°35.743,Folio 34496, Tomo 138, año 1948, del Protocolo de dominio del Registro general de la Pcia. Y posteriormente los Sres. Gustavo Adolfo y Hugo Augusto Nowotny han obtenido registración del cincuenta por ciento de la titularidad de la citada parcela al folio n°2704, tomo 11 año 2004 del mismo protocolo y registro. Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta Nº1201-0049386/7 (Nomenclatura catastral 123525240471). Cítese al Fisco Provincial y a la Municipalidad o Comuna que corresponda a los fines de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C.P.C. y C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C.P.C. y C.) a cuyo fin ofíciese al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.- Recaratúlense los presentes autos. Tómese razón en el SAC. Fdo.: Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa, Juez. Dra. Anahí Teresita Beretta, Secretaria. Río Tercero, 10 de agosto de 2015.-

10 días - Nº 17940 - s/c - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2ra. Nom. de Rio Cuarto, Sec. Nº 4 a cargo del Autorizante, en autos "FERNANDEZ HECTOR ARMANDO- USUCAPION-.Expte Nº 449796"Notifica la siguiente resolución: "Río Cuarto, 31 de julio de 2015.-Demanda de Usucapion por trámite ordinario.- Cítese y emplácese a los Sucesores de Maria Luisa MIROSEVICH, María Josefina MIROSEVICH y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado en la localidad de Achiras, Dpto Río Cuarto, Pcia Cba, sobre calle Avda. del Libertador S/Nº LOTE 9, de 29,94 mts en el lado N, 29,94 en el S, 14,45en el E, y 14,45en el lado O, con una SUP TOTAL de 3.377,40MTS2, lindando al N, S y E; con parcela 1 de Mirosevich María Luisa y al O con Avda. del Libertador; para que en veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercib.de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese al colindante en el dom. denunciado, Sr. Oscar BOSCO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.).Notifíquese. Fdo: Ravetti de Irico, Silvana, Sec.; Bentancourt, Fernanda, Juez.

10 días - Nº 18418 - s/c - 23/09/2015 - BOE

"ALTA GRACIA, 27-10-14. La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, SEc. Nro. 1 en autos "AMATO ERNESTO ANTONIO- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 471985., ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR: 1) a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión GUADALUPE PEDROSA, PEDROSA Y BRAILLARD ELSA RAQUEL, PEDROSA Y BRAILLARD LIDIA NELIDA Y al Sr. AJLER ISAAC LEON para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: "Lote de Terreno ubicado en villa La Serranita, ped. Potrero de Garay, Dpto Santa María, Pcia de Cba designado lote 4 de la manzana letra A del plano de dicha Villa, que mide: 20 mts de frente al O, por 40 mts de fondo o sea una sup. Total de 800 mts2 lindando al N., con el lote 3; al S., con fondos de los lotes 5, y 6; al E., con parte del lote 7 todos de la misma manzana; y al O., con camino Nacional " inscripto en matricula 919408. Y "Lote 7 de la manzana letra A, ubicada en Villa La Serranita, Valle Los Ángeles, Pedanía San Isidro, Dpto, Santa María de esta Pcia, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte 23,60 mts. con calle Liniers, Sud 22, 98 mts. con lote 8, al E 66, 10 mts con lote nueve y al O 61,90 con lotes uno, dos, tres y cuatro. Folio 15443,

año 1962, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (Art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de la Rancherita y las Cascadas y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (Art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de la Rancherita y las Cascadas por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese.".- Fdo: Dra. Vigilanti, María Graciela (Juez 1ra. Instancia) – Dra. Kinen de Lehner, Nazaria Elvira (Prosecretario Letrado).-

10 días - Nº 18952 - s/c - 25/09/2015 - BOE

LAS VARILLAS El Señor Juez de 1 INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. de la ciudad de LAS VARILLAS, Dra. Carolina MUSSO en los autos: "COLOMÉ, RINALDO ANTONIO LAURIANO Y OTROS – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXP. N° 1339507" cita y emplaza a los sucesores del Sr. José Pedro Vaca, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley, con respecto al siguiente inmueble UN LOTE DE TERRENO ubicado en la Poblada, Pedenia Sacanta, del Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba que mide y linda: Al Nor-Este, lado 3-4 de 299,33 m., con terrero de los comparecientes: Irma Ángela Colome, Rinaldo Antonio Lauriano Colome, María Concepción Cristina Colome y Carmen Inés Colome (parcela 244 – 3908); al Sur-Este formando un ángulo de 89° 41' 31", al lado 4-1 de 385,15 m., con terreno de Romano de Bolatti, Amanda Magdalena y Bolatti de Tessio Edith Rosa (parcela 244 – 3809), y Brunotto de Bolatti Teresa (parcela 224- 3710); al Sur-Oeste formando un ángulo de 89° 34' 36", el lado 1-2 de 279,32 m. que linda con terreno de propiedad desconocido y con parcela sin designación; y al Nor-Oeste formando un ángulo de 90° 44' 35", el lado 2-3 de 354,26 m. con camino Publio; y se cierra este ultimo lado, con el primero descripto, con un ángulo de 90° 00' 00", todo lo que encierra una superficie de Diez Hectáreas, Seis Mil Doscientos Sesenta y tres metros cuadrados . Y que según surgen del plano de MENSURA confeccionado por el Ingeniero Civil Alejandro E. HERNANDEZ, MAT.4708/X y Visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0033-41667/08 con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPION de fecha 09 de octubre 2008, cuyo original obra a fs. 04 de autos, su Superficie de Terreno, lotes y parcela son las siguientes: 10 Has. 6.263 m2; Lote 224 – 7008; y Parcela 7008.- .- Cítese y emplácese al Representante de la Provincia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal dela Municipalidad de la Localidad de Sacanta para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Líbrese oficio al Sr.Juez de Paz respectivo acompañando edictos para su exhibición durante el período de treinta días (art. 785 del C.P.C.) y para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.). Recaratúlense los presentes autos y déjese constancia.- Notifíquese.-Fdo: Carolina MUSSO-JUEZ – Mauro Nicolas CORDOBA-PROSECRETARIO.-

10 días - Nº 19060 - s/c - 28/09/2015 - BOE

El Juzg Civ Com y Flia de 1° Inst y 5° Nom Río Cuarto, Sec N°9, en autos "BIGO VICTORIO JOSE-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE 689816, se ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 10/04/2015.- Agréguese el oficio debidamente diligenciado que se acompaña.- Por cumplimentado con lo requerido por el tribunal. En atención a lo solicitado y constancias de autos, provéase al escrito de demanda: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en relación a los Inmuebles que constan de una sup.999.79mts.2 ubicados en calle REVERENDO PADRE GENIALE SILVI Nº 435,Barrio Villa Rica de esta ciudad, los que se encuentran inscriptos en el Registro Gral de la Propiedad bajo las Matricula N°868.874 y Nº868.871 en contra del Sr.JUAN BENITO FABREGAS Y/O RAMON JUAN BENITO FABREGAS a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la demandada en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de VEINTE días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. (art. 783 CPCC). Remítase ejemplar de edicto para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 785 CPCC) y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito,(art.786 CPCC), a cuyo fin ofíciese al Oficial de Justicia en Turno que corresponda. Requiérase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Rio Cuarto y cítese en calidad de terceros a los conlindantes denunciados, sucesión de FRANCISCO BRUNETTO M.I.1.581.769, FRANCISCO BRUNETTO M.I 8.358.423., JUAN OSCAR ESCUDERO, HECTOR OSCAR MELANO, VICTORIO JOSE BIGO Y EDILBERTO JOSE BIGO. Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término mencionado ut supra, sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes lo tengan conocido (domicilio) o haya sido denunciado, todo bajo apercibimiento de lo ley. Notifíquese .Fdo.: Rita Fraire de Barbero. Juez. – Carina Cecilia Sangroniz Secretario "

10 días - Nº 19362 - s/c - 28/09/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 22-10-14. La Sra. Juez, de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "GALLO MARIA SELVA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 426133 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión Sres. Sario Setuain Alicia Toribia y Sario Setuain Luis Horacio o Gario Getuain Alicia y otro y/o Sario Luis Horacio., Iceta y Goicoechea Jorge Francisco, e Iceta y Goicoechea Maria Teresa para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: "Lote de terreno ubicado en esta Pcia de Cba, Ped. Potrero de Garay, Dpto. Santa María, Villas ciudad América, Barrio de las Residencias, ampliación n°2 y designado en el plano de subdivisión como Lote 2 de la Mza 67, que mide: 15,07 mts por su frente al S., 38,58 mts al E. 15 mts al N. y 37,10 mts. al O., lo que hace una sup. Total de 568 m2 25 Dcm2 y linda por su frente al S. calle 44, al E lote 3, al N., lote 5 y al O., lote 1." Inscripto en la Matricula 857540. Y "Lote de Terreno, ubicado en la Pcia, de Cba, Ped, Potrero de Garay , Dpto Santa María, B° de las Residencias y desig. en el plano de subdivisión que se encuentra agregado al F° 2326 vuelta como Lote 1 de la Mza 67, con las siguientes medidas 22 mts, 33 cms, por su frente al O., 28 mts, 92 cms. En línea curva al S.O., 37 mts, 16 cms al E. y 30 mts, 37 cms al N. todo lo que forma una sup. total de 992 m2. 93 dm2 y linda por su frente al O., con la Av., Costanera al Sud con la calle 44 al E. con el lote 2 y al N., con el lote 6." Inscripto en matricula 1181554. que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Potrero de Garay y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Potrero de Garay por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese".Fdo. Dra. Vigilanti-Juez. Dr. Cattaneo- Secretario.

10 días - Nº 19743 - s/c - 01/10/2015 - BOE

ARROYITO, 31 de julio de 2015. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo a fs.119/121, por iniciada demanda de Usucapión en contra de quien o quienes se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe: "una fracción de terreno ubicada en pedanía Arroyo de Alvarez, departamento Río Segundo de ésta provincia de Córdoba que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Alberto Darío Sola, aprobado por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0033-18798/2006, con fecha 29 de enero de 2007, se designa como PARCELA 221-0247, que mide en su lado Norte, puntos A-B, doscientos veintiocho metros cuarenta y seis centímetros, y linda con parcela sin designación de posesión de Osvaldo Ramón Gisbert (sin dominio ni empadronamiento); su lado Este, una linea quebrada formada por siete tramos, midiendo el primero, puntos B-C, cuatrocientos setenta metros ochenta y tres centímetros, lindando con la parcela sin designación de posesión de Ernesto Bulich (sin dominio ni empadronamiento), el segundo tramo, puntos C-D, nueve metro cuarenta y tres centímetros, el tercer tramo, puntos D-E, nueve metros cincuenta y nueve centímetros, el cuarto tramo, puntos E-F, nueve metros quince centímetros, el quinto tramo, puntos F-G, cuarenta y cuatro metros veintidós centímetros, el sexto tramo , puntos G-H, treinta y cuatro metros setenta y dos centímetros, y el séptimo tramo puntos H-I, un mil trescientos veintiún metros dos centímetros. Todos estos tramos lindan con parcela 221-0047, posesión de Simón Antonio Meubry (sin dominio); su lado Sur, puntos I-J, ciento sesenta y dos metros sesenta y nueve centímetros, lindando con parcela 223-5346 de Emilio Bianciotto, camino público de por medio; su lado Oeste, puntos A-J, un mil ochocientos nueve metros ochenta y cinco centímetros , linda con parcela 223-5546 de Eliseo Brezzo y parcela 221-0246 de Pedro Juan, todo lo que hace una superficie de TREINTA Y UN HECTÁREAS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Carece de Nomenclatura Catastral, no figura empadronado en la Dirección General de Rentas ni afecta dominio alguno, la que tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho al inmueble descripto precedentemente para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por DIEZ veces en intervalos regulares dentro de un período de TREINTA días en el diario BOLETIN OFICIAL y Diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicios de las notificaciones que pudieran corresponder.- Requiérase la concurrencia al juicio del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad correspondiente. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia. Cumpliméntese en su oportunidad el art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria. Notifíquese.

10 días - Nº 18831 - s/c - 25/09/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, secretaría a cargo del Dr. Nelson Ñañez, en los autos caratulados "EIRAS CARLOS RODOLFO. – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN" (Expte. 1385846); ha resuelto dar por iniciado el juicio de USUCAPION del inmueble que afecta la siguiente inscripción dominial, a saber: Dominio 6.207, Año 1950, Manzana Oficial 3, Lotes 5, 8 y 13 (parcial). 6 y 7 (total). La propiedad se haya ubicada en el lugar denominado Barrio Villa Parque Golf, localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Según su título el inmueble posee la siguiente medidas, superficie y linderos, a saber: "Lote 17 de la Manzana 3, baldío, ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía Dolores, Municipio de La Cumbre en el Barrio Parque Golf es de forma irregular con un frente hacia el estenoreste y sudeste sobre calle Colo Colo cuyas líneas son de norte a sur línea GH de 38,09 m a continuación girando ligeramente hacia el oeste HI de 6,28, , luego IJ de 5,04 y Jk de 4,33 y hacia el sudoeste KL de 66,00 m, hacia el noroeste línea LM de 79,88 colinda con parte de las parcelas 8 y 13 de "Ing Romeo M. Gaddi y Compañía SRL" con inscripción Folio 6207 del año 1950 y hacia el norte una línea de dos tramos desde el vértice anterior hacia el noreste línea MN de 26,44 m limita con parte de las parcelas 13 y 5 de "Ing Romeo M Gaddi y Compañía SRL" con inscripción Folio 6207 del año 1950 y a continuación hacia el este la línea NG de 25,00 m que limita con la parcela 4 propiedad de Mestrop Sarkis inscripta al Folio 52146 del año 1977. La superficie total del lote es de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CON SETENTA DECIMETROS CUADRADOS."- El inmueble afecta la siguiente cuenta conforme los registros de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, a saber: Cta. 2301 3111724 –3, 2301 3111725-1, 2301 3111726-0, 2301 3111727-8, 2301 3111730-8. La Nomenclatura Catastral Provincial es la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 29, Circ. 11, Secc.05, Manzana 10, Parcela 17. La Nomenclatura Catastral Municipal es la siguiente: Circ. 11, Secc. 05, Manzana 10, parcelas 5, 6, 7, 8, (Inf. Fs. 62). Los colindantes son: "Ing. Romeo M Gaddi y Compañía SRL" (Folio 6207, año 1950) y "Mestrop Sarkis" (Folio 52146, año 1977), y surgen del informe de la D.G.C. En dichos autos se ha dictado el siguiente decreto: ""COSQUIN, 28/07/2014. Proveyendo a fs. 91: por cumplimentado. Téngase presente. Atento las constancias de autos, imprímase a la demanda de fs. 70/72 el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a la sociedad Ingeniero Romeo M. Gaddi y Compañía Sociedad de Responsabilidad

Limitada para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de La Cumbre a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Asimismo emplácese al actor para que en el término de quince días acompañe valuación impositiva actualizada del inmueble en curso y acredite el abono de los aportes de ley según valores actualizados, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Dra. Rodríguez - JUEZ PAT; ÑAÑEZ, Nelson Humberto, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - Nº 20036 - s/c - 29/09/2015 - BOE

En los autos caratulados "SEYFARTH, JUAN JORGE – USUCAPION" (Expte. N° 1027036/36)", que se tramitan por ante el Juzg. De 1º Inst. 31º Nom Civ. Y Com. De Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. MARTA L. WEINHOLD DE OBREGON, se ha resuelto: AUTO NUMERO 375.- CORDOBA, 11 DE JUNIO DE 2015.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I- Aclarar la Sentencia Número quinientos nueve de fecha veintiocho de noviembre de dos mil doce, en el punto I del Resuelvo donde dice: "Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Juan Jorge Seyfarth respecto del inmueble..." debe decir "Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Juan Jorge Seyfarth D.N.I. 6.585.146, CUIT 20-06585146-7, respecto del inmueble…".- II- Certifíquese por Secretaria en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." FIRMADO: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez De 1ra. Instancia"

10 días - Nº 20995 - s/c - 08/10/2015 - BOE

La Señora Juez en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. Nº 1 a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marin, a dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 27/05/15.- Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "CASTILLO CLAUDIA GABRIELA Y OTROS S/USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Sentencia número 121.- Cruz del Eje, 27 de mayo del año dos mil quince.-Y VISTOS estos autos caratulados: "CASTILLO CLAUDIA GABRIELA Y OTROS - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION. Expte. 1281782, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: DE LOS QUE RESULTA.- Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I)Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a Claudia Gabriela Castillo – DNI Nº 21.408.582, casada, nacida el 02/08/70 – CUIL 27-21408582-3; Rolando Ariel Castillo DNI N° 23.537.278, soltero, nacido 13/01/74 – CUIL 23-23537278-9 y a Darío Guillermo Castillo – DNI Nº 26.706.519, soltero, nacido el 23/06/78 – CUIL 20-26706519-6 titulares del derecho de dominio adquirido por prescripción sobre el inmueble descripto en autos, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Higueras, Municipalidad de Villa de Soto, Lugar Villa Nueva de Soto, Calle Chacabuco –lote 09 – Manzana Oficial 62; nomenclatura catastral urbana: Dpto. 14 – Pedanía 03, Pblo. 38 –C: 03 –S: 03 –M: 025 – P: 009, y que según plano de mensura de posesión tramitado por expte. 0033-15862-2006 y aprobado con fecha 28/02/2007, se describe de la siguiente forma: Partiendo desde el punto 1-2 al Nor-Oeste mide 32,50 mts., lindando este recorrido con Calle Aristóbulo del Valle; el punto 2-3 al Nor-Este mide 12,50 mts., lindando este recorrido con resto de la mayor superficie afectada por la posesión ; parcela 15 a nombre de Monier Antonio y Otros – F° 27099 A° 1964, cta. 1403-1866225-4 ; el punto 3-4 al Sur-Este mide 32,50 mts. Lindando este recorrido con resto de la mayor superficie afectada por la posesión; parcela 8 a nombre de Monier Antonio y Otros – F° 27099 A° 1964, cta. 1403-1865398-1, y el punto 4-1 al Sur-Oeste mide 12,50, mts. Lindando este recorrido con calle Independencia, cerrando el polígono con una superficie total de CUATROCIENTOS SEIS CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (406,25 m2).- II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C..- III) Una vez cumplimentado el termino de ley, ordenar se libre oficio a los fines de la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.-IV) Costas al Actor, y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Alberto Sánchez para cuando exista base económica para ello.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- CRUZ DEL EJE, 24 de junio de 2015.

10 días - Nº 20382 - s/c - 29/09/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. Nº 2 a cargo de la Dra. Martínez Manrique María del Mar en autos caratulados: ARLOTTA ELIZABETH AMALIA Y OTROS – USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXP. N° 1214582, ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 20-08-2015: Admítase la presente demanda de usucapión.- Cítese y emplácese a los demandados Ibáñez Tito Pascasio y Cáceres de Olmos Corina L y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, una fracción de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Ciudad de Cruz del Eje, Calle Hipólito Irigoyen – Mz F lote 22 Prov. de Cba. y que conforme al plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Héctor Dardo Negro - M.P. 1656X visado por la Dirección General de Catastro con fecha 27-04-11, en el exp. 0580-000229/2010, se describe de la siguiente forma: el vértice 1-2 al SE con un ángulo interno de 90°00' mide 28,20 m., el punto 2-3 al SO con un ángulo interno de 90°00' mide 25,00 m., el punto 3-4 al NO con un ángulo interno de 90°.00' mide 28,20 m., y al NE con un ángulo interno de 90°,00' el punto 4-1 mide 25,00- cerrando la figura con una superficie total de 705 m2, y a los colindantes en carácter de terceros interesados, Sres. Fuentes Héctor Gabino y Asociación Primitiva los doce, para que en el término de seis días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento.- Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte, sin perjuicio de la citación por cedula a los que tengan domicilio conocido.- Requiérase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Córdoba y Municipalidad o Comuna si correspondiere.- Cumpliméntese con los art. 785 y 786 del C.P.C. - Notifíquese bajo apercibimiento.-

10 días - Nº 20594 - s/c - 15/10/2015 - BOE

En los autos caratulados "LUNA, RAUL ALFREDO- USUCAPION- Expte. N°1119988, que se tramitan por ante este Juzgado Civil, Com. 1° Inst. 2ª Nom Sec N° 3 Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Dolores, 15 de Junio de 2015.- Por cumplimentado lo requerido en autos.- Por acompañado oficio diligenciado del Registro General de la Pcia., agréguese a sus antecedentes con noticia.- Proveyendo a fs. 111/113vta.: Admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados Suc. de María Josefa Tránsito Castellano, Arturo Domingo Castellano, María Rita Castellano y/o su sucesión, Estanislao Abel Castellano y/o su sucesión, Rita Amaral de Castellano, María Elena Castellano, Esther Filomena Castellano, Catalina Carrara y/o su sucesión, Rafael José Bautista Castellano, Alberto María Castellano y/o su sucesión, Raúl Oscar Castellano y/o su sucesión, Enrique Estanislao Castellano, María Teresa Sara Castellano, Elsa Raquel ó Raquel Elsa Castellano y/o su sucesión, Héctor José Castellano, Juan Roberto Prada y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios que surgen de los informes de fs. 23, 24, 36, 37,41, 49, 51, 54, 72/85, 119, 123, 126 y 131/133.- Cítese como colindantes y terceros interesados a la Suc. de María Josefa Tránsito de Castellano, Ente intermunicipal de aguas de Traslasierra (EINAT), Ramiro Cristian Castellano y Rodolfo Carlos Ambrosio, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a Municipalidad de esta ciudad de Villa Dolores para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhíbase edictos en la Municipalidad de Villa Dolores durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- ALVAREZ, Rodolfo Mario. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - Nº 20648 - s/c - 28/10/2015 - BOE

ALTA GRACIA El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia ha dictado la siguiente resolución; Admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión Leon Chernovetzky, Rosa Chernovetzky, Inés Noemí Chernovetzky, Graciela Chernovetzky para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Fracción de terreno ubicada en Villa La Serranita, pedanía San Isidro departamento Santa María de esta provincia de Córdoba, que se designa como Lote B de la Manzana Nueve de dicha villa y una parte de los Lotes A, S, R de igual manzana. El lote B consta de seiscientos ochenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados lindando al Norte con calle; al sud con lote K al Este con los lotes c-d-f y al Oeste con la fracción que enseguida se describe que forma el resto del inmueble cuya fracción es parte de los lotes a, s, r de igual manzana nueve con superficie de ocho metros cincuenta centímetros de frente por cincuenta metros de fondo ósea cuatrocientos veinticinco metros cuadrados, lindando al Norte: con calle, al sud con lote 1, al Este con el lote b, antes descripto y al oeste con el resto de los lotes a, s, r. Inscripto al folio 28655 año 1978. que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa La Serranita y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Villa La Serranita por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese. 13/11/2013. fdo. Graciela Vigilanti. Juez. Alejandro Reyes. Secretario.

10 días - Nº 21180 - s/c - 23/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, Tribunales I de la Ciudad de Córdoba, Dra. Maria Elena Olariaga de Masuelli, en los autos caratulados "MELGAREJO, NORMA DEL VALLE – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN.- (Expte. Nº 1948986/36)", que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria del Dr. Jorge Alfredo Arevalo. Se ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, ocho (08) de julio de 2015. Téngase presente lo manifestado, en su mérito, proveyendo a fs. 119/123 y 137: Habiéndose cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 780 y 781 del C.P.C., sin perjuicio de lo manifestado por la parte en su escrito de fs. 119/121, 123, 135/136 y 137 en relación a que demanda a la Sra. Francisca Dolores Gonzalez o Dolores Gonzalez, conforme surgir de la Partida de Defunción de fs. 95, corroborado con el informe de la Justicia Electoral obrante a fs. 107, que la misma ha muerto, no siendo factible en derecho demandar a una persona fallecida, admítase la presente demanda de usucapión entablada la que será en contra de la Sucesión DE LA SRA. FRANCISCA DOLORES GONZALEZ o DOLORES GONZALEZ. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el que se describe como: Inmueble ubicado en calle Silvestre Remonda Nro. 583 Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, individualizado como una fracción de terreno ubicada en Alberdi, antes La Toma, de este Municipio de la ciudad de Córdoba en la Manzana Ciento Diecinueve que es parte del Lote "H" con una superficie total de 176mts2 con 40cm2 y mide 8mts de frente a calle Silvestre Raúl Remonda, por 22,05mts de fondo hacia el Oeste, y linda: Al Norte, con Parcela Nro. 8 de Raúl Enrique Manfredini y Griselda María Manfredini; al Este con calle Silvestre Raúl Remonda, al Sud con Parcela Nro. 11 de Antonieta Cardillo; y al Oeste con Parcela Nro. 7 de María Fernanda Aguirre. Conforme surge del plano de mensura para usucapión el lote se describe como: partiendo del esquinero Nor-Este designado con la letra A y con rumbo Sur Oeste se mide una distancia

de 8mts hasta el esquinero Sur - Este designado con la letra B, desde este esquinero B y con rumbo Nor - Oeste, se ubica el esquinero Sud-Oeste, designado con la letra C, a una distancia de 22,05mts; desde este esquinero C y con rumbo Nor-Este se ubica el esquinero Nor-Oeste designado con la letra D a una distancia de 8mts; desde este esquinero D y cerrando el polígono con rumbo Sur-Este, se ubica el esquinero Nor-ESte, designado con la letra A, a una distancia de 22,05mts. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nor. 1465963 (11) Capital, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 110100366762, para que comparezcan en un plazo de tres días haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (Art. 786 C.P.C.) Notifíquese.-Fdo: Olariaga de Masuelli, Maria Elena (Jueza de 1era Instancia) Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario Juzgado 1era Instancia)

10 días - Nº 21961 - s/c - 09/10/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 26-11-14. La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, SEc. Nro. 2 en autos "AGUIRRE MERLO ELINA ROSA-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 315213., ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR: 1) a los HEREDEROS del titular registral del inmueble Sr. JOSE D'ESPOSITO, 2) al Sr. VICENTE DI PACE Y/O SUS HEREDEROS, 3) A la Sra. GERCOVICH y SOCOLOVSKY NELIDA y 4) Al Sr. GERCOVICH Y SOCOLOVSKY JORGE, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- 5) A los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión, que según título se describe como Fracción de terreno, ubicada en Villa la Serranita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba, formada por el lote letra "c" de la manzana Nro. Veintitrés, que mide 38,87 mts. de E a O por 52,65 mts. de S a N; lo que totaliza una superficie de 2046,050 m2 y que linda al N con el lote letra "a"; al E con el lote letra "d" ambos de su manzana, al S y al O con calles públicas, inscripto al FOLIO 12955 AÑO 1946, y como fracción de terreno que es parte del lote "d" de la manzana 23 de Villa La Serranita, situada en pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Córdoba. Forma esquina S-E de la expresada manzana y mide 15,90 mts. de N a S con frente al E sobre calle Pública por 38,87 mts. E a O con fte. Al S. también sobre calle Pública, lo que totaliza una superficie de 618,3 m2 y que linda al S y E con calles Públicas, al N con más terreno del mismo lote "d" y al O con propiedad del Sr. D´Espósito, inscripto en la MATRICULA 723963 6) Citar a los colindantes actuales en calidad de terceros interesados, a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín oficial y diario propuesto por el compareciente. 7) Dar intervención al Fisco de la Provincia y a la Comuna de la Serranita en los términos del art. 784 del C.de P.C. Notifíquese." Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dra. Ferrucci. Secretaria.

10 días - Nº 21994 - s/c - 15/10/2015 - BOE

Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. Y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados: "LUCERO, MIGUEL ANIBAL – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. Nº 718234. Se cita y emplaza al demandado Sr. Ladislao Baez y/o sus herederos, cuyos domicilios se desconocen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; emplácese a los colindantes Octavio Fontana y/o sus herederos y Patricia del Carmen Pratto y/o sus herederos, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se tramitará como Juicio Ordinario, y que se describe de la siguiente manera: "lote de terreno ubicado en la ciudad de Arroyito. Dpto. San Justo, de esta provincia de Córdoba, parte del solar "e" y parte del solar "F", lote 2 y consta de 10mts al N, 24,95mts al E, 10mts al S, y 24,96mts al O, o sea una superficie de 249,55mts2, que linda: al N con Octavio Fontana; al S, con calle Justo José de Urquiza; al E, con lote 3 y al O, con lote 1. Inscripto en la matrícula Nº 827622 (30). Empadronado en cuenta Nº 3005-1727079/6 a nombre de la demandada. Notifíquese. Firmado Dr. Larghi, Alberto Luís Juez de 1° instancia. Dra. Abriola, Marta Inés Secretario Juzgado 1ª Instancia. Quedan Uds. Debidamente notificados, citados y emplazados.-

10 días - Nº 22019 - s/c - 13/10/2015 - BOE

Juzg. de 1ra. Inst. y 15° Nom. Civil de Córdoba-Sec. Viviana Graciela LEDESMA en autos caratulados: "MALDONADO, Marcela Alejandra c/ MALDONADO, Mercedes-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1070891/36- CUERPO 4, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 7 de Setiembre de 2015.- Atento que la finalidad del art. 338 del C.P.C. es que el Tribunal pueda interpretar su propia sentencia a mérito del juicio contradictorio sobre su inteligencia y no presentándose en autos dicho supuesto, a la ampliación solicitada: no ha lugar por improcedente.- A mérito de las observaciones formuladas por el Registro General y en los términos del art. 20 de la ley 5771, comuníquese a dicha repartición que deberá proseguir con el trámite de inscripción conforme los oficios oportunamente librados, toda vez que las resoluciones nros. 474 del 27-10-11, 858 del 06-12-11, 138 del 20-03-14 y 717 del 15-10-14 han sido dictadas conforme a derecho y cumpliendo con el principio de especialidad registral no advirtiéndose ausencia de claridad respecto de cuál es la orden judicial ni a nombre de quién debe inscribirse el inmueble objeto de la sentencia que declara la prescripción adquisitiva.- Notifíquese con copia del presente proveído.- FDO: Laura M. Gonzalez de Robledo- Juez; Viviana Graciela Ledesma-Secretaria".-

5 días - Nº 22131 - s/c - 25/09/2015 - BOE

El Sr.Juez de 1ª.instancia y 3ª nominación en lo civil y comercial, Concursos y Sociedades N° 3, de la ciudad de Córdoba, secretaría a cargo de la Dra.Julieta Gamboa, en los autos Lucca y Lapanya SACIFIA – Quiebra propia simple – Juicio atraído - Sucesión de Orfeo Lucca – Usucapión - Medidas preparatorias para usucapión (1.485.111/36), mediante sentencia N° 378, dictada el 26 de agosto de 2015 ha resuelto: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Dra. Constanza Maria Schoroder en su carácter de administradora judicial de la sucesión de Orfeo Lucca, Pasaporte Italiano Nº7.647.048, declarándolo titular del derecho real de dominio sobre el cincuenta por ciento de los siguientes inmuebles que, se describen como: 1) Parcela Horizontal Cuatro Unidad Cuatro Ubicación: subsuelo posición cuatro. Designación: Cochera-Superficie cubierta propia parcial: nueve metros cuadraros. Superficie cubierta propia total: nueve metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de co-propiedad en relación al total del inmueble del cero coma trescientos cinco por ciento. 2) Parcela Horizontal Once Unidad once: ubicación: subsuelo. posición once. Designación: cochera. Superficie cubierta propia parcial: diez metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: diez metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble de: cero coma trescientos treinta y nueve por ciento. 3) Parcela Horizontal Trece: unidad trece: ubicación: subsuelo. Posición Trece. Designación: Cochera. Superficie cubierta propia parcial: diez metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: diez metros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad con relación al total del inmueble del cero coma trescientos treinta y nueve por ciento. 4) Parcela Horizontal Dieciséis Unidad dieciséis: Ubicación: Planta baja. Posición Veintiuno. Designación: Local con entrada independiente por calle Belgrano número 248. Superficie cubierta propia parcial: doscientos treinta y un metros veintidós decímetros cuadrados. Superficie cubierta propia total: doscientos treinta y un metros veintidós decímetros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble del siete coma ochocientos treinta y cuatro por ciento. 5) Parcela Horizontal Sesenta y uno: unidad sesenta y uno. Ubicación: planta baja posición ochenta y ocho. Designación: departamento para oficina con entrada común por calle Belgrano número 248. Superficie cubierta propia parcial y total de: treinta y cinco metros nueve decímetros cuadrados. Se le asigna un porcentaje de copropiedad en relación al total del inmueble del uno coma ciento ochenta y nueve por ciento. Todas las unidades descriptas se ubican en calle Belgrano 248 entre las calles Caseros y Duarte Quiros; Departamento Capital – Edificio Denominado "PALLADIO". Matricula 35154/19 Capital (11), Antecedente Dominial: Fº33.212/954 Capital. 2) Librar oficio al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines prescriptos por el art. 789 del C.P.C.C. 3) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado. 4) No imponer costas, debiendo diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base suficiente para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Córdoba, 09 de septiembre de 2015. Fdo.Cristina Sager de Perez Moreno, secretaria.

10 días - Nº 22253 - s/c - 29/09/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ra Inst. y 37 Nom. de la Ciudad de Córdoba , Dr. ABELLANEDA Romásn Andrés , Sec. Dra. Martínez de Zanotti, María B., en los autos EXPEDIENTE: 2456704 - DIAZ, Jorge Dante c/ BORGHI, Alberto Pedro y otro - ACCIONES POSESORIAS/REALES - OBRA NUEVA cita, emplaza y notifica al Sr. ALBERTO PEDRO BORGHI y/o sus sucesores el siguiente decreto: Córdoba, veintiocho (28) de agosto de 2013. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la demanda de Acción Posesoria/Real - Obra Nueva, la que se sustanciará por el trámite de juicio abreviado. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya/n de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. Acompáñese copia de la matricula n°1402380 (11) capital que se menciona. Notifíquese. A la cautelar solicitada: Ofrézcase fianza de dos letrados y se proveerá lo que por derecho pudiera corresponder.- Fdo.: Ruarte, Rodolfo Alberto - Juez De 1ra. Instancia - Martínez De Zanotti, María Beatriz.-UBICACIÓN DEL TRIBUNAL: Palacio de Justicia I – Segundo Piso – Pasillo A.M.BAS y D. QUIRÓS. Ciudad de Córdoba

5 días - Nº 22407 - s/c - 23/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, de 51 Nominación con asiento en la Ciudad de Córdoba, Dr. Massano Gustavo Andrés, Secretaria a cargo del Dr. Fournier Horacio Armando en autos caratulados "ALIAGA GUSTAVO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 915501/36"; cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días a los sucesores de MERCEDES CRESPO DE BORDERAU, MERCEDES EUFEMIA BODEREAU DE FERNANDEZ VOGLINO Y MERCEDES AURELIA BODEREAU DE ALIAGA DE OLMOS. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble que se pretende usucapir, según términos de demanda y informe de catastro como: Resto de los lotes "A", "B" y "C" de la manzana ciento treinta y ocho, ubicado en Calle 27 de Abril 1624del Municipio de la Ciudad de Córdoba, el que mide y linda: cuarenta y siete metros dieciséis centímetros de frente al sudoeste, a calle 27 de abril; veintiséis metros dos centímetros de fondo y frente al Nor –Oeste a Calle Dr. A. Suárez; Siete metros dieciocho centímetros de fondo y frente al Sud-Este, a Calle Río Negro; estando compuesto su contrafrente al Nor –Este por una línea quebrada de siete tramos que miden: Partiendo del punto B Veintitrés metros cuarenta y cinco centímetros con rumbo Sud-oeste, hasta llegar al punto c, desde dicho punto se mide cuarenta y un centímetros con rumbo Nor-este, hasta llegar al punto D, desde allí cinco metros cuarenta y ocho centímetros con rubro Sud-este, hasta llegar al punto E; desde dicho punto cinco metros setenta centímetros con rubro Sud-oeste hasta llegar al punto F; desde allí, seis metros treinta y seis centímetros con rumbo Sud–este , hasta llegar l punto G ; desde dicho punto, ocho metros trece centímetros con rumbo Sud-este, hasta el punto h y desde el punto H nueve metros setenta y un centímetros, también con rubro Sud-este hasta llegar al punto I , lindando en el costado Nor-este con la parcela 16 de María Ángela Domínguez de Panonto, parcela 11 de Julio Gilberto Leiva. Parcela 13 de Natalia Delia Domínguez y Parcela 14 de Luis Alberto Duveaux. Lo que hace una superficie total de NOVECIENTOS OCHENTA Y UN METROS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETRO CUADRADOS. Catastralmente el mismo inmueble se encuentra designado e identificado bajo la siguiente nomenclatura catastral: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo 01; C 06; S. 28; M. 004; P. 015.- Fdo: Massano Gustavo Andres; Juez. Fournier, Horacio Armando-Secretario

11 días - Nº 22451 - s/c - 15/10/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 10°Nominacion de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados TABARES, Arturo Adalberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1534557/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2015. Atento lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas previamente cítese a Zapiola Viviendas Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda para que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos. Fdo.: Murillo, María Eugenia, Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - Nº 22400 - s/c - 25/09/2015 - BOE

La señora Juez del Juzgado Civil y Comercial de Conciliación y Familia de Primera Nominación, Secretaría Numero uno de la ciudad de Cosquín de la Provincia de Córdoba, en los autos caratulados PLAZA OÑA ELIAS – USUCAPION registrados bajo nº 1626303, CITA Y EMPLAZA a los señores Figueroa Tomasa Yse, Oliva Graciela Cristina, Latorre Antonio Salvador, Rojas Cristoforo José y Zirpolo Pura Margarita y a todos los que se consideren con derecho respecto del 50 % de los derechos y acciones del inmueble lote de terreno en villa estancia la Mandinga, Departamento Punilla, Pedanía Rosario de la Provincia de Córdoba que se designa como lote 8 de la manzana 41 de a zona D que mide y linda al norte 40 metros con el lote 7, al sud 40 metros con el lote 9, al este 12,52 mts lindando con calle pública y al oeste 12,52 mts lindando con el lote 20 lo que hace una superficie

de quinientos metros con ochenta decímetros cuadrados, todo conforme al plano de mensura para usucapión glosado en autos. Que en el Registro de la Propiedad el inmueble figura la mitad a nombre de Elias Plaza Oña y la otra mitad a nombre del Sr. Antonio Rached todo en el folio real 793069; para que dentro de los veinte días subsiguientes a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en 30 días en el Boletin Oficial y Diario Elegido. Cósquín 15 de setiembre de 2015.

10 días - Nº 22569 - s/c - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 2º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº 3 Dra. Marcela Ghibaudo, en autos: "CRISTIANI Pedro Carlos – Usucapión" (EXP. Nº 441076), CITA Y EMPLAZA a las demandadas Sra. Ana Ladislada Sorzana de Alonso o Ana Sorzana de Alonzo y Sra. Hebe o Hebe Luisa Alonso y Sorzana de Mauriño o Hebe Luisa Alonso y Sorzana o Hebe Luisa Alonso, en los siguientes domicilios, sitos en: 1) Mateur 1550 de la Ciudad de Córdoba, (inf. De DGR fs 41), 2) José Bruno Morón N° 2956 2° piso Capital Federal CP C1406FVN (según informe de Rentas fs 41), 3) calle Cámara de la ciudad de Alta Gracia (según informe de Rentas fs 45) 4) José Bruno Marrón 2956 2° P C 1406 FVN Buenos Aires Capital (según informe de DGR fs 45), 5) calle Morón N° 2956 CP X5014KUH de la ciudad de Córdoba (según informe de Catastro fs 76), 6) calle Morón José Bruno n° 2956 CP C1406 FVN ciudad Autónoma de Bs As Capital Federal, (según informe de Catastro fs 76), 7) calle C. Allende 695 Alta Gracia (informe de COSAG fs 80), 8) C. Allende N° 685 de la ciudad de Alta Gracia (informe de COSAG fs 80), 9) Matheu N° 1550 Alta Gracia (informe de COSAG fs 80), 10) calle Thompson 796 Capital Federal (según informe de la MAG fs 34 y del Juzgado Federal Electoral fs 91), para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la demanda, y de la documental acompañada. II) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que se describe como: LOTES CUATRO y CINCO DE LA MANZANA K7 , ubicada en calle Matheu esquina Cirilo Allende, de Barrio Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de: Ana Ladislada Sorzana de Alonso y Hebe o Hebe Luisa Alonso y Sorzana de Mauriño o Hebe Luisa Alonso y Sorzana; al dominio 15761/1972, empadronados en la Dirección General de Rentas; el LOTE 4 bajo el Nº 31062054135-3 y el LOTE 5 bajo el Nº 31062054136-1, Nomenclatura catastral municipal 03-01-103-25, Nomenclatura catastral Provincial: 3106-01-03-01-103-25. Que el Folio 15761/1972 expedido por e Registro General de la Provincia surge que los titulares registrales Ana Sorzana de Alonso y Hebe Luisa Alonso y Sorzana, adquieren por Resolución del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número Veintidós de la Capital Federal en autos caratulados "ALONSO ANTONIO M,. S/ SUCESIÓN" una fracción de terreno designada como Manzana K SIETE ubicada en Villa Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María, Pcia. de Córdoba: que mide: Noventa y tres metros en los costados Norte y Sud; por cien metros en los del Este y Oeste; o sea una superficie total de nueve mil trescientos metros cuadrados; lindando: por los cuatro costados con más terrenos de a Sra. Cámara; incluyendo dentro de dicho perímetro los lotes objeto del presente juicio, que se describen, 1) Como un inmueble designado como LOTE CUATRO (4) DE LA MANZANA K SIETE, ubicado en Villa Cámara de la ciudad de Alta Gracia , Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba , con una superficie de 365m2. Inscripto de acuerdo a la Planilla Fº 87690- Tº 351.- DOMINIO: 9535- FOLIO 15761- AÑO 1972 .- 2) Otro inmueble designado como LOTE CINCO (5) DE LA MANZANA K SIETE , ubicado en Vila Cámara de la ciudad de Alta Gracia , Pedanía del mismo nombre , Departamento Santa María, Pcia. de Córdoba – Superficie 365m2- Inscripto de acuerdo a la Planilla Fº 87690- T- º 351 - DOMINIO: 9535- FOLIO 15761- AÑO 1972. Que de la presentación del Plano de Mensura en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobado con fecha 13 de Mayo de 2011, Expediente Nº 0033-56156/2010, confeccionado por el Ing. Aníbal Gallará, Mat. Nº 2021/7, surge una nueva Designación Catastral que para este caso pasa a ser LOTE VEINTICINCO (25) DE LA MANZANA K-SIETE, inmueble ubicado en calle Matheu esquina Cirilo Allende, de Barrio Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, que mide en su conjunto setecientos treinta metros cuadrados (730m2): partiendo del esquinero Noreste vértice A con ángulo interno 90º00' y con rumbo Oeste hasta el vértice B mide 36,50m (línea A-B) colindando con calle Matheu, desde éste vértice B con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice C mide 20m (línea B-C) colindando con parcela 03 de Alba Cristina, Valeria Rosana y Gabriel Fernando Liendo; desde éste vértice C con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice Dmide 36,50m (línea C-D) colindando con parcela de Luna Ibañez y Lidia Barrera de Luna; y cerrando la figura desde éste vértice D con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice A mide 20m (línea D-A) y colindando con calle Cirilo Allende, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial, a cuyo fin requiérase a la interesada que proponga diario a tales fines. III) Ofíciese a la Municipalidad de Alta Gracia a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. IV) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Alta Gracia y a los Sres.: 1) los herederos y/o sucesores de José Luna Ibañez y/o Alba José Luna Ibañez con domicilio en calle Cirilo Allende 675 Alta Gracia (según informe de Catastro fs 76 y Juz. Electoral Federal fs 84), 2) Alba Cristina o Cristina Liendo, con domicilio en calle Manuel Belgrano N° 576 1° piso Dto "B", Malagueño (según informe de Catastro fs 76) y en B° Montevideo de la localidad de Malagueño- Córdoba (según informe de Juz Fed. Electoral de fs 88, 3) Gabriel Fernando Liendo con domicilio en B° 17 de octubre e Reyna 871 de Malagueño - Córdoba (según informe de Juz. Fed Electoral fs 83), 4) Lidia Beatriz Barrera con domicilio en calle F. Tronge 620 Alta Gracia (según informe de Juz Fed Electoral fs 87), 5)Valeria o Valeria Rosana Liendo con domicilio en calle Belgrano N° 576 Malagueño – Córdoba (según informe de fs 89), 6) A los herederos y/o sucesores de Sorzana Ana Enriqueta con domicilio Sarandi N° 236 de Capital Federal; y 7) Cristiani Valeria Soledad con domicilio en Matheu N° 1690 de Alta Gracia, y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Fdo: Dra. CERINI, Graciela Isabel (Juez); Dra. GHIBAUDO Marcela Beatriz (Secretaria). Oficina, 19/02/2015.

10 días - Nº 22815 - s/c - 15/10/2015 - BOE

El Juzgado de 2da Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliacóin de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "LARREA, José Luis y Otro- USUCAPIÓN" (EXPTE. 1133887) se ha dictado la suiente resolución: SETENCIA NUMERO: 39. VILLA DOLORES, 21/05/2015.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que José Luis Larrea, argentino, D.N.I. Nº. 11.307.233, nacido el 03 de mayo de 1954, CUIT/CUIL 20-11307233-5 y Susana Noemí Vital, argentina, D.N.I. Nº 13.690.062, nacida el 19 de diciembre de 1957, CUIT/CUIL 27-13690062-0, son titulares del derecho real de dominio en condominio y por partes iguales en la proporción del cincuenta por ciento (50%) para cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno rural de forma irregular, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicada en la localidad de Las Chacras, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, con acceso sobre camino vecinal, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 6383, conforme anexo descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, que se describe: "A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Sur Este del inmueble, con rumbo Nor Este sigue el lado 1-2 de 36,20 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 180º 26'; al cual sigue el lado 2-3 de 63,55 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 84º 52', al cual le sigue el lado 3-4 de 70,77 metros hasta el vértice 4; donde se midió un ángulo interno de 101º 56', al cual sigue el lado 4-5 de 5,13 metros hasta el vértice 5; en donde se midió un ángulo interno de 164,24, al que le sigue el lado 5-6 de 8,82 metros hasta el vértice 6; en donde se midió un ángulo interno de 187º 14', al cual sigue el lado 6-7 de 32,64 metros, hasta el vértice 7; en donde se midió un ángulo interno de 183º 58'; al cual sigue el lado 7-8 de 8,50 metros hasta el vértice 8; en donde se midió un ángulo interno de 89º 33', al cual sigue el lado 8-9 de 65,71 metros hasta el vértice 9; en donde se midió un ángulo interno de 268º 52'; al cual sigue el lado 9-10 de 36,91 metros hasta el vértice 10; en donde se midió un ángulo interno de 80º 34' al cual sigue el lado 10-1 de 4,38 metros hasta el vértice 1; en donde se midió un ángulo interno de 98º 11' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 4.269,82 metros cuadrados y que linda: Al este en los lados 1-2 y 2-3 con parcela sin designación, posesión de Mercedes Domínguez, sin datos de dominio conocido. Al Norte en el lado 3-4, con parcela sin designación, posesión de Daniel Lucero, sin datos de dominio conocidos. Al Oeste en los lados 4-5, 5-6, 6-7 y 7-8, con parcela sin designación posesión de Mercedes Gutiérrez, sin datos de dominio conocido. Al Sur en el lado 8-9, y al Oeste en el lado 9-10 con parcela sin designación, posesión de Mercedes Gutiérrez sin datos de dominios conocidos. Al Sur en el lado 10-1, con Camino Vecinal.- Su nomenclatura catastral es Dep. 29, Ped. 05, Hoja 2534, Parcela 6383.- Se encuentra empadronado en la cuenta Nº 2905-2466965/8 a nombre de José Luis Larrea (fs. 41, 43), y que según informe Nº 6453 del 19-09-12 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe Nº 11-824/12 del 09-10-12 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 41 y 43), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 15/02/10 en expte. Nº 0033-37188-09 (fs. 4), no afecta dominio conocido alguno; no afectando derechos fiscales de propiedad...".- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art 4°, Ley N° 8884; art 25, Ley N° 9100.- Villa Dolores, 11 de septiembre de 2015.- GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - Nº 23064 - s/c - 05/10/2015 - BOE

REBELDIAS

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos "Coopi c/Sosa de Diez, María – Ejecutivo" (Expte. Nº 40547) ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: 371. Villa Carlos Paz, 21/12/2010. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde a la Sra. María Sosa de Diez. II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz, en contra de la misma hasta el completo pago de la suma pesos seiscientos treinta y cinco con ochenta y dos centavos ($635,82) con más los intereses respectivos de acuerdo al punto 3) de los considerandos. III) Imponer las costas a la demandada a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Ernesto Barrera Scholtis en la suma de pesos quinientos treinta y ocho con 44/100 ($ 538,44) con más la suma de pesos doscientos sesenta y nueve con 22/100 en concepto del art. 104 inc. 5to. de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez.

5 días – 10123 – 28/9/2015 - $ 766.-

CITACIONES

EXPEDIENTE: 2318075 - ALONSO NELIDA CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.C.FLIA.2A - MARCOS JUAREZ, 27/08/2015. Agréguese. Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada las presentes diligencias de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "ALONSO NÉLIDA CLARA", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Sr. Fiscal Correccional de la Sede. Cumpliméntese lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC y el segundo párrafo del art. 2340 del C.C. y C. respecto de los restantes herederos denunciados. Notifíquese. TONELLI, José María- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- RABANAL, María de los Ángeles -SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 dia - 10125 - 23/9/2015 - $ 150.68.-

EXPEDIENTE: 2372838 - FISSORE ALFREDO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.C.FLIA.2A - MARCOS JUAREZ 24/08/2015. Agréguese. Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada las presentes diligencias de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "FISSORE ALFREDO MARIO", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Sr. Fiscal Correccional de la Sede. Cumpliméntese lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC y el segundo párrafo del art. 2340 del C.C. y C. respecto de los restantes herederos denunciados. Notifíquese.- TONELLI, José María, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, RABANAL, María de los Ángeles, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 dia - 10124 - 23/9/2015 - $ 151.58.-